

PUNTO CERO

Año 22 - N°35 - diciembre 2017



Revista de la Carrera de Comunicación Social - Bolivia

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA REVISTA PUNTO CERO

Requisitos para la presentación de los artículos:

- **EXIGENCIA DE ORIGINALIDAD Y EXTENSIÓN.** Los artículos deben ser ORIGINALES y tener una extensión máxima de 60.000 y mínima de 30.000 caracteres (sin espacios). La fuente debe ser Times New Roman de 12 puntos, con espacio 1,5 en hoja tamaño carta.
- El trabajo debe incluir en el encabezado:
 - o Título (traducido al inglés si este no es el idioma del artículo)
 - o Nombre y apellido del autor o autores
 - o Breve reseña biográfica del autor o autores considerando únicamente la siguiente información y puntuación: *Nacionalidad, último grado académico alcanzado. Cargo(s) que actualmente se encuentra desempeñando y nombre de la institución en el que lo hacen. Email.*
 - o Resumen en castellano o inglés, el mismo que no deberá exceder las 200 palabras.
 - o Palabras clave (no más de cuatro) en castellano e inglés (de preferencia identificados con base en una lista estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones -TESAURO-).
 - o Declaración explícita del autor o autores de no tener conflicto con la revista Punto Cero (a continuación de la bibliografía).
- El cuerpo central del trabajo debe estar escrito sin márgenes especiales ni sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.
- Los títulos y subtítulos deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.
- La consignación de fuentes en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: (APELLIDO año: # página), por ejemplo (BELTRÁN 2002: 56). En caso de haber realizado una paráfrasis deberá añadirse delante del apellido la abreviatura Cf. (confróntese), por ejemplo (Cf. KAPLUN 1982: 2).
- Se recomienda verificar que toda fuente citada sea referenciada luego en la bibliografía, constatando que no existen modificaciones en el año, lugar, nombre, etc.
- Toda nota aclaratoria debe realizarse a través de una llamada numérica al final del trabajo (y no así a pie de página), justo antes de la bibliografía, bajo el título "Notas".
- La bibliografía con las respectivas referencias bibliográficas de los textos utilizados deberá incluirse al final del trabajo, después del título "*Referencias bibliográficas*", en orden alfabético, debidamente enumerado y considerando el siguiente formato y puntuación:
 - Libros:** APELLIDO, Nombre, (año) *Título*. (Traducido por... -si corresponde-) N° edición (cuando no es la primera). Lugar de publicación. Casa editora.
 - Revistas:** APELLIDO, Nombre, (año) "Título del artículo" en *Nombre de la Revista*. N° Volumen (número de la revista). Mes o equivalente, páginas que abarca el artículo (precedidas de pp.).
 - Doc. Electrónicos:** APELLIDO, Nombre, (año) "Título del trabajo o artículo". *Nombre del sitio en cursivas*. [Tipo de medio]. Lugar, disponible en: <Dirección URL>. [Fecha de acceso o consulta].
 - Pág. Web institucional:** Título de la página web. Editor. <Dirección URL>. [Fecha de acceso o consulta].
 - Pág. Web personal:** Título de la página web (normalmente es el nombre de la persona), seguido de las palabras Home page. <Dirección URL>. [Fecha de acceso o consulta].
- Si el trabajo incluyera fotografías, cuadros y/o gráficas, los mismos deben enviarse por separado, indicando claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera: Ilustración, Cuadro o Gráfico N°, Título (ej. Cuadro N° 1 Comparación sobre las nociones de comunicación). Al pie de la ilustración, cuadro o gráfico debe indicarse la fuente (ej. FUENTE: Elaboración propia a partir de OROZCO 2003: 43).
- Considerar que la digitalización de fotografías o ilustraciones, para ser incluida en el trabajo, deben ser realizadas con una resolución de 300 dpi al momento de realizarse el escaneado, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.
- Los artículos publicados hasta el momento en la revista han sido escritos en castellano, si bien esta es la preferencia, se aceptan artículos en inglés y portugués.
- Los criterios que guían la selección de los trabajos son los siguientes: a) artículos que presenten hallazgos de una investigación y que incluyan una introducción, metodología, resultados y conclusiones; b) ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental; c) artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones; d) artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva.
- El autor (o autores), al momento de enviar el trabajo, deberá identificarse proporcionando la siguiente información:
 - o Nombre completo
 - o Correo electrónico
 - o Dirección postal
 - o Afiliación institucional y/u ocupación actual.
 - o Declaración expresa de no tener conflicto de interés con las instituciones mencionadas en su artículo ni con la entidad editora de Punto Cero, la Universidad Católica Boliviana - Regional Cochabamba

Evaluación y selección de los trabajos

1. Las contribuciones recibidas, en primer lugar, serán revisadas por el editor de la revista para verificar que cumplen los requisitos formales de presentación de trabajos. En caso de ser aprobados en esta primera instancia, las contribuciones serán sometidas a revisión bajo la modalidad de **evaluación por pares doble ciego**.
2. El editor de la revista definirá en coordinación con el Consejo Editorial Interno la designación de los evaluadores, mismos que podrán ser seleccionados entre los miembros del Comité Científico así como de una lista de colaboradores externos.
3. Los resultados de la evaluación serán comunicados al autor(a) en un plazo aproximado de 60 días, computables a partir de la fecha de cierre para la recepción de contribuciones. Los resultados posibles son: "Aceptado"; "Rechazado" o "Aceptado con modificaciones".
4. La decisión final de publicación de una contribución será tomada de manera conjunta por el editor y el Consejo Editorial Interno. Una vez tomada una decisión a favor o en contra de la publicación, la misma será inapelable.
5. El Consejo Editorial Interno, se reserva el derecho de sugerir y de ser necesario hacer los cambios editoriales que considere oportunos.

Colaboraciones y/o consultas pueden ser enviadas a:
puncocero@ucbca.edu.bo (Favor indicar en ASUNTO: Punto Cero #)

Los requisitos están elaborados con base en el sistema o estilo de referencias Harvard, descargar documento completo de:
<http://www.ucbca.edu.bo/Documentos/El_sistema_de_referencias_Harvard.pdf>.

PUNTO CERO

Año 22 - N°35 - diciembre 2017



ISSN 815-0276

Punto Cero año 22 - n° 35 diciembre de 2017

3

Revista de la Carrera de Comunicación Social - Bolivia

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”

UNIDAD ACADÉMICA - REGIONAL COCHABAMBA

Dr. Alfonso Vía Reque
RECTOR REGIONAL

Mgr. Carlos Arroyo Goncalves
DIRECTOR ACADÉMICO REGIONAL

Mgr. Carlos Alberto Colomo Vargas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO REGIONAL

Mgr. Walter D' Alía Abularach
DIRECTOR PASTORAL UNIVERSITARIA

Mgr. Véronique Thomas Gerbe
DIRECTORA DEPTO. CIENCIAS SOCIALES

Mgr. Camilo Kunstek
DIRECTOR DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mgr. Alfonso Alarcón L.
DIRECTOR Punto Cero

Comité Científico

Dr. Raúl Rodríguez	(Universidad Nacional de Córdoba - Argentina)
Mgr. José Luis Aguirre	(Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)
Lic. Sandra Aliaga	(Consejo Nacional de Etica Periodística - Bolivia)
Dr. Luis Ramiro Beltrán (+)	(ABOIC - Bolivia)
Mgr. Alvaro Hurtado	(Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)
Mgr. Erick Torrico	(Universidad Andina Simón Bolívar - Bolivia)
Dr. César Bolaño	(Universidad Federal de Sergipe - Brasil)
Dra. Cicilia Peruzzo	(Universidad Metodista - Brasil)
Dra. Margarida Krholing	(Universidad de Sao Paulo - Brasil)
Dr. Guillermo Orozco	(Iteso - México)
Dra. Rossana Reguillo	(Iteso - México)
Dr. Valerio Fuenzalida	(Pontificia Universidad Católica de Santiago - Chile)
Dr. Alejandro Barranquero	(Universidad Carlos III - España)
Dr. Fernando Andrade	(Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)
Mgr. Rafael Loayza	(Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)
Dr. Fernando Garcés	(Univesidad Mayor de San Simón)
Dr. Marcelo Guardia	(Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)
Dr. Antonio Gómez	(Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)

Comité Editorial:

Lic. Rodrigo Lisarazú (Universidad Católica Boliviana San Pablo - UCB, Cochabamba, Bolivia)
Mgr. Pablo Bustamante (Universidad Católica Boliviana San Pablo - UCB, Cochabamba, Bolivia)
Mgr. Willy Rocabado Aüe (Universidad Católica Boliviana San Pablo - UCB, Cochabamba, Bolivia)

Comité de Redacción

Mgr. Silvia Palmentiere Grilli
Mgr. Gabriel Iriarte Rico

Diseño: Jessica Patricia Valenzuela Patzi

Tapa: Foto: Mgr. Alfonso Alarcón L. 3

ISSN 1815-0276 (Edición impresa)

ISSN 224-8838 (on line)

Punto Cero es una revista de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Está indizada en las redes Scielo Bolivia y Latindex.

Misión: Difundir la producción científica y académica de docentes, estudiantes e investigadores locales, nacionales y extranjeros, en el área de comunicación y cultura en particular y de las ciencias sociales en general.

Criterio de originalidad: Punto Cero mantiene la exigencia de ORIGINALIDAD de los artículos científicos que publica, los mismos que son responsabilidad de los autores. Los ensayos académicos también deben ser originales y no publicados antes en otra revista similar.

PUNTO CERO

Dirección: Calle M. Márquez esquina parque J. Trigo A. - Cochabamba-Bolivia

Teléfono: (591) 4 4293100 (int. 228) Fax: (591) 4 4291145 Apartado Postal: 5381

Scielo: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_serial&pid=1815-0276&lng=es&nrm=iso

OJS: <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=4218>

e-mail: puntocero@ucbcba.edu.bo

Bolivia

Punto Cero

CONTENIDO

7	PRESENTACIÓN
9-23	MOVIMIENTOS SOCIALES E INTERNET: DE LA POLÍTICA CENTRALIZADA A LA POLÍTICA DISTRIBUIDA Alex R. Ojeda Copa
24-37	LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA Catherine Michel Antezana Guizada
38-60.....	CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL CONCEPTO DE PUPULISMO: LA POLÍTICA DE LA SALVACIÓN Laura Toro Arenas
61-72	NOCIONES DE DESARROLLO Y VIVIR BIEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Luis Camilo Kunstek Salinas
73-84	HACIA EL VIVIR BIEN: UN APORTE DE LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE QUECHUA José Miguel Luizaga Velasco
85-103	FORMAS DISCURSIVAS Y USOS SOCIALES DE LA INFORMACIÓN SOBRE "RIESGO AMBIENTAL" DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ZONA DE K`ARA K`ARA COCHABAMBA" Yvonne Rojas Cáceres

Punto Cero

PRESENTACIÓN

En el afán de presentar textos con temáticas que abordan aspectos de la comunicación en su relación con la cultura, la política, la educación, las corporaciones y el desarrollo, como resultados de investigaciones o ensayos argumentativos, e incluso artículos de reflexión y de revisión temática, que permiten ampliar la visión de lo comunicacional y otros elementos relacionados, es que tenemos a bien presentar este nuevo número de la revista

Abrimos con un texto que se acerca a la temática de las nuevas tecnologías y, en particular las redes sociales, entendidas como soporte de las comunicaciones en la organización y acción de los movimientos sociales que comienzan a ser activos en estos medios

Otro artículo de la presente versión de la revista nace de una investigación que permite comprender la dinámica y la actividad de la producción audiovisual en la ciudad boliviana de Cochabamba, desde la óptica de las casas productoras

Luego presentamos un ensayo con el aporte de las ciencias políticas en la definición de conceptos de uso actual tales como el del artículo que propone un mecanismo conceptual de varios niveles con el que se explica en que es utilizado el concepto de populismo

Seguidamente, un texto que forma parte de una investigación doctoral que analiza la construcción de los discursos de Desarrollo y Vivir Bien a partir los horizontes de significación que permiten la articulación de los discursos políticos

Siempre en la óptica discursiva, el siguiente artículo enfatiza en los principales componentes de los discursos de mujeres de habla quechua (autoridades indígenas de Bolivia) en relación con la construcción de significados en torno al sumaj kausay

Para finalizar ponemos a consideración del lector un estudio de las formas discursivas y usos de la información sobre riesgo ambiental de la comunidad educativa cercana a un botadero municipal de basura en la ciudad de Cochabamba-Bolivia

Una vez más, esperamos que el material de la presente edición de la revista Punto Cero sea de utilidad académica y ojalá, según el caso, sirva para ampliar la visión de nuestras sociedades latinoamericanas con la esperanza de que se utilice, de alguna manera, para mejorar alguna de las difíciles situaciones en las que se vive

MOVIMIENTOS SOCIALES E INTERNET: DE LA POLÍTICA CENTRALIZADA A LA POLÍTICA DISTRIBUIDA

Alex R. Ojeda Copa

Boliviano, licenciado en sociología y maestrante en investigación en ciencias sociales. Investigador adscrito al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales (INCISO) de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO - UMSS)

alex.r.ojeda@gmail.com

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la Revista Punto Cero.

OJEDA, Alex R. (2017). "Movimientos e Internet: de la Política Cenralizada a la Política Distribuida". Punto Cero, año 22 - n°35 - diciembre de 2017. Pp 9-23. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba

SOCIAL MOVEMENTS AND THE INTERNET: FROM CENTRALIZED POLITICS TO DISTRIBUTED POLITICS

RESUMEN:

A partir de la revisión y discusión de los conceptos de la era de la información, la sociedad red y el rol del Internet, por un lado, junto con las nociones de política y movimientos sociales, por el otro, se propone un esquema de comprensión teórica de los movimientos sociales en red, bajo el paraguas del paradigma de redes. Se concluye que un movimiento social en red no se reduce a una estructura organizativa o a un repertorio de acción, sino que posee al mismo tiempo dimensiones de comunicación, organización y acción tanto en línea como fuera de línea, y que su accionar es parte de la distribución de la política.

Palabras clave: movimientos sociales, Internet, política

From the review and discussion of the concepts of information age, network society and the role of the Internet, on the one hand, together with the notions of politics and social movements, on the other, a theoretical comprehension scheme for the networked social movements is proposed, under the umbrella of the network paradigm. It is concluded that a networked social movement is not reduced to an organizational structure or a repertoire of action, but that it has at the same time dimensions of online and offline communication, organization and action, and that its action is part of the distribution of politics

Key words: social movements, Internet, politics

1. Introducción

El Internet y las redes sociales digitales se están constituyendo en un nuevo espacio para el intercambio simbólico, la expresión pública y la deliberación, pero, además, y es lo que más nos interesa aquí, para la organización y acción colectiva. El espacio de la presentación pública se ha ampliado, pero a diferencia de los medios de comunicación masivos (prensa, radio y televisión) que suelen ser medios centralizados, con poco acceso, verticales y sin posibilidad de interacción continua, el Internet permite una comunicación distribuida, de amplio acceso, horizontal e interactiva, lo que está dentro de lo que Castells llama “autocomunicación de masas” (2009: 88). Esto posibilita entre otras cosas, la aparición de nuevos espacios de formación de opinión pública, el ciberactivismo, los nuevos “movimientos sociales en red” (CASTELLS 2012) y la “tecnopolítica” (TORET 2013).

De ese tipo de movimientos en red existen muchos ejemplos en el mundo desde el año 2011. Por ejemplo, la denominada “primavera árabe” expresada en las revueltas de Tunes y Egipto, el movimiento de los indignados en España, Occupy Wall Street en Estados Unidos y el movimiento YoSoy132 en México (cf. Castells 2012: 21 y ss.; Toret 2013: 9). Pero también los existen en Bolivia, como ser el movimiento en defensa del TIPNIS, #NiUnaMenos Bolivia, MásYMejorInternet, entre otros. Para comprender estos nuevos movimientos sociales es necesario recurrir a conceptualizaciones que tomen en cuenta los tiempos históricos actuales y sus cambios, el rol de Internet, la ampliación de la política y las asociaciones y movimientos que los individuos y colectivos despliegan. Para ello, en el presente artículo se presenta un esquema de comprensión de estos movimientos.

Para ello, en primer lugar, ubicaremos el tema de los movimientos sociales en red dentro del tema mayor de la relación entre

Internet y política, por lo que propondremos un esquema de las áreas de estudio de la relación entre Internet y política. En segundo lugar, antes de discutir los conceptos, explicitamos nuestras asunciones paradigmáticas y elegimos el paradigma de redes. En cuarto lugar, abordamos el contexto histórico de los movimientos sociales en red, la era de la información y la sociedad red, para posteriormente explicar el rol central de Internet en la sociedad red. En quinto lugar, abordamos la discusión sobre la política y su ampliación, que va más allá de las clásicas formas liberales y hegemónicas de agregación y acción. Finalmente brindamos las dimensiones y características de los movimientos sociales en red.

2. Las cuatro áreas de la relación entre Internet y política

El tema de los movimientos sociales en red se ubica dentro del tema mayor de la relación entre el Internet y la política en las sociedades contemporáneas. A partir de una revisión panorámica tanto de la literatura sobre el tema, como del mismo campo de acción, hemos identificado cuatro áreas relevantes donde se entrecruzan los fenómenos políticos con el Internet: (a) gobierno e Internet, (b) política institucional e Internet, (c) la política extra-institucional y (d) opinión pública e Internet.

En la primera área, la de la relación entre el gobierno y el Internet, tenemos temas como las políticas de gobierno de un determinado país y la normativa jurídica aplicable, por ejemplo, las políticas públicas sobre la infraestructura de Internet, la regulación jurídica de las publicaciones en Internet, la vigilancia gubernamental, etc. Por otro lado, tenemos a la relación entre la administración gubernamental e Internet, donde se ubican temas como el del gobierno electrónico y el gobierno abierto, que incluye la relación cercana de los gobernantes y los ciudadanos a través de las redes sociales digitales. Pero, además, existe el tema más complejo de la

gobernanza de Internet, como un modelo de múltiples partes interesadas (multistakeholder), que tiene un alcance principalmente internacional. Es un campo principalmente politológico.

La segunda área, la de la política institucional e Internet, tiene que ver en general con la dimensión formal de la competencia política: la política partidaria y la política electoral. Aquí se pueden ver temas como el uso de Internet como un instrumento que forma parte de las actividades de los partidos políticos, como también el uso de Internet como medio de campaña y propaganda en coyunturas electorales. Es un campo politológico y de la comunicación política.

En la tercera área, la de la política extra-institucional e Internet, se encuentran las diversas iniciativas, organizaciones y movimientos que escapan de los canales institucionales formales de la política, pero que sin embargo tienen efectos importantes en las decisiones públicas y en la misma construcción de lo público. Temas como los grupos de interés, el ciberactivismo y los movimientos sociales en red se encuentran en esta área. Principalmente los nuevos movimientos sociales que usan el Internet como medio de coordinación principal. Esta área también puede ser nombrada como "sociedad civil e Internet", "participación ciudadana e Internet", "política ciudadana e Internet" y similares. Dado que esta es el área donde se ubica nuestro tema de investigación, lo trataremos con mayor detenimiento en los próximos apartados, principalmente en lo que se refiere a movimientos sociales e Internet. Es un campo principalmente sociológico y antropológico.

Una cuarta área tiene que ver con la opinión pública y el Internet. Esta es una de las áreas más investigadas, dado que el Internet se conceptualiza principalmente como un medio de información y comunicación. Aquí existen temas como el posicionamiento de temas en la agenda

pública, su discusión y repercusiones, la comunicación política, etc. Identificamos al menos dos ámbitos de la opinión pública en Internet. Un ámbito macro, donde se visualizan temáticas amplias, líderes de opinión y su difusión. Y otro ámbito de comunicación micro que se da en las micro-interacciones que se dan por ejemplo en los grupos de Facebook, que son más difícil de aprehender y analizar, pero que con nuevas técnicas informáticas relacionadas con el Big Data podrían ser estudiadas. Como también los leaks que transparentan la información de los gobiernos e influyen en la opinión pública. Es un campo principalmente comunicacional.

3. El paradigma de redes

En las ciencias sociales se suele distinguir en tres paradigmas clásicos (cf. BARRAGAN 2008: 9; CHILISA 2011: 40; SAUTU 2015: 40): el paradigma positivista, que tiene por objetivo descubrir leyes generalizables que gobiernan los fenómenos, y que asume un conocimiento objetivo y libre de valores de una única realidad cognoscible, a partir de un diseño de investigación cuantitativo; el paradigma interpretativo, que tiene como objetivo comprender las múltiples realidades socialmente construidas, a partir del conocimiento hermenéutico, subjetivo y asumiendo valores, dentro de un diseño de investigación cualitativo; y el paradigma transformativo o sociocrítico que busca la crítica de las ideologías y el poder o la transformación de la sociedad, a partir de un conocimiento y una praxis comprometida con ciertos valores, y un diseño de investigación participativo y de acción de cambio. A esta clasificación básica, se pueden agregar otras corrientes intermedias o pretendidamente novedosas, como el post-positivismo y el posmodernismo que agrega Barragan (2008: 9) o el paradigma de investigación indígena que propone Chilisa (2011), entre otros.

Los supuestos de aquellos tres paradigmas, sin embargo, no satisfacen la pers-

pectiva que tenemos sobre el tema de los movimientos en red y la adecuada epistemología de la sociología para el siglo XXI. No pensamos que la realidad sea meramente objetiva y una cuestión de estructuras como afirma el positivismo como tampoco una cuestión tan solo subjetiva y de actores como en el caso del interpretativismo; la realidad es objetiva y subjetiva a la vez. Tampoco pensamos en que sea posible establecer leyes mecánicas y universales sobre los fenómenos sociales como plantea el positivismo, pero tampoco se trata sólo de particularizar y quedarnos en la descripción de los casos como en el paradigma interpretativo; un punto medio que seguimos es el de la búsqueda de patrones y tendencias. La observación desde afuera del positivismo contra la comprensión desde dentro de los sentidos de los actores, debe ser matizada; apostamos por un diálogo entre las observaciones externas del investigador que pueden tener mayor alcance territorial, temporal y social, y los sentidos subjetivos e internos de los actores que pueden tener mayor profundidad en casos concretos. La desestimación de la importancia de los valores en el proceso de conocimiento del positivismo es algo ingenua, pero tampoco nos parece adecuado el sacrificio del conocimiento por los valores políticos parcializados del paradigma socio-crítico; asumimos la importancia del observador y cómo éste debe guardar una constante “vigilancia epistemológica” (BOURDIEU, CHAMBOREDON y PASSERON 2002) que le permita producir un conocimiento académico más imparcial.

Así, en vista de nuestras objeciones a los paradigmas clásicos de las ciencias sociales, nuestra posición está más cerca del “paradigma complejo”, en este caso una complejidad social y particularmente dentro de este paradigma asumimos el paradigma de redes. El paradigma complejo tiene dos versiones, una más retórica y pomposa encarnada en los trabajos de Morin (REYNOSO 2009) y otra más operativa y técnica relacionada con la teoría

de sistemas y las denominadas “ciencias de la complejidad”, donde la complejidad se entiende por oposición al reduccionismo, el mecanicismo lineal y el aislamiento de los elementos de su entorno. Esta vertiente del estudio de la complejidad nace con la distinción de WEAVER (1991) entre simplicidad organizada, donde se ubican los modelos mecánicos, complejidad desorganizada, donde están los modelos estadísticos, y complejidad organizada trabajada con los modelos sistémicos. Estas “ciencias de la complejidad” en realidad son un conjunto heterogéneo de enfoques y procedimientos de análisis como la teoría de sistemas, la cibernética, la teoría de la información, el análisis de redes, etc. Pero comparten un conjunto de principios: las unidades que componen el sistema son relativamente simples en relación con el mismo sistema; existen propiedades que emergen de las interacciones, hay un vínculo entre lo micro y lo macro; sin embargo, las propiedades emergentes no pueden ser reducidas totalmente a los elementos individuales; las interacciones entre los agentes no son lineales, no es un cuestión de uno más uno igual a dos; no hay un control central que coordine todas las interacciones; el observador es parte del sistema de conocimiento y reconoce que su investigación crea modelos de lo investigado que no son un espejo de la realidad, sino más bien construcciones aproximadas (cf. MITCHELL 2009). El paradigma complejo nos permite superar los problemas que encontramos en los paradigmas clásicos de las ciencias sociales.

El “enfoque de redes” y específicamente el “análisis de redes sociales” (FREEMAN 2012), es parte del paradigma de la complejidad. Plantea que la sociedad está compuesta de actores, relaciones e interacciones; que los individuos en sus conductas crean lazos y esos lazos tienen una importancia central en el desarrollo de la vida humana. Se asemeja al planteamiento de ELIAS (1999) para quien la sociedad no es un conjunto de círculos concéntricos exteriores al individuo, sino una red

de interdependencias. Lo cual también es cercano a lo que CORCUFF (1998) llama las "nuevas sociologías", que "tratan de superar la oposición entre macrosociologías y microsociologías, entre aprehender las estructuras sociales englobantes y el análisis de los actos y de la interacción cara a cara de los actores" (: 22).

Utilizamos dos teorías generales, la primera más abstracta y la segunda más histórica. La primera es la teoría del actor-red de LATOUR (2008). Esta consiste en explicar la sociedad a través de redes híbridas de objetos, poder y discurso (LATOUR 2007), de redes heterogeneas entre humanos y no humanos, para nuestro caso entre humanos y objetos tecnológicos, donde la agencia está distribuida no sólo en el polo humano. La segunda es la teoría de la "era de la información" y particularmente la teoría de la "sociedad red" de CASTELLS (2001) y el rol central que juega el Internet en ella, que explicamos más abajo. Mientras que las teorías sustantivas que utilizaremos son el asociacionismo, la política postliberal, la política posthegemónica, la política viral de Ardití, como también la teoría de los movimientos sociales, particularmente los movimientos sociales en red (CASTELLS 2012) y la tecnopolítica de TORET (2013).

Existe una deliberada congruencia que va de lo más abstracto a lo más concreto en nuestro esquema teórico, entre la sociología, el enfoque de redes, como paradigma que utilizamos, las teorías generales del actor-red y la sociedad red, y las teorías sustantivas que acabamos de nombrar. Y esto debido a la importancia central que le damos al concepto de red, que cumple una función tanto ontológica, epistemológica y metodológica. En los siguientes apartados, desarrollaremos los conceptos que se desprenden de la teoría general de la era de la información y de nuestras teorías sustantivas, principalmente las teorías más concretas que son la de asociaciones y movimientos en red y la tecnopolítica.

4. La era de la información y la sociedad red

Es comprensible que los cambios que suceden en las sociedades tengan eco en las aspiraciones, demandas y conflictos políticos. Así, en la sociedad industrial de la modernidad temprana, la industria fue el escenario del conflicto entre obreros y patrones, y a su vez de allí surgieron la novedad de los partidos de masas (cf. ANDRADE 1983: 113). Entonces, es de esperarse que, si de alguna forma el clima general de una sociedad cambia, también las formas de organización y acción política, sin perjuicio de que en ciertos momentos la política sea la que lleve la dirección. ¿Qué cambio macrosocial acontece? Muchos autores piensan que hemos dejado atrás la sociedad industrial y que hemos ingresado a una sociedad postindustrial (TOURAINÉ 1969; BELL 1974), una sociedad tecnocrática (Brezinski), una sociedad de la tercera ola (Toffler), etc. Uno de los planteamientos más argumentados, matizados y convincentes al respecto, sin embargo, es el de Castells con su trilogía de la Era de la información (2001).

Según CASTELLS (2013), la era de la información es:

un periodo histórico caracterizado por una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de información y comunicación, concomitante, pero no causante, con la emergencia de una estructura social en red, en todos los ámbitos de la actividad humana, y con la interdependencia global de dicha actividad. Es un proceso de transformación multidimensional que es a la vez incluyente y excluyente en función de los valores e intereses dominantes en cada proceso, en cada país y en cada organización social.

Es importante señalar que el planteamiento de Castells no asume que la causa de la era de la información sea un factor exclusivamente tecnológico como tampoco un proceso necesariamente incluyente e igualador como se lo proclama desde al-

gunos organismos internacionales. No es un proceso homogéneo y tampoco es la panacea de todos los problemas sociales. El mismo Castells advierte sobre los nuevos procesos de desigualdad, marginación y explotación que existe en este contexto globalizado.

Un concepto central relacionado con la era de la información es el de “sociedad red”, que es definido por CASTELLS del siguiente modo:

Una sociedad-red es aquella cuya estructura social está compuesta de redes potenciadas por tecnologías de la información y comunicación basadas en la microelectrónica. Entiendo por estructura social aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder, expresados mediante una codificación significativa codificada por la cultura (2010: 27)

Asimismo, define una red como “un conjunto de nodos interconectados. Un nodo es el punto de intersección de una curva. Una red no posee ningún centro, solo nodos. Los nodos pueden tener mayor o menor relevancia para el conjunto de la red: aumentan su importancia cuando absorben más información relevante y la procesan más eficientemente” (2010: 27). Aunque en realidad Castells está definiendo una red de tipo rizomática en términos de Ardití (2010) o de tipo distribuido o en malla según el análisis de redes, pues pueden también existir redes jerárquicas o arborescentes.

5. El rol de Internet en la sociedad red

Dentro de este conjunto de cambios sociales, el Internet juega un papel fundamental. No se trata de otra tecnología de comunicación más, se diferencia radicalmente de la prensa, la radio y la televisión por su estructura abierta. Algunos académicos incluso comparan al Internet con la electricidad que ha impulsado la revolución industrial. Así, Internet sería como

el sistema nervioso de la sociedad red. Respecto a ello, CASTELLS (2001) afirma que:

Internet es el tejido de nuestras vidas en este momento. No es futuro. Es presente. Internet es un medio para todo, que interactúa con el conjunto de la sociedad y, de hecho, a pesar de ser tan reciente, en su forma societal [...] no hace falta explicarlo, porque ya sabemos qué es Internet. Simplemente les recuerdo [...] que se trata de una red de redes de ordenadores capaces de comunicarse entre ellos. No es otra cosa. Sin embargo, esa tecnología es mucho más que una tecnología. Es un medio de comunicación, de interacción y de organización social.

Es importante resaltar para Castells que el Internet no es sólo una tecnología en el sentido instrumental, pero tampoco sólo un medio de comunicación sino además un medio de organización e interacción social. Particularmente estas tres últimas dimensiones serán trabajadas todavía más con el concepto de tecnopolítica de TORET (2013).

Ahora bien, el Internet por sí mismo es amplió y ha tenido diversas etapas. Un cambio de modelo de funcionamiento y uso en Internet fue el paso de la Web 1.0 en la década de 1990, hacia la Web 2.0 a principios del siglo XXI. La Web 1.0 era una web estática y vertical, donde unos pocos que tenían los conocimientos técnicos eran los que producían contenido; la Web 2.0 fue un cambio más dinámica y horizontal, permitía mayor emisión y respuesta: el consumidor de contenido se convirtió también en productor (O'REILLY 2014).

Se hace frecuente nombrar a la Web 2.0 como la Web social. Aquí es donde nacen los denominados “medios sociales” (social media). Una importante diferencia con los medios de comunicación tradicionales (mass media), como la prensa, la televisión y la radio, es su carácter interactivo. En los medios sociales los usuarios no

son solo receptores, sino activos emisores y receptores al mismo tiempo, pues estas herramientas les permiten crear y difundir contenidos fácilmente. Los medios sociales se definen como "un grupo de aplicaciones basadas en Internet que se desarrollan sobre los fundamentos ideológicos y tecnológicos de la Web 2.0, y que permiten la creación y el intercambio de contenidos generados por el usuario (KAPLAN y HAENLEIN 2010). Ejemplos de los medios sociales son los blogs, que son bitácoras digitales, las wikis como documentos colaborativos, y principalmente las redes sociales digitales, como Facebook y Twitter. Las redes sociales digitales pueden definirse como:

servicios basados en la web que permiten a los individuos (1) construir un perfil público o semi-público dentro de un sistema delimitado, (2) articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y (3) ver y atravesar su lista de conexiones y las hechas por otros dentro del sistema. La naturaleza y la nomenclatura de estas conexiones pueden variar de un sitio a otro (BOYD y ELLISON 2007: 211; traducción propia).

Si bien esta definición captura lo esencial de las redes sociales digitales, dada su evolución continua deben agregarse otra serie de funcionalidades muy utilizadas, como son la mensajería instantánea, las reacciones, las etiquetas y el compartir, además de los grupos y las páginas, para el caso de Facebook.

La distinción entre Web 1.0 y Web 2.0 como modelo de interacción no es trivial. Existen muchos autores que, siguiendo estas lógicas, diferencian entre cultura 1.0 y cultura 2.0, política 1.0 y política 2.0, democracia 1.0 y democracia 2.0, activismo 1.0 y activismo 2.0, entre otras. Es decir que las lógicas de estas tecnologías pasan a convertirse o promoverse como lógicas sociales. Para el caso de la política específicamente, una política 1.0 sería la política vertical de arriba y hacia abajo,

donde solo unos pocos pueden incidir en la construcción del orden social; mientras la política 2.0 implicaría una construcción más participativa, abierta y colaborativa.

6. La política y su ampliación

6.1. ¿Qué es la política?

Existen diversas definiciones de la política. Pero podemos agruparlas en un continuo donde en un extremo se encuentra el orden social y en el otro el conflicto social. Algunos autores se inclinan más por el extremo del orden, el Estado y las instituciones, como por ejemplo Hans Kelsen; otros por el extremo del conflicto, como Carl Schmitt, que piensan al conflicto como lo central de la política a partir de la relación amigo-enemigo (cf. CÓRDOVA VIANELLO 2010). Otros por su parte recuperan los dos polos, como Arditi que piensa la política en una "doble inscripción" "como el momento de la institución y de lo instituido, de lo político y la política" (2005: 217). Así, se suele distinguir entre "la política" que está relacionada más al orden y a "lo político" más relacionado al conflicto, el primero más estático y procedimental, y el segundo más dinámico e improvisado; o en lo que RANCIERE (1995) se distinguiría como "policía" para el orden y "política" para el conflicto. La forma liberal de entender la política se acerca más al polo del orden y la representación, admitiendo la competencia, el conflicto y la decisión sólo dentro de los canales institucionales adecuados, como en el sistema de partidos y el sistema electoral.

Otra forma de plantear esta discusión es mediante los polos unidad-estado y diversidad-sociedad civil. La primera como una política formalizada en las instituciones estatales y jurídicas; la segunda relacionada a las prácticas de la sociedad civil que inciden en las cuestiones públicas. Pero cabe relacionar ambas dimensiones, una política entendida como una actividad social que involucra a lo formal del Estado, como también lo informal de la sociedad civil. Un "campo político" que implica:

ampliar la visión de lo político hacia la sociedad civil, hacia las formas de existencia de la política y el poder fuera de las fronteras institucionales, desde donde devienen maneras complementarias o alternativas de darse de lo político como las asambleas, los cabildos, los sindicatos, las comunidades indígenas, donde se generan y recrean prácticas y hábitos políticos, que dan cuenta de la coexistencia de diversos modos de ejercicio democrático -de la demodiversidad- (ZEGADA et al. 2011: 12).

Esta visión ampliada de la política es la que adoptamos. Además, debemos anotar que el centro de las decisiones públicas ha ido ampliándose. De una política centralizada en el aparato gubernamental, pasando a una política descentralizada en entidades territoriales más pequeñas se ha pasado a una política distribuida en individuos y colectivos no limitados por las tradicionales barreras sociales. Aquí seguimos el esquema de BARAN (1964) pero aplicado a la política.

6.2. Formas de asociación y acción política: más allá del liberalismo y la hegemonía

Entonces existen formas de política que rebasan las instituciones liberales. Arditi nos habla de “un segundo circuito de la política”, “resultante de la diseminación de espacios y formatos del intercambio político en la sociedad civil, especialmente a través de los movimientos sociales, las ONG y los grupos de interés organizados” (2005: 9). Este “escenario postliberal de la política” es “un escenario que no se agota en la representación territorial y la dinámica electoral” (: 18).

Por su parte, la hegemonía laclauniana suele ser posicionada al otro lado del liberalismo político, además de pretendidamente ofrecer un mejor entendimiento de la política real en una sociedad. Ha sido frecuentemente utilizada para comprender los cambios en la política boliviana producidos después del periodo de la

“democracia pactada” (1985-2003). La base del funcionamiento de la hegemonía en Laclau y Mouffe consiste en que:

En vez de invocar una contradicción general como criterio para explicar la opresión, la rebelión y el cambio, hablan de una serie de luchas discretas que se van articulando en una cadena de equivalencias que suspende la particularidad de cada una de ellas o, más precisamente, que establece relaciones de equivalencia que hacen que cada lucha signifique su propio particularismo así como un significado suplementario. Este suplemento es crucial; es usado para ir juntando luchas y demandas formalmente diferentes en una nueva subjetividad y desafiar una constelación de poder dada. La equivalencia también requiere la producción de efectos de frontera o antagonismos (ARDITI 2010: 161)

A su vez, la forma hegemónica de la política ha sido utilizada por Laclau para estudiar el mismo populismo. Lo curioso es que la hegemonía propuesta por estos autores de algún modo ha cobrado el renombre de la forma universal de la política y que todo movimiento social funciona en base a la hegemonía. El concepto va de un “estatuto óntico” a un “estatuto ontológico”, así “queda la sensación de que su pensamiento acerca de la hegemonía no logra zafarse por completo del embrujo de la lógica de la necesidad” (: 162). ¿Hay un afuera de la hegemonía?

Beasley-Murray (2010) fue de los primeros en hablar de post-hegemonía, a partir de las debilidades que tenían los estudios culturales y la teoría de la sociedad civil para explicar ciertos acontecimientos, y la paradoja de la relación entre poder constituyente y el poder constituido. Este autor propone una teoría post-hegemónica de la política a partir de tres elementos: el afecto, el hábito y la multitud, que escapan al poder constituido (cf. 228). Por su parte, Arditi propone principalmente dos formas posthegemónicas de hacer políti-

ca: el éxodo o defección, que consiste en escapar de la territorialización, y la política viral, que "se estructura a través de redes —especialmente las llamadas «redes distribuidas»— en vez de seguir el patrón de la hegemonía y sus cadenas de equivalencias" (ARDITI 2010: 186). En ambos la multitud como forma de actuación política es clave, una multitud que es "una pluralidad que persiste como tal en la esfera pública sin converger en un Uno" (: 173).

Dentro de esta discusión sobre otras formas de asociación y acción política que no sean ni la liberal ni la hegemónica, un concepto central para nosotros en la agregación de poder en la sociedad civil es el de "asociacionismo" (ARDITI 2005), que es el derecho y la capacidad de los ciudadanos de asociarse para conseguir ciertos objetivos. Al respecto Arditi afirma:

Las asociaciones secundarias han creado un espacio legítimo para su acción y ahora desarrollan redes, foros o nexos sistémicos entre sus organizaciones. La acumulación de fuerzas a través de las redes busca incrementar la eficacia política de las organizaciones para lograr un rapport con instituciones estatales e incidir en los temas que entran en la agenda pública. De momento estos esfuerzos no han cuajado en una institucionalización comparable a la de la política luego de la introducción del sufragio universal o de la creación de un sistema de partidos, pero eso no ha impedido que el ámbito de las asociaciones se convierta en un terreno al margen, pero también suplementario al de la esfera de la representación político-partidaria. Offe insinúa esto en relación con los grupos de interés organizados al referirse a los esquemas corporativos como parte de un «circuito secundario» de la política. Schmitter también, aunque prefiere hablar de una ciudadanía secundaria o de un «segundo nivel» de la política. Ambos ven a este circuito ya no como una reacción conservadora a la ingobernabilidad sino más bien como una propuesta innovadora acerca de la política más allá de la ciuda-

danía primaria característica de la política partidaria (2005: 9-10)

Las formas posibles de asociaciones civiles difícilmente son clasificables exhaustivamente. Uno podría nombrar a los sindicatos, las agrupaciones ciudadanas, las juntas vecinales, los movimientos sociales, u otras similares, pero con el tiempo van apareciendo otras formas, como es el caso de las asociaciones potenciadas y conectadas vía Internet. Estas últimas, en nuestro criterio, van más allá de la política liberal, pero también más allá de la política hegemónica de la agregación de demandas insatisfechas, articulación vertical y demandas hacia el Estado. Son más bien proyectos ciudadanos que intenta crear sociedad, más que demandar recursos o reconocimiento al estado, por lo que van más allá de los dos problemas clásicos de la filosofía política contemporánea: la redistribución y el reconocimiento (cf. HONNETH y FRAZER 2006).

Esta propuesta del asociacionismo civil que incide en la esfera política, que es una conceptualización más concreta, está en sintonía con una de las teorías más generales: la teoría del actor-red de Latour (2008), quien plantea ir de la "sociología de lo social" que cosifica la sociedad, a la "sociología de las asociaciones" como constante ensamblaje y reensamblaje de elementos heterogeneos. La diferencia está en que Latour habla de redes más generales, compuestas sí de personas, pero también de no personas, como los objetos naturales y tecnológicos, pues la acción se moviliza de un modo heterogéneo y dislocado. Es por eso que pensamos en un tipo específico de asociacionismo mediado por Internet y otras tecnologías digitales asociadas, que serían lo que denominamos como "asociaciones en red" o "ciberasociaciones" (cf. OJEDA 2016).

6.3. Movimientos sociales

Los movimientos sociales han sido estudiados principalmente por la sociología política. Aquí seguiremos algunas líneas

desarrolladas por esta disciplina. A partir de la lectura de las teorías de los movimientos sociales sintetizados en JASPER (2012a), ZEGADA et al. (2011) y CORDOVA (2011), las agrupamos en seis perspectivas, que responden a distintas tradiciones académicas y referentes empíricos: (1) la teoría marxista, (2) la teoría del comportamiento colectivo, (3) movilización de recursos, (4) proceso político u oportunidades políticas, (5) la de los nuevos movimientos sociales y (6) la teoría pragmática de los movimientos sociales. Explicaremos y evaluaremos brevemente cada una de estas perspectivas.

Para la teoría marxista clásica, los movimientos sociales tienen siempre una base estructural económica, tiene un contenido de clase y sólo son movimientos importantes si reflejan alguna contradicción económica estructural. Si bien puede explicar parcialmente las luchas de los sindicatos y partidos obreros de principios de siglo XX, su comprensión de los movimientos sociales contemporáneos, sin embargo, es muy limitada. Para la teoría del comportamiento colectivo, en su vertiente tradicional, los movimientos sociales se basan en comportamientos irracionales y “desviados” frente a contextos de crisis o desintegración social. La teoría de la movilización de recursos, en cambio, rechaza la asunción de la irracionalidad y la reacción de la anterior teoría, y postula más bien la “normalidad” de las acciones de los movimientos sociales que realizan la política por otros medios distintos a los institucionales; plantean que las personas del movimiento son racionales y realizan un análisis de costos y beneficios de sus acciones, y no simplemente reaccionan frente a los problemas institucionales, sino que actúan activamente, incluso inventando problemas inexistentes. Sin embargo, se nota el demasiado énfasis en la individualidad y racionalidad en desmedro del contexto, la estructura y los significados culturales.

La teoría del proceso político y de oportunidades políticas toma en cuenta el con-

texto, las oportunidades y barreras de la acción. Principalmente la estructura de oportunidades políticas, sus aperturas, fisuras o cierres. Aquí se ubican autores como Tilly y Tarrow. Pero no toma tanto en cuenta la cultura y el hecho de que el objetivo de los movimientos no sea el sistema político. Mientras que la teoría de los nuevos movimientos sociales, con autores como Touraine, Offe y Melucci, la cual parte de la constatación de una nueva etapa histórica: la sociedad post-industrial, donde el conflicto de clases sociales no sería el central, sino que los actores colectivos se concentrarían alrededor de identidades y demandas no económicas, por ejemplo el movimiento feminista, pacifista y ecologista: “Aunque su supuesta novedad ha sido ampliamente debatida, se denominan nuevos por oposición al movimiento obrero, rompen con éste básicamente en tres cosas: primero por su esencia cultural y no económica, segundo, por su reniego de la política y de alcanzar el poder político, y en tercer lugar porque buscan formas alternativas o cauces no convencionales de expresión” (GUTIERREZ CASAS 2009: 11). Finalmente, la teoría pragmática de los movimientos sociales, en la cual se encuentran Emirbayer y el propio JASPER (2012a y 2012b), ven a los movimientos sociales como un conjunto de individuos y sus interacciones, con su agencia, construcción de significados locales y emociones, además de ser una perspectiva que puede confrontarse con el nivel empírico.

Ante esta diversidad de teorías ¿cómo definir al movimiento social para nuestro caso? Partiremos de la siguiente definición base: formas de organización basadas en un conjunto de valores e intereses comunes, con el objetivo de definir y orientar las formas de actuación social. Tales formas de acción colectiva tienen como objetivo, a partir de procesos frecuentemente no-institucionales de presión, cambiar el orden social existente o parte de él e influir en los resultados de procesos sociales y políticos que envuelven valores o comportamiento sociales o decisiones

institucionales de gobiernos y organismos referentes a sus decisiones políticas (MACHADO 2004).

Debemos agregar que forma colectiva de "grupo" u "organización social" no es la única y la más adecuada para el movimiento; pueden existir otras formas como la forma de "red", que consideramos es más atinada para captar de forma más fina las interacciones y las relaciones. El grado de organización del movimiento es muy variable, pero no se reduce a una protesta ni tampoco se trata de organizaciones bien establecidas únicamente, aunque estas últimas pueden ser una parte de un movimiento social; una organización social es mucho más estable y constante, a diferencia de un movimiento social que suele desaparecer una vez que ha logrado sus objetivos. Finalmente, dado que hablamos de nuevos movimientos sociales, los objetivos no solo apuntan al sistema político, sino a la misma sociedad civil, buscan también cierto cambio en los valores culturales (ej. movimientos feministas y ambientalistas).

7. Movimientos y asociaciones en red

Un "movimientos social en red" según CASTELLS (2012) cuenta con las siguientes características: están conectadas en red de numerosas formas, tanto online como offline; si bien nacen en las redes, se convierten en movimiento en la ocupación del espacio urbano; son locales y globales a la vez; viven en un tiempo "atemporal", entre el ahora y el proyecto futuro; nacen de forma espontánea, en general con una chispa de indignación; son virales, siguiendo la lógica de las redes mismas; pasan de la indignación a la esperanza a través de la deliberación; no tienen líderes, pero aun así existe una unidad aunque la comunidad es todavía un objetivo en construcción; son altamente autorreflexivos; raramente son programáticos y apuntan más bien a cambiar los valores de la sociedad (cf. 212-218). En general se podría decir de estos movimientos que en "todos

los casos los [...] ignoraron a los partidos políticos, desconfiaron de los medios de comunicación, no reconocieron ningún liderazgo y rechazaron cualquier organización formal, dependiendo de Internet y de las asambleas locales para el debate colectivo y la toma de decisiones (: 21).

Una asociación en red, pensamos, es una expresión del asociacionismo del que nos habló Arditi (2005), pero su tipo de organización y acción no se restringe a las formas clásicas. Pueden ser diversos tipos de asociaciones, que pueden analizarse a partir de su estructura, sea esta más jerárquica o rizomática o una combinación fractalica de ambos.

Ahora bien, la característica central de estas asociaciones y movimientos en red, además de su forma organizativa, es que no desarrollan formas políticas tradicionales, sino la forma tecnopolítica. La tecnopolítica es el "uso táctico y estratégico de las herramientas digitales para la organización, comunicación y acción colectiva" (Toret 2013: 20), que incluye, pero va más allá del ciberactivismo. Mientras el ciberactivismo es:

toda estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación a través del «boca a boca» multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal (DE UGARTE 2008: 85)

Es decir que en el ciberactivismo el centro es lo online, la tecnopolítica abarca más dimensiones. Cabe notar que la idea de Castells como un medio de comunicación, organización e interacción, se traduce en las tres dimensiones de la tecnopolítica que son la comunicación, la organización y la acción colectiva. Queda definir estas tres dimensiones que son los conceptos más concretos.

Definiremos la comunicación a partir de

la teoría de “comunicación y poder” planteada por CASTELLS (2009). Primero, Castells dimensionaliza el poder en la sociedad:

las relaciones de poder constituyen el fundamento de la sociedad porque los que ostentan el poder construyen las instituciones de la sociedad según sus valores e intereses. El poder se ejerce mediante la coacción (el monopolio de la violencia, legítima o no, por el control del estado) y la construcción de significados en las mentes a través de mecanismos de manipulación simbólica (2013: 22).

La clave en su propuesta es que ese segundo brazo de construcción del poder se da mediante la comunicación:

El ser humano construye significados al interactuar con su entorno natural y social, interconectando sus redes neuronales con las redes de la naturaleza y las redes sociales. Esta interconexión funciona mediante el acto de la comunicación. Comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información. (2009: 23)

Así, la comunicación implicaría tanto los formatos, los contenidos, la producción, circulación y la recepción de los significados, pero agregaríamos siguiendo a JASPER (2012b), además a las emociones, muy importantes para los movimientos sociales en red. Es posible además distinguir entre una comunicación interna al movimiento y una comunicación externa, y una comunicación online y offline, como también los cruces que hay entre estas dimensiones.

En cuanto a la organización, no adoptaremos una definición altamente formal de la organización, como son las organizaciones empresariales o la burocracia. No se trata de contar con reglas formales codificadas, pero tampoco como en las denominadas “organizaciones sociales” como los sindicatos contar con un alto grado de centralización y división de tareas. Se trata de entender la organización de for-

ma más sociológica, como lo plantea ROCHER (1990) al decir que la organización social, junto con la acción y el cambio social, constituyen los tres objetos básicos de la sociología. Así nuestro concepto de organización está más emparentado con el de estructura o incluso con el de red de relaciones e interacciones. Como afirma MINTZBERG (1992): “toda actividad humana organizada (desde la formación de piezas de barro hasta el envío de un hombre a la Luna) plantea dos requisitos, a la vez fundamentales y opuestos: la división del trabajo en distintas tareas que deben desempeñarse y la coordinación de las mismas” (1992: 107). Lo cual puede acometerse de diversos modos. Pero esta organización, para nuestro caso de estudio, no necesariamente tiene que ser planificada de antemano, sino que puede ser una organización emergente.

La acción colectiva es una “actuación conjunta de un grupo de personas con el objeto de conseguir intereses comunes” (GONZALEZ 2009: 346). Tres elementos hemos de destacar en el marco de la acción colectiva, siguiendo a Delgado (2007: 54-55) y ZEGADA et al. (2011: 202), quienes los sintetizan a partir de las teorías más relevantes de los movimientos sociales ya vistas: (1) la estructura de oportunidades, (2) los repertorios de movilización y (3) los procesos enmarcadores de sentido o marcos de interpretación. Todos estos elementos debemos entenderlos dentro de un sistema de acción, en el sentido sociológico, por lo que están presentes los elementos subjetivos y objetivos, como también causales y contingentes. Así en la acción tomamos en cuenta, por un lado, tanto el contexto y las causas como, por otro lado, los efectos o impactos de la acción colectiva.

Conclusión

Los movimientos sociales en el siglo XXI tienen una nueva infraestructura en la cual se desarrollan. En mucha mayor medida que otros fenómenos sociales sincronizan su formato social en red con los formatos tecnológicos en red. Por lo que una construcción teórica más fluida, esto es, también en red es la más adecuada para su comprensión. Los movimientos sociales en red poseen dimensiones de comunicación, organización y acción, tanto en línea como fuera de línea; son flujos de información, interacción, emociones y movilización en un espacio desterritorializado. Y son parte de la ampliación de la política, que pasa del leviatan a los territorios locales y finalmente a las redes, de la centralización, pasando por la descentralización y llegando a la distribución.

Bibliografía

ARDITI, Benjamin (2005). ¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones. Barcelona: Anthropos.

ARDITI, Benjamín (2010). "Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual". En H. Cairo y F. Franzé, Política y cultura. Madrid: Biblioteca Nueva, 159-153

BARRAGÁN, Rossana (coord.) (2007) Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación. 4º edición. La Paz: Fundación PIEB.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; PASSERON, Jean-Claude (2002). El oficio de sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI

BOYD, danah; Ellison, Nicole (2007). "Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship". Journal of Computer-Mediated Communication 13(1): 210-230.

CASTELLS, Manuel. (2001). "Internet y la sociedad red". La Factoría, 14, 15.

CASTELLS, Manuel (2010). "Informacionalismo, redes y sociedad red: Una propuesta teórica". En: La sociedad red. Una visión global.

CASTELLS, Manuel (2012). Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era del Internet. Madrid: Alianza.

CASTELLS, Manuel (2013). "La era de la información es nuestra era". En Baronti. Net. Disponible en: <http://baronti.net/textos/266-manuel-castells-la-era-de-la-informaci%C3%B3n-es-nuestra-era.html>

CHILISA, Bagele (2011) Indigenous research methodologies. Sage Publications

CORCUFF, Philippe (1998). Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social. Madrid: Alianza.

CORDOVA EGUIVAR, Eduardo (2011). Movimientos sociales. Material de la asigna-

tura de Sociología Comparada II de la carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UMSS. Manuscrito.

CÓRDOVA VIANELLO, Lorenzo (2010). Derecho y poder: Kelsen y Schmitt frente a frente. Fondo de Cultura Económica.

FREEMAN, Linton C. (2012). El desarrollo del Análisis de Redes Sociales. Un estudio de sociología de la ciencia. Bloomington, IN: Palibrio.

GUTIERREZ CASAS, Carmen (2009). El movimiento animalista: Análisis desde los nuevos movimientos sociales.

JASPER, James (2012a). "¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas". Sociológica (México), n° 75, v. 27, pp. 7-48.

JASPER, James (2012b). "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad, n° 4, v. 10, pp. 48-68.

KAPLAN Andreas M., HAENLEIN Michael (2010). "Users of the world, unite! The challenges and opportunities of social media". Business Horizons 53 (1).

LATOURET, Bruno (2007). Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica. Buenos Aires: Siglo XXI.

LATOURET, Bruno (2008). Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Manantial.

MINTZBERG, Henry (1992). "La esencia de la estructura" Desarrollo organizacional en las ONG's. Buenos Aires, El Ateneo

MITCHELL, Melanie (2009) Complexity: A guided tour. Oxford University Press

OJEDA, Alex R. (2016). "Internet: de las metáforas y las caracterizaciones disciplinarias al modelo tecnosociológico". En: Decursos 34. CESU - UMSS.

O'REILLY, Tim (2004). "Qué es Web 2.0. Patrones del diseño y modelos del nego-

cio para la siguiente generación del software

RANCIERE, Jacques (1995). El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.

SAUTU, Ruth et al (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.

TORET, Javier (2013). Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida. IN3 Working Paper Series. <<http://in3wps.uoc.edu/index.php/in3-working-paper-series/article/view/1878>> (accedido el 19/3/2016).

WEAVER, Warren (1991) "Science and complexity". Facets of Systems Science, pp. 449-456. Springer.

ZEGADA, María Teresa; Arce, Claudia; Canelo, Gabriela; Quispe, Alber (2011). La democracia desde los márgenes: transformaciones en el campo político boliviano. La Paz: CLACSO ; Muela del Diablo Editores.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Catherine Michel Antezana Guizada

Boliviana, licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica Bolivia “San Pablo

catherine.antezana@gmail.com

La autora declara no tener conflicto de interés alguno con la Revista Punto Cero.

ANTEZANA, Catherine (2017) “Las Características de la Producción Audiovisual en la Ciudad de Cochabamba”. Punto Cero, año 22 - n°35 - diciembre de 2017. Pp 23-37. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba.

RESUMEN

El presente artículo es un estudio de las características de los procesos de producción audiovisual de las nueve casas productoras socias de LA RED, Asociación de Creadores y Autores del Audiovisual y el Cine de Cochabamba que participaron del primer Festival de Cine de Cochabamba. Es una investigación cualitativa que estudia la producción audiovisual de julio del 2014 a abril del 2017, definido a partir de la creación de la única asociación activa de la ciudad

Palabras clave: Producción audiovisual, casas productoras, cinematografía, audiovisual.

THE CHARACTERISTICS OF AUDIOVISUAL PRODUCTION PROCESSES IN THE CITY OF COCHABAMBA

ABSTRACT

The present article is a study on the characteristics of audiovisual production processes of nine production houses of LA RED, Association of Creators and Authors of Audiovisual and Cinema of Cochabamba, which participated in the first Film Festival of Cochabamba. The qualitative research analyses the audiovisual production from July 2014 to April 2017. The audiovisual production was defined from the creation of the only active association of the city.

Key words: Audiovisual production, production houses, cinematography, audiovisual.

Introducción

El proceso de producción audiovisual es sumamente importante en la actualidad, sin embargo, es un tema que no fue profundizado debido a que los estudios encontrados se centran en tres aspectos: el análisis de los productos audiovisuales, la recepción de los mensajes y la difusión de los productos. En una época en que la comunicación se genera y promueve con recursos audiovisuales y multimediales, es relevante conocer su proceso de creación, para que a través de la información y datos sistematizados sobre el tema se pueda reconstruir las lógicas detrás de los productos presentados.

El audiovisual como área de la comunicación está presente en diversos espacios como la educación, publicidad, política, salud y entretenimiento. Conocer de que forma las productoras elaboran los mensajes audiovisuales ayuda en gran medida a comprender como es la comunicación entre personas, organizaciones e instituciones.

El área audiovisual en Bolivia crece progresivamente y cada vez se suman más personas para trabajarla, con nuevas ideas y visiones de lo que es crear un producto audiovisual, con distintos métodos de trabajo y diversos cimientos. En los productos audiovisuales, los realizadores deben ser conscientes de que los receptores son seres con distintas formas de pensar, sentir, creer y vivir. Por lo tanto, es importante que exista una buena planificación desde la preproducción hasta la difusión del producto para lograr los objetivos planteados. Es decir, se realizan tareas previas, durante y posterior al rodaje, según modelos establecidos para ejecutar un proyecto, pero no todos los realizadores

los emplean debido a distintas limitantes como la poca especialidad sobre el tema, el presupuesto, el apoyo o el tiempo.

Por si fuera poco, no se cuenta con una Ley de cine actualizada, que sirva de fomento para financiar y apoyar nuevos proyectos, programas y actividades orientadas al desarrollo, fortalecimiento y reconocimiento de la cinematografía y el audiovisual boliviano. Esta situación dificulta toda iniciativa de progreso cinematográfico, olvidando la importancia que tiene el cine y el audiovisual como componente de manifestación del sistema cultural, por ser una de las actividades más comprometida en reflejar la realidad. Tener una ley de cine boliviana del año 1991 y que no contempla las verdaderas necesidades de los realizadores, es una situación que perjudica a todos los bolivianos porque no se puede expandir ni explotar la pluriculturalidad que se tiene.

Cochabamba es una de las ciudades que más promueve el cine en Bolivia, por el trabajo que realiza cada productora independientemente o por los proyectos, festivales y concursos que se organizan en conjunto. De ese modo, se conforman espacios para que las futuras generaciones de realizadores cuenten con más apoyo en la ciudad y el país. Sin embargo, al no contar con suficiente información de cómo es la realización audiovisual, se intenta cubrir un hueco teórico con la presente investigación. Es decir, se analiza y reflexiona sobre los materiales elaborados, los métodos y lenguajes empleados, con la intención de mejorar y lograr que la producción audiovisual sea más visible y profesional a nivel nacional e internacional.

En ese sentido la pregunta que rige la investigación es: ¿Cuáles son las características de los procesos de producción audiovisual de las empresas dedicadas a la gestión de audiovisuales que pertenecen a LA RED, Asociación de Creadores y Autores del Audiovisual y el Cine de Cochabamba, entre julio del 2014 y abril del 2017?

Metodología

A partir de la búsqueda del registro de las casas productoras en la ciudad de Cochabamba, se decide trabajar con LA RED, Asociación de Creadores y Autores del Audiovisual y el Cine de Cochabamba, por ser la única asociación que cuenta con información sobre las productoras de la ciudad. De ese modo, se toman en cuenta a las nueve empresas productoras, socias de LA RED que participaron del Primer Festival de Cine de Cochabamba, el evento más grande realizado en la ciudad, sobre audiovisuales.

Por las características del objeto de estudio se decide realizar una investigación cualitativa porque lo que se pretende es conocer a los actores involucrados desde una perspectiva más humana, tomando en cuenta el contexto de su pasado y las situaciones que viven. Asimismo, la investigación es de carácter descriptivo porque mediante ésta se conocen las características de la producción audiovisual, en las etapas de preproducción, producción y postproducción llevadas a cabo en el desarrollo de materiales audiovisuales. En ese sentido, la investigación es no experimental porque no se modifica ni altera ninguna variable, sino, se aborda al objeto de estudio en su ambiente natural. También es retrospectiva, porque se analiza

una sección del pasado y transeccional porque se estudia una sección específica de tiempo, es decir dos años y nueve meses de la producción audiovisual.

En cuanto a las técnicas se emplean tres modelos de entrevistas semi-estructuradas, la primera para los dueños de cada casa productora, por ser la persona encargada de establecer la empresa, de decidir, direccionar los modos de trabajo y por ser la que participa en casi todo el proceso de realización de un proyecto. La segunda para un miembro de cada casa productora, que cumplan con los requisitos de un año mínimo de antigüedad en la empresa, que haya cumplido un mismo rol en por lo menos tres proyectos y haya participado en la realización de distintos formatos de video. Y la tercera para los freelancers, que son personas que trabajan de manera externa a las productoras y solo con un subcontrato.

En ese sentido, el muestreo seleccionado es por bola de nieve, aquel que se utiliza para ubicar a sujetos con características muy específicas. “Se inicia contactando mediante amigos o conocidos a un sujeto con las características buscadas y a partir de la referencia de este sujeto, se contactan a otros. Así, la muestra se va generando de modo progresivo” (KATAYAMA 2014: 77). En el caso de la investigación, se buscan personas que trabajen en el rubro audiovisual y cuenten con gran experiencia en una determinada área de la producción.

Otra de las técnicas que se emplea es el análisis de contenido a los videos más representativos de cada casa productora para estructurar, interpretar y evidenciar las características de los distintos productos que crean los realizadores audiovisuales y

como son trabajados en las tres etapas de producción audiovisual.

1. Productos audiovisuales

A partir del análisis de contenido, se estudia los videos más representativos de cada productora audiovisual, entendido como aquel producto que expresa el trabajo que realizan normalmente. Se clasifica a los videos estudiados en comerciales y cinematográficos. Se considera como productos comerciales aquellos que son spot, videoclip, cobertura de eventos y videos promocionales, cuyo objetivo es vender, promocionar y convencer. Los productos cinematográficos son la ficción y el documental, su objetivo es contar historias y presentar distintas realidades.

1.1. Productos comerciales

Son aquellos videos que tienen como objetivo promocionar un producto, evento, empresa, institución, lugar o servicio. Se caracterizan por su corta duración y la creatividad empleada para llamar la atención del público. Además, su principal característica es que son videos realizados por encargo de empresas o instituciones. En el caso de las producciones cochabambinas, se puede evidenciar que existe una mayor producción de este tipo de videos.

Para comprender mejor el trabajo que se realiza en la imagen, se dividió su análisis en cuatro elementos claves: las locaciones en las que se filmó, la iluminación que se empleó, los ángulos de cámara y los tipos de planos que realizaron. Se analiza las locaciones para conocer si el rodaje fue en exteriores o interiores, expresando el trabajo de preproducción realizado. De igual forma, se analiza la iluminación en

el sentido de si se empleó iluminación natural o artificial para identificar el equipo técnico empleado; los ángulos de cámara y planos permiten identificar el conocimiento sobre audiovisual que tienen los realizadores y cómo los pusieron en práctica. A continuación, se presentan los cuatro elementos estudiados en cada casa productora:

Cuadro 1
Análisis de la imagen de los productos comerciales

Casa productora	IMAGEN POR TOMAS															
	Locaciones		Iluminación				Ángulos				Tipo de plano					
	Interior	Exterior	Natural	Artificial	Normal	Picado	Contrapicado	Inclinado	Cenital	GPG	PG	PA	PM	PP	PPP	PD
All In. Creativos	0	35	35	1	21	11	3	0	0	13	6	3	3	2	0	9
Cristal Rawl. Comunicación y educación creativa	0	14	14	2	14	0	2	0	0	0	4	0	3	1	8	
Disturbia	22	95	9	109	97	7	14	0	0	0	15	1	7	64	5	27
Inthependiente	0	25	19	6	21	1	2	0	1	2	3	0	15	3	0	2
La Isla	0	0	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Miradas Producciones	14	1	7	8	6	0	9	0	0	0	0	0	7	1	7	
Tripode Producción Audiovisual	9	6	6	10	10	1	5	0	0	0	1	3	6	4	0	1
TOTAL	45	176	90	145	178	20	35	0	1	15	29	7	31	83	7	63

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de contenidos

A partir del cuadro presentado, se puede afirmar que en los productos comerciales se emplea más las locaciones en exteriores y, por lo tanto, se aprovecha mucho la iluminación natural. Asimismo, es común que en tomas en exteriores y de día se emplee equipo lumínico para reforzar y crear ciertos efectos como se evidencia en algunas tomas de los videos estudiados. En cuanto a los ángulos más empleados están: el normal u horizontal y el contrapicado. Los planos más utilizados son: el primer plano, el plano detalle y el plano medio.

En los productos analizados, se reconoce que los realizadores audiovisuales tienen la intención de captar la atención del público con la construcción de las imágenes. Sin embargo, no colocan el mismo empeño en el tema sonoro, dejando de lado su importancia y siendo una de las tareas realizadas al final. Asimismo, se puede evidenciar el poco trabajo que se realiza

en las producciones cochabambinas en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Análisis del sonido de los productos comerciales

Casa productora	SONIDO POR TOMAS					
	Voz		Elementos sonoros		Música	
	Voz natural	Voz en off	Sonido ambiente	Efectos	Música instrumental	Canción
All In. Creativos	0	0	0	0	1	0
Cristal Nawi. Comunicación y educación creativa	3	1	0	6	1	0
Disturbia	0	0	0	0	0	Chila Jatun - Sin tu amor
Inthependiente	0	0	0	0	0	Elephante - Closer ft. Bishop
La Isla	0	9	0	1	1	0
Miradas Producciones	0	0	0	0	0	Sugar- Robin Schulz feat. Francesco Yates.
Trípode Producción Audiovisual	10	1	0	0	1	0
TOTAL	13	11	0	7	4	3

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de contenidos

A partir del cuadro anterior, se puede afirmar que existe una preferencia por elaborar los diálogos durante el rodaje, el empleo de pocos efectos de sonido y que todos los videos tienen musicalización, ya sea instrumental o una canción. Aun así, es evidente el poco trabajo que se realiza en cuanto a sonido. Se puede afirmar que los productos que más se elaboran en la ciudad son comerciales, en su mayoría spots, porque posibilitan una remuneración económica rápida y directa en comparación a los productos cinematográficos. Por último, en los productos comerciales es notable el empeño en la construcción de las imágenes durante la etapa de producción y el montaje de éstas en postproducción.

1.2. Productos cinematográficos

En los productos cinematográficos lo que se hace es contar historias para describir la realidad tratándose del género documental, o para acercarse o alejarse de ella empleando la imaginación en el caso del género ficción. Se hace un manejo de

personajes, escenarios, tratamiento de las acciones y situaciones más minucioso a diferencia de los productos comerciales. Además, por todos los requerimientos, los equipos técnicos y el equipo humano que se requiere, es un proceso largo, lento y costoso, que si no es trabajado con cuidado no tendrá la respuesta deseada del público. Es por ello que son muy pocas las productoras en la ciudad que se dedican y logran realizar este tipo de productos de manera continua.

Cuadro 3
Análisis de la imagen de los productos cinematográficos

Casa productora	IMAGEN POR TOMAS															
	Locaciones		Iluminación				Ángulos				Tipo de plano					
	Interior	Exterior	Natural	Artificial	Normal	Picado	Contrapicado	Inclinado	Cenital	GPG	PG	PA	PM	PP	PPP	PD
Fascine Films Productora Audiovisual	105	4	5	110	78	15	17	0	3	0	20	0	25	30	7	33
Imago	16	42	57	1	52	2	4	0	0	0	18	5	6	12	5	13
TOTAL	121	46	62	111	130	17	21	0	3	0	38	5	31	42	12	46

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de contenidos

Se puede afirmar que en los productos cinematográficos se emplea más locaciones en interiores y, por ende, la iluminación artificial. Los ángulos de cámara más empleados son el normal u horizontal y el contrapicado. En cuanto a los encuadres, se realizan más tomas con planos detalles, primeros planos y planos generales.

En lo que refiere al sonido en los productos cinematográficos, se observa una mayor dedicación en su elaboración comparado a los productos comerciales. Como evidencia el Cuadro 4, muchos diálogos y sonidos ambientes son capturados durante el rodaje por el tipo de productos elaborados. También se realiza un evidente trabajo de postproducción porque se colocan efectos de sonido y música instrumental, un

hecho que no se refleja en los productos comerciales. Sin embargo, los esfuerzos en el manejo de sonido no están al nivel que es trabajada la imagen.

Cuadro 4
Análisis del sonido de los productos cinematográficos

SONIDO POR TOMAS						
Casa productora	Voz		Elementos sonoros		Música	
	Voz natural	Voz en off	Sonido ambiente	Efectos	Música instrumental	Canción
Fascine Films Productora Audiovisual	47	6	0	57	4	0
Imago	38	0	48	0	1	1
TOTAL	85	6	48	57	5	1

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de contenido

En los productos cinematográficos, se rescatan los esfuerzos realizados en la etapa de preproducción, sobre todo por la escritura de los guiones que narran historias sobre las raíces bolivianas, y los presupuestos a considerar para ejecutar estos productos. En la producción, se rescatan todos los materiales empleados, las locaciones seleccionadas para contar las historias y el deseo de experimentación a la hora de filmar por los ángulos, planos y movimientos de cámara aplicados. Por último, en la etapa de postproducción, se rescata el montaje realizado, logrando una fluidez en la historia.

2. Producción audiovisual

Se entiende como producción audiovisual a los procesos de selección de medios técnicos y humanos para la ejecución de una idea. Idea que cuenta con la unión de matices artísticos y comunicacionales, para transmitir una realidad empleando la herramienta audiovisual (imagen y sonido). La producción audiovisual se la divide en tres etapas de suma importancia:

la primera es la preproducción, etapa que se caracteriza por planificar y tomar decisiones sobre el rodaje; la segunda es la producción, etapa en la que se ejecuta y elabora el material audiovisual; y la tercera es la postproducción, en la que se junta todo el material para ser transformado en un solo producto.

Asimismo, en todo proyecto audiovisual existe un conjunto de profesionales o expertos acomodados en las distintas áreas de la producción audiovisual, quienes cuentan con tareas y responsabilidades que deberán cumplir durante toda la ejecución del proyecto. Autores como Jaime Barroso (2008), Charlotte Worthington (2009), Robert Edgar-Hunt (2010), Jane Barnwell (2009), Santiago Carpio (1997) y Leonardo Polverino (2007) coinciden en que los departamentos o áreas más importantes y presentes en la realización audiovisual son seis: producción, dirección, arte, fotografía, sonido y montaje. Cada departamento cuenta con un grupo de personas que desempeñan diversas tareas en un determinado orden jerárquico. Cabe aclarar que no todos los departamentos están presentes en cada etapa, pero el correcto desempeño de cada área facilitará el proceso, permitiendo acercarse a los objetivos planteados en un principio.

2.1. Preproducción

La preproducción es la primera etapa en la realización de un proyecto audiovisual porque se toman decisiones, se selecciona al personal que conformará el equipo, se trabaja una historia y se organiza todo a partir de la elaboración de desgloses, presupuestos, planes de rodaje y planes de trabajo.

En las entrevistas realizadas para la investigación, todos los realizadores audiovisuales mencionaron que lo primordial es partir de una idea y desarrollarla. Tomarse el tiempo para organizar el futuro producto y ver que cada detalle ayude a narrar la historia. “Antes de hacer un guion, se discute lo que se quiere, cómo se quiere, qué debería tener, qué no. Se hace una reunión creativa con lluvia de ideas y, más que nada, dejamos lo más claro posible el qué del guion, esto más para trabajos comerciales para responder al cliente” (entrevista a David Antonio, 14/03/2017). Sin importar que el producto sea comercial o cinematográfico, se sigue y respeta el proceso tradicional de realización audiovisual: preproducción, producción y postproducción.

Luego de tener una idea y tomar la decisión de elaborar un producto audiovisual, el paso siguiente es la planificación, momento en el que se realiza el trabajo de escritura. Primero, consiste en elaborar un story line, una sinopsis, los argumentos, el storyboard, el guion literario, el guion técnico, los desgloses, el plan de trabajo y el plan de rodaje, las herramientas que ayudarán a trabajar la narración y cómo se la llevará a cabo. Según los autores mencionados adelante, el trabajo previo es minucioso, detallado y ordenado y sirve para direccionar un producto audiovisual. Sin embargo, en la ciudad las productoras audiovisuales solo realizan algunas herramientas o simplifican otras cuando se trata de producciones comerciales debido a que los plazos de entrega son muy cortos, lo que conflictúa a los realizadores a la hora de planificar un producto.

Las herramientas que más elaboran las productoras audiovisuales son el guion

literario, guion técnico y storyboards que son dibujos estilo cómic de cómo se verán las escenas. Si son productos cinematográficos, es esencial elaborar una carpeta de producción que contenga todas las herramientas de planificación.

De igual modo, un factor que determina como se planificará y llevará a cabo el producto es el presupuesto. En el caso de los productos comerciales, el cliente es el que tiene un presupuesto determinado para su producto y, muchas veces, ese presupuesto no toma en cuenta el verdadero costo que tiene elaborar un audiovisual. Las productoras cochabambinas comparten la idea de que los clientes y, en general, el público no sabe valorar la producción audiovisual. No comprenden el verdadero proceso que implica producir un audiovisual y reconocen que se debe a dos factores: el primero es la falta de educación sobre el tema, y el segundo la incursión de productoras jóvenes en el medio. Por ende, el presupuesto es uno de los temas más delicados en las producciones cochabambinas.

Por otro lado, el tema legal dentro de las producciones audiovisuales es importante porque, mediante los términos acordados en el contrato, se deben hacer cumplir las condiciones de trabajo en cuanto a tiempos, lugares, responsabilidades y, sobre todo, pagos. El fin de la elaboración de los contratos es evitar malos entendidos y dejar todo lo más claro posible. En Cochabamba cada productora tiene su propio modelo de contrato y podrían dividirse en dos tipos: por una parte, contratos laborales que son elaborados exclusivamente entre productora-cliente, en el que se encarga un producto bajo ciertos criterios y responsabilidades; y

por otro lado, entre productora y equipo humano, equipo técnico, actores y servicios a utilizar en los que se acuerdan plazos y funciones.

Todas las productoras audiovisuales estudiadas realizan contratos con el cliente si se habla de productos comerciales. Sin embargo, no existe una costumbre en elaborar contratos con el personal que trabajará en la ejecución de un determinado proyecto. "El contrato es verbal entre nosotros, por el grado de confianza que nos tenemos y porque son proyectos realmente pequeños, de menos de dos meses. Obviamente, sí hay un contrato de la empresa, de la productora con el cliente, en el que velamos por todas las condiciones que necesitamos" (entrevista a Rocío Delgadillo, 23/03/2017). Muchos de los entrevistados explican que, por los plazos cortos establecidos por los clientes, no se alcanza a elaborar contratos como tal para cada miembro. En este aspecto, existe una informalidad por el grado de confianza alcanzado entre la productora y el equipo humano con el que se trabaja constantemente.

2.2. Producción

Una vez concluida la preproducción y aprobados todos los requerimientos, se pasa a la etapa de producción o rodaje. La producción es el comprobante si se realizó una adecuada planificación del proyecto. La producción es la parte más importante en la realización audiovisual porque todos los esfuerzos intelectuales, humanos y físicos empleados en la elaboración, darán como resultado un producto audiovisual. Dentro de los rodajes cochabambinos, se identifican tres factores claves para el desarrollo de esta etapa: equipo humano,

equipos técnicos y el tipo de comunicación.

2.2.1. Equipo humano

El equipo humano en audiovisuales está conformado por todos los realizadores audiovisuales que participan dentro de los seis departamentos establecidos (producción, dirección, arte, fotografía, sonido y montaje). En la realidad cochabambina no existen estos departamentos tan definidos, e inclusive los realizadores repiten roles. Si bien todos los realizadores son conscientes de los departamentos y las tareas que cada uno debe cumplir porque tienen conocimiento de la teoría y cómo se debe aplicar, la realidad no permite que se trabaje de ese modo.

Generalmente, cuando se realiza una producción audiovisual que no es tan grande, el director de fotografía muchas veces también se tiene que ocupar como de arte digamos, porque la gente no abastece para el trabajo, o el de producción tiene que también hacer de catering, tiene que ver el manejo de los actores, es decir de llevarlos de un lugar a otro [...]. Aparte de que, si tú ya has terminado de hacer tu área, por ejemplo, es arte, terminaste de preparar la locación como te dijo el de fotografía y dirección, entonces lo ideal es que apoyes al resto de las áreas [...]. Pero lo ideal es que tengas un determinado grupo de personas que se encargue de cada área, ésto nos ha pasado cuando hacemos producciones independientes (entrevista a Diego Montaña, 15/03/2017).

Los entrevistados también mencionaron, que una vez que concluyen con sus tareas, asisten a otras áreas debido a que en la etapa de rodaje debe existir una fluidez.

Para ellos es factible e inclusive cómodo realizar varios roles dentro la realización, por lo que la mayoría prefiere trabajar con un grupo reducido, lo cual implica mayor remuneración económica. Sin embargo, otros desearían contar con un equipo grande, como explica la teoría y se refleja en las industrias del exterior del país. Otro de los factores que incide en que se realicen doble o inclusive triple rol, es que no existe una especialización sobre cine y audiovisual en la ciudad.

2.2.2. Equipo técnico

Los equipos técnicos son todos los materiales tecnológicos que se emplean para tener un buen registro de imagen, sonido y poder trabajarlos posteriormente en las islas de edición. Los equipos varían según las preferencias de las productoras y sus necesidades. Éstos pueden dividirse en equipos propios o alquilados.

En Cochabamba, todas las casas productoras cuentan con equipo propio, lo cual les permite realizar sus trabajos con mayor comodidad y libertad. Lo que hacen las productoras para la compra, renovación o mantenimiento de los equipos es separar un ítem de cada proyecto realizado, por lo que constantemente van incrementando sus recursos técnicos. Los equipos con los que cuentan normalmente son soportes, cámaras, equipos de sonido y computadoras para la edición.

Los equipos que más se alquilan en la ciudad son los juegos de luces y sonido. En caso de que una productora no tuviera algún equipo específico, recién ahí se procede al alquiler. Sin embargo, las productoras prefieren contar con todo el equipo propio posible y, si alquilan algún

material, lo hacen junto a la persona que sabe manejarlo, lo cual tiene un costo extra, pero prefieren realizarlo para que todo salga correctamente. Asimismo, las dos productoras que se dedican a alquilar constantemente sus equipos por la cantidad y diversidad que poseen son: Disturbia y Fascine Films Productora Audiovisual.

2.2.3. Tipo de comunicación

Un aspecto primordial en la realización audiovisual es la comunicación, debido a que inicia desde la preproducción y permanece inclusive luego de la difusión del producto. En rodaje, la comunicación es verbal y, al mismo tiempo, se emplea mucho el lenguaje de señas. Asimismo, se puede definir el tipo de comunicación en las productoras como horizontal en la etapa de preproducción, por el trabajo de escritorio que se realiza en conjunto, y mixto durante los rodajes, por el tipo de relación amigable y sincera que se tienen, ya que no existe temor de decir lo que uno piensa. Además, por el tipo de movimiento que existe en rodajes, todo debe ser fluido para que se produzca todo el material planificado y se pase a la etapa de postproducción.

En cuanto al tecnicismo, la mayoría concuerda que es muy importante manejarlo y que casi todos lo emplean en el rodaje. “Todo es muy técnico. Literalmente, los actores y los clientes nos miran como si estuviéramos hablando chino, pero es porque es nuestro lenguaje, ¿ubicas? No es porque tratamos de aparentar ni nada, sino porque es mucho más fácil cuando hablas el idioma técnico, y es muy horizontal” (entrevista a Jhony Plata, 18/03/2017). En el caso de que el personal

sea nuevo, lo que sucede es que al principio normalmente no manejan con facilidad el lenguaje técnico o los nombres de los equipos y se comunican como pueden. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, los realizadores cuentan que van aprendiendo con la práctica.

2.3. Postproducción

La postproducción es la última etapa de la realización audiovisual. En ella se comprueba y revisa que se haya conseguido todo el material que se planificó en la preproducción. En las producciones cochabambinas se tiende a que el director de la casa productora o del proyecto haga la labor de editor o montador, ya sea por la falta de personal o porque lograron especializarse en el área. Además, como participaron en todas las etapas de realización les resulta más sencillo seguir el hilo conductor de la historia, porque tienen muy clara la idea del cliente y cómo fue el manejo del proyecto. Sin embargo, los realizadores en las entrevistas mencionaron que muchas veces desearían que haya un encargado solo de edición en sus productoras, esto en el caso de productoras en las que el director es también el editor. Por otro lado, los realizadores coinciden en que las tareas que más dificultan en la postproducción son: la musicalización, la selección de material y la colorización.

3. Actores involucrados en el proceso de realización audiovisual

Se define como actores involucrados, a las personas que trabajan en el proceso de producción audiovisual en la ciudad de Cochabamba. Personas que tuvieron que adentrarse por sus propios medios

y recursos en el arte de la creación audiovisual. Un factor importante para la especialización de esta profesión es que en la ciudad y el país no se ofrecen carreras para aprender sobre cine y audiovisual. Lo más próximo son las carreras de Comunicación Social, Diseño Gráfico, cursos, talleres esporádicos de algunas instituciones con objetivos culturales o artísticos y algunas carreras técnicas en universidades o escuelas pequeñas que no ofrecen una titulación como tal.

La mayoría de los realizadores empezaron a adentrarse en el audiovisual desde muy pequeños, gracias a algún familiar o amigo o por la curiosidad que tenían por comprender de qué modo se elaboraban los videos que disfrutaban en el cine o la televisión, es por ello que consideran una herramienta muy importante y valiosa el material cinematográfico existente. Además, coinciden bastante en que la mayoría estudió la carrera de Comunicación Social. Asimismo, sienten que los aportes fueron mínimos o escasos y a partir de ello muchos realizadores dejaron la carrera y no se titularon.

Asimismo, se evidencia que los realizadores audiovisuales antes de dedicarse a trabajar en un área específica, han desempeñado distintos roles de la producción. El hecho de probar distintas áreas les sirvió para comprender el proceso y, sobre todo, elegir el área que más les atrae para, posteriormente, especializarse y trabajarla. Por otro lado, se puede afirmar que en los estudios la mayoría es autodidacta y consideran al audiovisual una profesión muy artística que permite generar el progreso en una nación.

Sin embargo, no todo es tan bonito

como parece, ya que los realizadores también atraviesan obstáculos. Los realizadores audiovisuales coinciden en que los impuestos son un tema que los ha perjudicado en más de una ocasión, y que falta trabajarlo para el sector audiovisual.

Impuestos es lo peor para nuestro rubro [...]. Porque no puedes descargar prácticamente casi nada y ponte la gente con la que trabajo, freelancer, no me factura, porque es freelancer. Antes podías hacer la retención de los impuestos, del pago de impuestos de esta gente, ahora ya no puedes hacer esa retención, tienes que igual asumir el gasto (entrevista a Gabriel Arauco, 15/03/2017).

Además de los impuestos, los dos grandes obstáculos son: la falta de apoyo por parte del Estado y la poca educación sobre el tema que tienen los clientes. La falta de apoyo por parte del Estado y los bolivianos es un tema que se intenta cambiar desde hace años. Bolivia aún no se da cuenta que el audiovisual es un proceso colectivo creativo que refleja y expone toda la pluriculturalidad del país.

Asimismo, otra de las grandes dificultades que se detectan son los clientes, personas que no comprenden los esfuerzos y el proceso que conlleva la producción audiovisual. Los clientes tienen la concepción errónea de que un producto audiovisual se puede hacer en muy poco tiempo y con un presupuesto bajo, lo cual conflictúa a todos los realizadores. Los entrevistados concuerdan que ambos grupos no reconocen la importancia y el movimiento económico, cultural y social que genera este trabajo.

Por último, en la realidad cochabambina,

se evidencia que existe una preferencia por ser freelancers. Se denomina freelancer a aquel profesional que se desenvuelve en el campo laboral de forma independiente. Es decir, es una persona que organiza su tiempo y sus recursos de forma autónoma en función a la solicitud laboral de las casas productoras. En su mayoría son personas que realizan tareas técnicas en la producción audiovisual. Es decir, se solicitan a personas que realicen las funciones de camarógrafos, gaffers y sonidistas, o en otros casos se busca normalmente productores.

En ese sentido, existe una comodidad por parte de los realizadores audiovisuales en ser freelancer porque les permite tener un flujo económico constante si se llega a ser conocido en el área laboral, y porque brinda un constante aprendizaje. Es más, se evidencia que muchos de los realizadores, si bien son parte de una productora específica, en algunas ocasiones son freelancers de otras.

Conclusiones

Los productos que elaboran los realizadores audiovisuales de la ciudad de Cochabamba son, en su mayoría, spots dentro la categoría comercial. Los productos comerciales son realizados en plazos muy cortos de entrega, por la falta de educación y organización de los clientes, provocando malas costumbres en los métodos de trabajo de los realizadores audiovisuales. Asimismo, se evidencia que los clientes muchas veces cortan la creatividad de los realizadores, debido a que les gusta tomar la mayor parte de las decisiones. Por otro lado, los realizadores ponen demasiado empeño en el trabajo de imagen, pero no así en el

tema sonoro, dejándolo de lado muchas veces, consecuencia de los plazos cortos de realización y la falta de especialización.

En cuanto a la etapa de preproducción, los realizadores prefieren elaborar storyboard, guion literario y guion técnico para productos comerciales, y para productos cinematográficos una carpeta de producción que contenga: un story line, una sinopsis, los argumentos, el storyboard, el guion literario, el guion técnico, los desgloses, el plan de trabajo y el plan de rodaje, como explica la teoría. En los productos comerciales, se manejan presupuestos muy bajos para la elaboración de los productos por la falta de estandarización de los costes, por los bajos presupuestos que aceptan las productoras jóvenes y por una mala educación en los clientes. Sin embargo, en productos cinematográficos, los presupuestos están en función de los fondos obtenidos o por los aportes recolectados del equipo realizador, lo cual tampoco son presupuestos altos. En cuanto a los contratos, son escritos sólo de la productora a la empresa y viceversa. En cambio, con el equipo de realizadores, los contratos son verbales e informales.

En la etapa de producción, los realizadores audiovisuales repiten roles por los bajos presupuestos y por la falta de especialización en el área del cine y el audiovisual en el país, que les obligó a conocer y trabajar en distintas áreas de la producción. Asimismo, las casas productoras prefieren trabajar con un equipo reducido porque una persona puede desempeñar varios roles al mismo tiempo, debido a que las producciones son pequeñas y no demandan un equipo más grande. Por otro lado, todas las casas productoras de la ciudad cuentan con

equipo técnico propio y sólo recurren al alquiler de luces y sonido junto a la persona que sabe manejarlos, en ciertas ocasiones.

En la etapa de postproducción, las tareas que más dificultan a los realizadores audiovisuales son la selección del material, la musicalización y la colorización. La musicalización es una de las tareas dejada para el final en la postproducción y no es realizada por un profesional, como la teoría explica. Además, la postproducción es realizada por un máximo de dos personas y, en la mayoría de las productoras, el director es la persona que realiza la función de montador.

En cuanto a la comunicación, los realizadores emplean un lenguaje mixto, porque utilizan términos técnicos y expresiones coloquiales, también la comunicación es horizontal y vertical por el grado de confianza alcanzado, pero intentando respetar la jerarquización que debe existir. Asimismo, se comunican a través del lenguaje escrito por el empleo del correo electrónico y la aplicación WhatsApp, sobre todo en la etapa de preproducción. Durante la etapa de producción, aparte del lenguaje verbal, se recurre bastante al lenguaje de señas para la comunicación.

Todos los realizadores audiovisuales tuvieron un aprendizaje autodidacta, sin embargo, buscaron una especialización en universidades extranjeras o en cursos y talleres. La mayoría de los realizadores iniciaron desde muy pequeños y se consideran cinéfilos. Conciernen en que falta trabajar en incidencias políticas que fomenten y permitan trabajar en el área del cine y el audiovisual en el país y la ciudad. Por otro lado, todos los realizadores

iniciaron como freelancer, o lo fueron en alguna etapa de su carrera. Para los realizadores, ser freelancer es una opción laboral que les resulta muy convincente, porque les permite trabajar con distintas productoras y tener más trabajo debido a que ellos organizan sus tiempos.

Bibliografía

BARROSO, Jaime (2008). Realización Audiovisual. España: Editorial Síntesis S.A.

BARNWELL, Jane (2009). Fundamentos de la creación cinematográfica. España: Editorial Parramón.

CARPIO, Santiago (1997). Producción audiovisual. Perú: Fondo de Desarrollo Editorial.

EDGAR-HUNT, Robert (2010). Bases del cine: Dirección. España: Editorial Parramón.

KATAYAMA, Roberto Juan (2014). Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. Perú: Fondo Editorial de la UIGV.

POLVERINO, Leonardo (2007). Manual del director de cine. Argentina: Ediciones Libertador.

WORTHINGTON, Charlotte (2009). Producción. España: Ed. Parramón.

Lista de entrevistados

David Antonio. Director de La Isla. (14/03/2017).

Diego Montaña. Guionista de Cristal Ñawi. Comunicación y educación creativa. (15/03/2017).

Gabriel Arauco. Director de Inthependiente. (15/03/2017).

Jhony Plata. Director de Disturbia. (18/03/2017).

Rocío Delgadillo. Productora de La Isla. (23/03/2017).

CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL CONCEPTO DE POPULISMO: LA POLÍTICA DE LA SALVACIÓN

Laura Toro Arenas

Colombiana. Ciencias Políticas, Universidad EAFIT, Filosofía, Universidad de Antioquia, Investigadora, Universidad EAFIT.

ltoroar@eafit.edu.co

La autora declara no tener conflicto de interés alguno con la Revista Punto Cero.

TORO, Laura. "Caracterización de Uso del Concepto de Populismo: La Política de la Salvación". *Punto Cero*, año 22 - n°35 - diciembre de 2017. Pp 38-60. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba

Resumen

En este artículo se propone un mecanismo conceptual de varios niveles con el que se caracteriza la manera en que es utilizado el concepto de populismo. Se afirma que éste es un concepto complejo que debe construirse a través de diferentes niveles analíticos y que el principal rasgo diferenciador de dicha categoría frente a otros fenómenos radica en el uso del modelo cognitivo idealizado de la figura de la salvación, donde la realidad política es narrada en términos de un escenario apocalíptico que instrumentaliza los lugares comunes de la democracia. En este sentido, el núcleo de la narrativa que da sentido a la categoría de populismo es una metáfora que parte de un correlato religioso. Este mecanismo pretende superar una parte de las dificultades teóricas y metodológicas de otras definiciones de populismo, así como explica algunos componentes involucrados en la categorización de fenómenos políticos. Con este fin, se realiza una contextualización de la discusión sobre el concepto, se mencionan algunas insuficiencias de las conceptualizaciones estudiadas, se propone un marco teórico que explica esas insuficiencias y se construye una definición estructurada en varios niveles analíticos.

Palabras clave: Comunicación política, Religión, Conceptualización, Cognición.

CHARACTERIZATION OF THE USE OF THE CONCEPT OF POPULISM: THE POLITICS OF SALVATION

Abstract

In this article, a multi-level conceptual mechanism is proposed to characterize the way in which the concept of populism is used. It is pointed out that this is a complex concept that must be defined through different analytical levels and that the main distinguishing feature of this category in comparison to other phenomena lies in the use of the idealized cognitive model of the figure of salvation, where political reality is narrated in terms of an apocalyptic scenario that uses the commonplaces of democracy. In this sense, the core of the narrative that makes meaningful the category of populism is a metaphor that is based on a religious correlate. This mechanism aims to overcome a part of the theoretical and methodological difficulties of the conceptualization of populism and to explain some components involved in the categorization of political phenomena. To make this, there is made a contextualization of the discussion on the concept, are studied some insufficiencies of the conceptualizations and is proposed a theoretical framework that explains these insufficiencies.

Key Words: Political communication, Religion, Conceptualization, Cognition.

Introducción

Es un lugar común señalar que el populismo es una categoría porosa presa de cierta explosión de significados. Esta situación ha complicado la manera en que los fenómenos que se tildan de populistas han sido identificados. El populismo padece las consecuencias teóricas de su prolongado uso, pues dentro de sus conceptualizaciones hay rasgos que pasan desapercibidos en los fenómenos contemporáneos, pero que en los primeros casos de fenómenos llamados populistas fueron definitivas para su rotulación.

Es dudosa la claridad sobre los rasgos concretos que un fenómeno político debe de tener para ser llamado "populista", pero incluso con ello, esta palabra se ha proliferado dentro del lenguaje con el que se rotula un conjunto indeterminado de fenómenos. En el grueso de los casos, la calificación de un fenómeno como populista constituye un mecanismo peyorativo de clasificación, pues cuando se otorga este calificativo se parece exponer implícitamente la manipulación emocional de las masas presente en el fenómeno, así como la exacerbación de las emociones con la que se obtiene una polarización entre el pueblo y la élite. Sin embargo, fuera de estas características frecuentes y ampliamente expandidos en el paternalismo, nacionalismo y caudillismo, no parecen existir otros criterios que puedan ser adjudicados a los fenómenos rotulados como "populistas" que permitan presentarlos conjuntamente.

Este artículo tiene como objetivo construir una definición que vincule los diferentes elementos que hacen parte de la categoría "populismo" y, en este sentido, clarifique el contexto teórico en el cual la palabra es usada, así como genere un mecanismo

conceptual que lidie con estas condiciones. Para esto se utiliza la idea de los modelos cognitivos idealizados. La pregunta es ¿cómo definir el populismo involucrando en dicha conceptualización los diferentes elementos relevantes dentro de la forma en que es usado el concepto?

Respecto de esta pregunta se sostiene que una definición que considere el populismo como un concepto que en su núcleo cuenta con un modelo cognitivo idealizado permite explicar tanto la polemicidad del concepto como las fronteras difusas del mismo frente a otras categorías. Además, permite explicar hasta qué punto la ambigüedad del concepto es inherente al mismo. Se afirma que ese núcleo se constituye por la narrativa de la salvación en un contexto apocalíptico, y que en otro nivel existe una interpretación asociada a esta idealización con base en el lenguaje democrático. En este artículo se quiere profundizar en el carácter específico que figuras como el pueblo "puro" y la élite "corrupta" han de tener para ser consideradas como populistas y sus respectivas diferencias con otras tendencias que también reivindican su carácter democrático.

Por lo anterior, este artículo está dividido en tres bloques. El primero de ellos hace una contextualización general de la discusión sobre populismo. El segundo, estudia los elementos no considerados en las definiciones reseñadas, así como propone un marco teórico explicativo de ellos. El tercer bloque construye una definición multinivel del populismo con base en el marco teórico mencionado en el segundo bloque, así como estudia la utilidad de este modelo.

1. Contextualización del concepto

1.1 El populismo y sus definiciones

Este artículo es un intento por construir una definición de populismo que sea ilustrativa de la forma en que el concepto es usado y por ello, supone que su proliferado uso justifica tal empresa. Respecto de este propósito, algunos autores (ROITMANN, 2008; MARINGONI, 2010 Y SCHAMIS, 2014) anotan que el populismo es una categoría tan vaga que no existe consenso respecto de los puntos mínimos que permiten suponer que los diferentes teóricos que proponen una definición de éste se refieren al mismo concepto, así como tampoco respecto de cuáles son los casos prototípicamente populistas y, en consecuencia, afirman que puede resultar inútil intentar una definición del concepto, pues ella podría no indicar nada. Sin embargo, puede observarse que, con independencia de la existencia de una definición, hay consenso sobre el tipo de fenómenos en los que se da la discusión sobre si son o no son populistas. Esto sugiere que si bien la categoría es difusa tampoco es absolutamente abierta y vacía, sino que su sentido específico está contenido en ciertos rasgos generales de carácter ambiguo que parecen dar el aspecto de vacío conceptual largamente denunciado. Es en consideración de esto que esta primera sección pretende señalar las definiciones de populismo más expandidas y así fijar unos lineamientos conceptuales para definirlo.

Este apartado resume la clasificación de Bueno (2013) quien señala que existen cinco orientaciones conceptuales del populismo, es decir, cinco gruesas áreas temáticas en términos de las cuales el concepto ha sido definido.

La primera de ellas es el populismo

de orientación ecléctica histórica que reinterpreta la historia y encuentra en dichos regímenes políticos características que define como prototípicas del populismo. En todas estas aproximaciones la idea de la defensa de la soberanía nacional es fundamental y el tono peyorativo para referirse a ellas es también un patrón. El segundo tipo es una orientación conceptual económica donde los autores identifican el populismo con una práctica macroeconómica específica defendida por cierto grupo o gobierno cuya propuesta les parece inconveniente. El tercer tipo de aproximación es de orientación al liderazgo político, en este caso la definición se enfoca en la descripción del líder que moviliza al público a través de la demagogia y el engaño. Lo definitivo para hablar de populismo en esta orientación es el carisma del líder en relación a la capacidad movilizadora de su discurso con miras a alcanzar el poder. La cuarta orientación conceptual, descrita por Bueno como ideológica, intenta construir una línea coherente que abarque las distintas ideologías de los casos que prototípicamente han sido señalados como populistas; en consecuencia, es desorganizada y poco esquemática. La quinta orientación conceptual es performativa y discute la idea de que el populismo sea inconveniente, realizando su carácter incluyente y revolucionario; es decir, se propone el populismo no como un juicio de un fenómeno existente sino como un proyecto político donde se comentan las ventajas de tal propuesta frente a otras formas políticas. Dentro de esta forma se exalta el carácter democrático del populismo y/o su capacidad de combatir el statu quo.

Existe otra tendencia, a la hora de definir el populismo, que podría quedar excluida de la tipología previa pero que es útil

para los fines de este artículo. Según esta tendencia, en el populismo un actor en específico trata de generar un fuerte sentido comunitario, donde se afirma que el pueblo es la "comunidad verdadera" destinada a gobernar, por lo que debe excluir de su figura a aquellos que no hacen parte de la misma y tratan de desintegrarla. Algunos exponentes de esta postura: Arditi (2004), McRae (1969), Vogel (2016), Wiles (1969) y Zanatta (2014).

Igualmente, se propone añadir a la orientación conceptual económica el tipo de aproximaciones al populismo que lo identifican no sólo con prácticas económicas determinadas sino también con políticas de una orientación política específica. Un ejemplo es el señalamiento de que las políticas de corte social son populistas.

1.2 Puntos de encuentro y distancia entre las diferentes definiciones

En general existe consenso respecto de que el populismo se caracteriza por una lógica de polarización entre el pueblo idealizado y la élite satanizada que es responsable por la opresión del pueblo.

Ninguna de las aproximaciones previas logra hacer del populismo un concepto claramente diferenciado de otros, es decir, los rasgos atribuidos al mismo son características que bien podrían tener otros fenómenos como el paternalismo, el caudillismo o el nacionalismo. La mera manipulación de las multitudes, el carisma político, la promulgación de una doctrina económica o el carácter revolucionario de un gobierno y la oposición entre una élite "corrupta" y un pueblo "puro" no basta para definir que un fenómeno político sea populista, pues estos atributos se encuentran ampliamente difundidos en

fenómenos que nunca han sido rotulados en tales términos. De hecho, un actor político que comparte el mismo rasgo con otro actor puede ser tildado de populista mientras el segundo de nacionalista, demócrata o paternalista sin incurrir en un error de clasificación en ninguna de las definiciones de estos fenómenos.

Ninguna de las definiciones ofrece criterios de selección que sean autosuficientes en el sentido de que solo con base en ellos sea posible definir la categorización de un fenómeno como populista o no populista, pues ellos implican discusiones normativas respecto de cuándo efectivamente se incurre en ellas.

Las diferentes aproximaciones coinciden en señalar que la figura del pueblo es fundamental para definir el populismo, es decir, con independencia del rol especial que se le otorga al líder, a la élite o a la oposición entre ambos, el eje de la argumentación radica en cómo el populismo se basa en la figura del pueblo. Este pueblo tiene en todas las definiciones un carácter homogéneo e iliberal, caracterizado por las entidades supraindividuales que suprimen el pluralismo y construyen un relato común.

El rótulo de populista es usado en gran parte de las diferentes definiciones únicamente en referencia a fenómenos auténticamente populares y multitudinarios, sin embargo, ello no es mencionado dentro de los rasgos del populismo.

Estos elementos sugieren que sí existen unos lineamientos básicos que podrían limitar el escenario conceptual dentro del cual se ubica el populismo, pero advierten sobre la amplitud y porosidad de dicho campo.

2. Diagnóstico

2.1 Elementos no considerados en las definiciones tradicionales de populismo

La propuesta que enumera una serie de características propias del populismo que no son consideradas por las definiciones clásicas puede parecer metodológicamente confusa en tanto no hay un cuerpo claro de fenómenos prototípicamente populistas a partir de los cuales puedan mencionarse características de los mismos que sean definitorias de lo que es el fenómeno, pero se insiste en que estos rasgos son anotados con base en el uso del concepto.

Es por lo anterior que en esta sección se exponen cinco características del populismo no consideradas en otras definiciones. Estas características son hipótesis de rasgos del concepto que no pueden ser probadas, pues no existe un cuerpo que defina con claridad los casos reales de populismo, pero que pueden adjudicársele como complementarias a los rasgos ya descritos por los autores, como también algunas contradicciones, vacíos o incongruencias dentro de esas definiciones que son inconvenientes para la construcción de una definición de populismo.

2.1.1 Carácter normativo del populismo

En general, cuando se afirma que un actor, discurso o estilo político (FAIRCLOUGH Y FAIRCLOUGH, 2012) es populista se señala que éste está proponiendo medidas ineficientes y guiadas por la emoción. Además, se dice que ese supuesto actor populista quiere mostrarse como el vocero de aquello que las personas del común quisieran escuchar. Es decir, esta forma de representar al populismo se opone a la de la política responsable y consecuente con

la eficiencia más que con la popularidad y se asemeja conceptualmente al carisma político y a las estrategias comunicativas de algunas formas de marketing político. Lo problemático de esta tendencia general para efectos de construir una definición es que ni la irresponsabilidad, la exaltación de la emoción o el carisma político son atributos exclusivos del populismo, así como tampoco hay un acuerdo respecto de las medidas “eficientes” o “responsables” en política, de modo que el populismo se convierte en un adjetivo que incluye un fenómeno político dentro de un conjunto de fenómenos que se consideran emocionales, irresponsables o meros ejercicios demagógicos. Acerca de la intervención de este tipo de elementos en la construcción de conceptos

“Un nivel muy alto de abstracción no viene necesariamente de un proceso de ladder climbing, de “escala que abstrae”, o sea de ascenso a lo largo de una escala de abstracción. Lo que quiere decir que una serie de universales no viene “abstraída” de cosas observables. En ese caso tenemos que tratar con constructos teóricos, o términos teóricos definidos por su ubicación en el sistema conceptual al que pertenecen (...) En cambio, en otros, llegamos a altos niveles de abstracción mediante una escala de abstracción. En este caso tenemos que tratar con términos de observación, es decir con términos obtenidos de cosas observables, o mejor dicho obtenidos mediante inferencias de abstracción que van a parar, de algún modo, a observaciones directas o indirectas.” (SARTORI, 2012, p. 41)

El populismo tiene una fuerte carga normativa que no puede separarse fácilmente de su componente meramente descriptivo. En consecuencia, la elección

de ese caso prototípico del que se haga abstracción es igual o más polémica que la abstracción especulativa del concepto. Es por esto que en se proponen rasgos del populismo que pueden hacer más clara su diferenciación de otros fenómenos y se problematizan algunos rasgos del mismo que simplifican su estatus conceptual.

En el fondo del juicio respecto de que un actor, estilo o discurso sea o no sea populista parece existir una caracterización del populismo como aquel fenómeno que comprende la vida política no en términos de individuos sino de cuerpos moralmente homogéneos y que ello es una interpretación incorrecta de la política y, en algunos casos, de la democracia. Esto se sostiene porque si no se asume esa premisa ese mismo fenómeno de supuesto populismo podría describirse como democrático, plebiscitario, popular o nacionalista. El populismo ordinariamente también implica indicar que se está actuando mal desde esa forma específica de interpretar la vida política. Por las anteriores razones se sostiene que el populismo, en la práctica, tiene un carácter normativo que si bien no agota su sentido sí es una parte constitutiva del mismo.

También suele mencionarse que los populistas representan la política en términos de una oposición entre un pueblo "puro" y una élite "corrupta" (MUDDE Y ROVIRA, 2015), sin embargo esa oposición es un lugar común en muchos fenómenos políticos, pues la premisa implícita de que el pueblo es quien debe gobernar, así como la alusión necesaria a través de distintos discursos, estilos y prácticas políticas a su legitimidad e idealización hace parte del lenguaje propio de la democracia y hasta cierto punto de la modernidad.

Con las definiciones de populismo que niegan el carácter normativo del mismo se llega a cierta incertidumbre respecto de la categorización de los casos específicos, pues los mismos fenómenos se seguirán entonces describiendo en otros niveles de abstracción como caudillismo, carisma o paternalismo, mientras la categoría populismo parece ser un adjetivo que cualquiera puede mencionar y que analíticamente no añade mucho. Sobre esto Laclau afirma que:

"Otra forma de desestimar al populismo, como hemos visto, es relegarlo a la "mera retórica". Pero como también hemos señalado, el movimiento tropológico, lejos de ser un mejor adorno de una realidad social que podría describirse en términos no retóricos, puede entenderse como la lógica misma de la constitución de las identidades políticas." (Laclau, 2005, p. 34)

No obstante, :en este trabajo no se asume la posición de del populismo como una lógica política presente con distinta intensidad en los modelos democráticos. Se postula que ese componente peyorativo del populismo es precisamente el que define su valor analítico, ya que gracias a éste se puede hablar del concepto con mayor sentido respecto del contexto en el que se produce, pues si no es usado indicando que es una forma errónea de hacer democracia, carecería de propiedad hablar de populismo.

Es en este sentido que es preciso reconocer que, en la práctica, el populismo tiene un carácter peyorativo y funciona, con frecuencia, como un rótulo que descalifica formas de democracia opuestas a la democracia liberal, especialmente aquellas que tratan de resignificar el componente de la soberanía popular (Mouffe, 2003). Este carácter normativo implícito puede

ejemplificarse con la siguiente definición de populismo:

“Designación que se da a la política puesta en práctica en sentido demagógico especialmente por presidentes y líderes políticos de Sudamérica, los cuales con un aura carismática se presentan como defensores del pueblo. Cumple destacar como ejemplo típico Perón en la Argentina, vinculando a los intereses populares reivindicaciones nacionalistas”. (DE SOUZA, et al., 1998, p. 427)

Esta condición normativa no debe desprenderse de la caracterización del concepto, así como tampoco invalida el valor analítico del mismo, no obstante, es preciso aclarar que por la naturaleza valorativa de las categorías involucradas en las definiciones de populismo se hace difícil llegar a un acuerdo respecto de la clasificación concreta de casos como populistas o no populistas.

2.1.2 La tendencia disciplinadora del populismo

Esta característica explica el contexto dentro del cual el rasgo polarizador del populismo cobra sentido. La democracia constituye un marco normativo imbricado de fuertes -pero ambiguos- principios y valores, es decir, ésta permite que dentro de sí un número importante de tendencias encontradas encuentren refugio y legitimidad, pues su idea de la lucha contra las desigualdades y el empoderamiento del pueblo es especialmente abierta.

El populismo no ha sido una excepción a dicha tendencia, pues con frecuencia señala su carácter democrático y de reivindicación popular, no obstante, esto ha encontrado obstáculos con los adeptos a formas específicas de democracia para

los cuales el modo en que el populismo presenta sus valores y principios es inaceptable. Esta última es la postura de ciertas tendencias liberales dentro de la democracia.

La polémica parece ocasionarse en la manera tan iliberal con la que el populismo interpreta la democracia, es decir, la forma mediante la cual crea un sentido estable de la misma, el populismo hace esto a partir de la naturalización de la homogenización de las identidades colectivas, mediante la supresión de las variaciones que se escapan a su propia representación. Esto es decir que las formas políticas normalmente tildadas de populistas lo son desde una mirada de la democracia que supone como incorrecta una interpretación específica en la cual la superioridad de la identidad colectiva sobre la individual y la confrontación basada en identidades totalizadas.

En el caso de la democracia liberal, el pluralismo parece ser una de las condiciones que impide la posibilidad de disciplinar la empresa de la representación en política, es decir de eliminar la polémica respecto de quien detenta la representación del pueblo virtuoso en el relato de oposición entre él y una élite. Para el pluralismo resulta inconcebible sostener una postura según la cual sólo sea posible ubicarse en dos bandos donde cada uno de ellos cuenta con una identidad con límites ortodoxos, pues eso contradice su naturaleza conceptual. El populismo parece combatir la vaguedad en la representación del “pueblo virtuoso y legítimo” que se opone a la élite ratificando elementos identitarios, unificantes y cerrados 2 .

La homogeneidad que el populismo trata de imponerle a la figura del pueblo es prueba de esa pretensión de disciplinar la

democracia, a través de la eliminación del pluralismo. De hecho, el populismo asume esos valores involucrados en la descripción de la democracia de tal forma que el desacuerdo frente a esta representación es percibido necesariamente como una traición ante lo que se presenta como la inexorable voluntad y primacía del pueblo, que a su vez dentro de la democracia es una premisa obligante frente a cualquier conclusión.

La figura del pueblo en la democracia parece definirse como aquel actor que a través de diversos mecanismos detenta el derecho legítimo a la soberanía. Sin embargo, el pueblo del populismo no es igual al pueblo liberal, pues este último implica, generalmente, la totalidad de la población, mientras el segundo se refiere a una porción en específico de la misma que considera ser especialmente portadora de dicha soberanía, donde los actores restantes pueden: o ser exógenos al pueblo o ser parte de la élite, que por definición se le opone.

Sin embargo, la presencia y reivindicación de este tipo de pueblo no es criterio suficiente para hablar de populismo, debido a que ella se encuentra también en otras categorías cercanas como el paternalismo e, incluso es un rasgo que también han manifestado otras formas de democracia liberal, por ejemplo, a la hora de referirse a asuntos de política exterior.

2.1.3 Ambigüedad de las categorías involucradas en la definición

Una parte importante de los autores revisados (ÁLVAREZ Y KAISER, 2016; CHARAUDEAU, 2009; HERMET (2003); CERUTTI, 2009 Y WEYLAND, 2001) definen el populismo a través de características muy ambiguas, lo que imposibilita el

acuerdo entre ellos respecto de cuáles son los verdaderos casos de populismo. Este problema de categorización de los fenómenos ocurre incluso en los autores que están de acuerdo en la definición del concepto.

Dentro de estas características resalta la mención a la "irresponsabilidad política/económica", "la manipulación de las masas", "la exageración de la democracia", "el apoyo de líder hacia las masas desinstitucionalizadas" y "la despreocupación por la realidad de los tiempos políticos". La polémica radica en el uso específico que cada autor hace de estas categorías, pues ellas no tienen límites claros con los que sea posible emitir juicios donde se afirme que en cierto caso la categoría está "mal" usada mientras en otro caso su uso sí es adecuado, pues, si bien existe un relativo acuerdo formal respecto de qué significa algo engañoso, manipulador o irresponsable, no es claro qué casos del mundo práctico caben dentro de cada una de esas categorías.

De hecho, las definiciones de populismo que no utilizan estas características ambiguas directamente, implícitamente conducen a dicha ambigüedad, puesto que las categorías "neutras" con las que construyen el concepto, a saber, pueblo y élite, suelen suponer una acepción específica de ellas que no se diferencia nominalmente de otras acepciones. Esto último puede explicar la similitud del lenguaje del populismo con el lenguaje democrático.

Melo (2014) habla del carácter histórico del populismo, del que afirma que es un concepto que se ha ampliado conceptualmente para describir muchos fenómenos que en otros momentos han sido llamados de otras maneras. Para

efectos de esto cita el caso de peronismo que en su momento se llamó totalitarismo o fascismo. Igualmente, expone que el populismo ha funcionado conceptualmente como un freno frente a experiencias políticas que son vistas como positivas para el sector social que se pretende atacar. La democracia es un caso de ello y es precisamente esa condición la que permite pensar que estas características propias del populismo se agrupan bajo el eje normativo de lo que se supone como la incorrecta aplicación de la soberanía popular dentro de la democracia.

Todo esto quiere decir que, esas categorías base del populismo, son propias del lenguaje democrático, que en sí mismo es ambiguo y por lo tanto permite dentro de sí acepciones disímiles de sus valores, principios y representación de la realidad política (Charandeau, 2009 y Gallie, 1998). Esta condición del lenguaje democrático permite que una noción como la de pueblo en el populismo se refiera a una figura homogénea, idealizada y tradicionalmente marginada que es excluyente frente a la élite de la élite, quien no pertenece al pueblo, mientras ciertas acepciones liberales de la democracia suponen al pueblo como la totalidad de la población y la élite parece funcionar como una figura abstracta de oposición al pueblo. El pueblo, en este último sentido, es incluyente.

Las definiciones revisadas de populismo pretenden eliminar la incertidumbre respecto del correcto uso del concepto, pero para ello utilizan categorías acerca de las cuales no existe consenso y su definición concreta implica la adopción de posturas que están inscritas en contextos teóricos más amplios que imposibilitan el acuerdo con alguien cuya acepción del mismo término se inscriba en otro contexto

teórico.

La pretensión de construir una definición clásica de populismo supone que dichos fenómenos son populistas con relativa independencia de la manera en que son descritos por aquel que los tacha como tales. Es decir, supone que si otro analista estudiara los mismos fenómenos con miras a definir si son o no son populistas igualmente llegaría al juicio de que lo son. Acá se niega esa pretensión pues, como se ha señalado, la forma en que son descritos esos fenómenos al igual que la rotulación que se haga de los diferentes componentes de los mismos son esencialmente debatibles, pues no es posible establecer claramente una gradación entre las descripciones de los hechos potencialmente populistas que posibilite rechazar o aceptar alguna de ellas sobre otra sin acudir a un marco teórico que para otro analista podría no ser un criterio válido de discriminación.

2.1.4 Diferentes niveles analíticos dentro de la conceptualización de la categoría de populismo

El hecho de que no existan exponentes significativos del populismo que se tilden a sí mismos como tales, junto con los frecuentes juicios que tildan a un actor como populista peyorativamente, hace pensar que el fenómeno del populismo depende en parte de la existencia de ese juicio sobre él o que por lo menos debe existir una diferenciación analítica entre ambos fenómenos, a saber, el juicio de que un fenómeno es populista y el fenómeno mismo.

Asumir esta última hipótesis resulta metodológicamente inconveniente, pues en la práctica el señalamiento de que un fenómeno es populista se da al tiempo que los mismos fenómenos populistas.

Por eso parece ser el populismo como categoría depende ampliamente de la existencia de un juicio al respecto, pues, sin este juicio no parecen existir autores que se tilden de populistas sino de demócratas o nacionalistas, pues el populismo y esos fenómenos pueden fácilmente compartir todas sus características exceptuando una, que en la práctica es intrínseca a la designación de un fenómeno como populista, y que es ser una forma "engañosa", "irresponsable" y/o "manipuladora" de hacer política.

A pesar de lo anterior, resulta conveniente que analíticamente se haga esta diferenciación dentro de la lectura de los autores que definen al populismo. Es decir, se revise por un lado el juicio que señala al populismo como una forma incorrecta o engañosa de hacer política y, en otro nivel, las características que se le asignan al mismo y que son independientes de este juicio. Sin embargo, al elaborar este ejercicio no parece posible diferenciar el populismo de un mecanismo denotativo de las formas de democracia que resaltan la soberanía popular desde una mirada iliberal, pero que son formas inconvenientes de democracia a juicio de quien otorga el rótulo.

2.1.5 Puntos de encuentro entre los casos de populismo y la religiosidad

La ambigüedad y normatividad intrínseca que inviste la categoría populismo sugiere que podría no llegarse a ningún acuerdo en la clasificación de los casos como ejemplos de populismo, sin embargo, la polémica en el uso de este concepto se da en el marco de solo algunos fenómenos políticos, existiendo muchas otras categorías políticas peyorativas, ambiguas y esencialmente normativas. La pregunta entonces es qué característica adicional a

esto tienen estos casos específicamente para que sea precisamente en ellos y no en otros, donde se discuta si atribuirles o no este adjetivo. Esto parece ser prueba suficiente de que sí existe un modelo común en el populismo que logra bordear el concepto.

Una posible respuesta va en la línea de las figuras religiosas. Es decir, los fenómenos prototípicamente tildados de populistas comparten algunas características con ciertas figuras religiosas, dentro de estas se encuentra su fuerte mesianismo dentro del universo político, la insistencia de estos en la construcción de una nueva era y, en consecuencia, la convicción implícita en sus prácticas, estilos y discursos (Fairclough y Fairclough) de que su obrar va a generar un giro definitivo de la historia.

Este componente religioso involucrado en los casos de populismo ha sido notado por algunos autores. Un ejemplo de esto es la anotación al respecto de McRae quien afirma que,

"Thus, arose the apocalyptic fantasy world, full of sadistic elements, holocausts, and retributive punishments on a cosmic scale of the kind to be found in the novels of Ignatius Donnelly. A conspiracy against the aboriginal and integral virtue of the farmer which will be overcome by condign wrath and cosmic punishment; these too are items in the ideology of populism." (MCRAE, 1969, p. 158)

Sin embargo, lo que no parece estar considerado en este tipo de anotaciones es que estos elementos religiosos son incorporados en el populismo con una narrativa distinta que posibilita que un discurso populista, por ejemplo, se diferencie de uno religioso que involucre estos mismos elementos. El populismo

adapta los componentes apocalípticos a una narrativa democrática que gracias a su amplitud le permite participar. Por ejemplo.

“Más de una vez las fuerzas y los intereses contra el pueblo se coordinaron y se desencadenaron sobre mí. No me acusen, insulten; no me combatan, difamen; y no me den el derecho de defensa. Necesitan apagar mi voz e impedir mi acción, para que no continúe defendiendo, como siempre defendí, al pueblo y principalmente a los humildes. Sigo lo que el destino me ha impuesto. Después de décadas de dominio y privación de los grupos económicos y financieros internacionales, me hicieron jefe de una revolución que gané. Comencé el trabajo de liberación e instauré el régimen de libertad social. Tuve que renunciar. Volví al gobierno en los brazos del pueblo.” (VARGAS, 1954)

3. Propuesta

3.1 Marcos teórico para vincular los elementos no considerados en las definiciones tradicionales

A continuación, se propone un marco teórico desde el cual los anteriores aspectos de la definición de populismo pueden ser vinculados. La siguiente propuesta parte del supuesto de que el populismo constituye una categoría compleja, de modo que el ejercicio de clasificación de los casos que caen o no bajo este rótulo no puede ser explicado desde una definición clásica del mismo, sino que para explicar esta ambigüedad clasificatoria es necesario acudir a otro esquema de construcción conceptual.

Sartori (2012), como exponente de la aproximación clásica a los conceptos, dice que lo más importante en la elaboración de un concepto para un fenómeno en

específico es mantener límites claros tanto en intensión como en extensión. Y, que es precisamente esta condición la que permite mantener cierto control sobre los usos. En el caso del populismo atributos “claros” comúnmente señalados para definirlo - como la manipulación de las masas, la irresponsabilidad y el engaño- no son útiles para alcanzar un acuerdo respecto de si un actor es o no populista, pues tienen implícito un acuerdo acerca de lo que es irresponsable, engañoso y manipulador que difícilmente puede ser aceptado por un analista inscrito en otro campo teórico.

Con este artículo no se pretende eliminar la ambigüedad del concepto, pero sí bordear un poco las fronteras y, en el marco de ello, los criterios por los cuales la discusión por si un fenómeno es populista o no se centra en un tipo específico de fenómenos políticos que en la práctica se diferencian, pero no es claro con criterio a qué se hace esto.

3.1.1 Modelos cognitivos idealizados

Lakoff y Johnson (1980) proponen la idea de los modelos cognitivos idealizados desde la lingüística cognitiva y lo hacen específicamente en el marco de la pregunta por cómo los hablantes categorizan los fenómenos dentro de una categoría.

El autor utiliza el concepto de idealización, el cual es un mecanismo de representación de la realidad. Las idealizaciones realizan consideraciones acerca del mundo de forma simplificada y, en este sentido constituyen una narrativa en específico de la realidad que se diferencia de otras por su tono especialmente estable y abstracto. Esto es que las idealizaciones son representaciones mentales y estables del mundo.

Con las idealizaciones se clasifica un fenómeno como ejemplo de una categoría con criterio a su similitud con un caso abstraído que es prototípico de una categoría. Esto ayuda a entender de forma alternativa el asunto de la categorización de los fenómenos porque explica que cuando se dice que un fenómeno pertenece a una categoría, por ejemplo "la política de Perón en Argentina es un caso de populismo", ello no se clasifica de esa forma porque dicho fenómeno cumpla una serie de requisitos estrictos cuyo cumplimiento amerita que se le otorgue un rótulo, por ejemplo populista, sino que dicho fenómeno se ubica en esa categoría porque los hablantes lo identifican como similar a una figura relativamente indeterminada pero idealizada de la misma categoría.

Lo anterior supone que dentro de una categoría no todos los ejemplares que un hablante agrupa son "buenos ejemplos" de esa categoría. En este orden de ideas, dentro de una misma categoría existen miembros más prototípicos que otros. Esto a su vez implica que los miembros de una categoría no siempre son definidos por sus hablantes porque reúnen las condiciones necesarias y suficientes tanto en intensidad como en extensión de la categoría.

De esta manera resulta que hay fenómenos que comparten muy pocas características entre sí y aun así son ubicados por los hablantes dentro de la misma categoría. Los hablantes son capaces de crear asociaciones de los fenómenos con base a una figura abstracta e idealizada que los une. Por lo general, ésta es una figura media, es decir, una figura abstracta probablemente inexistente como un caso concreto que pueda designarse dentro de una categoría, pero que corresponde por excelencia al caso prototípico de lo que se

clasificaría dentro de ese rótulo.

Los modelos cognitivos idealizados son mecanismos a partir de los cuales se conoce un concepto o fenómeno y con ello se clasifican otros fenómenos dentro de esa categoría gracias a una comprensión de la misma que parte de una idealización. Allí hay una generalización de la experiencia, que no parte de escenarios específicos de la misma, sino de representaciones simplificadas de esta, que reducen los "hechos" a estos rasgos que no se presentan claramente sino abstractamente. Esto también puede expresarse en palabras de Evans y Greens quienes dicen que para Lakoff (1986)

"[...] Los MCI son similares a lo que Fillmore denomina como 'marcos', pues ambos conceptos se relacionan con estructuras complejas de conocimiento. Al tiempo que los MCI son ricos en detalle, son idealizados porque abstraen una gran cantidad de experiencias, en lugar de representar instancias específicas de una experiencia dada" (EVANS Y GREENS, 2006, p. 270)

Ahora, los modelos cognitivos idealizados son estructuras complejas de conocimiento, pues si bien traen muchos detalles, ellos parten de una representación idealizada que es la que le otorga sentido a las inferencias de las que se derivan los detalles. Las idealizaciones, al igual que los modelos cognitivos idealizados, abstraen muchos elementos de diferentes experiencias y no se refieren con claridad a una experiencia concreta.

3.1.2 Metáforas y conceptos metafóricamente estructurados

Lakoff y Johnson (1980) proponen que una parte importante de la comunicación está dada en términos metafóricos, es decir, que gracias a la aspiración humana

de estructurar de forma coherente la experiencia se describe un fenómeno en específico en términos de otro. Inicialmente, ambos autores proponen esto como un rasgo del lenguaje de la vida cotidiana y afirman que las metáforas no tienen una función exclusivamente poética, sino que son un mecanismo común y necesario con el que se conocen un grupo importante de fenómenos. Un ejemplo ampliamente citado es el de describir las discusiones en términos de una batalla, donde se recurre a figuras como “ella ganó la discusión”, “él combatió mis argumentos”, “derroté sus posiciones”, “él se escudó en una falacia”, entre otros.

Sin embargo, esta propuesta puede extenderse también a la forma en que están estructurados ciertos conceptos, la manera en que son comprendidos y las inferencias derivadas del uso de ellos. Las metáforas a través de las cuales se comprenden los fenómenos especifican un marco coherente para la comprensión de los mismos y por ello necesariamente resaltan y eliminan ciertos elementos. Pero la construcción metafórica no constituye un mecanismo de interpretación de la realidad, sino el mecanismo por el que se accede a la lectura de la misma. Un ejemplo del uso de un concepto metafóricamente estructurado indica que estos

“(…) pueden extenderse más allá del rango de las formas literales ordinarias de pensar y hablar, hasta el rango de lo que se denomina pensamiento y lenguaje figurativo, poético, colorista, o imaginativo. Así, si las ideas son objetos, podemos vestirlas con ropas caprichosas, jugar con ellas, alinearlas de una manera agradable y ordenada, etc. Por consiguiente, cuando decimos que un concepto está estructurado por una metáfora, queremos

decir que está parcialmente estructurado y que puede ser extendido de ciertas maneras, pero no de otras”. (LAKOFF Y JOHNSON, 1980, p. 49)

Los conceptos metafóricamente estructurados entonces funcionan como esquemas básicos y analógicos a partir de los cuales se conoce otro concepto. En estos conceptos se ofrecen los criterios con base en los que se le define un lugar a la información nueva respecto de un fenómeno que es conocido en términos metafóricos. Es decir, el que las cosas sean conocidas de esta forma brinda reglas de inferencia que definen el rol de la información nueva relativa al objeto. De hecho, es tanta la fuerza cognoscitiva de los fenómenos metafóricamente estructurados sobre la percepción que se tiene de ellos que, si se ofrece información que se le opone a la información que es inferida de la metáfora, dicha información tiende a ser suprimida o vinculada a esa representación metafóricamente estructurada de tal modo que concuerde con lo esencial de la misma.

3.2 Hacia un mecanismo multinivel

3.2.1 Necesidad de la creación de un mecanismo multinivel para explicar el populismo

El intento por construir un mecanismo multinivel que sea explicativo del populismo se justifica en que el anterior diagnóstico de la situación conceptual del populismo expone claramente que no es posible establecer barreras claras tanto en intensidad como en extensión para definir este concepto. Por el contrario, si no se quiere renunciar a la pretensión de conceptualizar el populismo hay que optar por otros mecanismos de conceptualización que permitan sino

clasificar ciertos fenómenos como populistas o no populistas, y entender qué elementos intervienen holísticamente dentro de los procesos comunicativos cuando se usa este concepto.

Más específicamente, el rasgo previamente descrito del populismo como concepto, donde se expone su carácter inherentemente normativo, obliga a abandonar la pretensión de encontrar una definición con la cual pueda exponerse el uso real del concepto y al mismo tiempo evitarse la polémica en lo relativo a si un fenómeno es o no un caso de populismo. Esto, sumado a las otras particularidades conceptuales del concepto del populismo, es lo que permite sugerir en este artículo que se abandonen propuestas previas y se presente una definición compleja, de varios niveles, si se quiere interactiva del mismo, donde se acepta la inevitable polémica en lo relativo a la categorización de un fenómeno como populista y, al contrario, se le ubica en el lugar que ocupa dentro de la estructura del concepto. Este artículo supone que una definición es válida si logra explicar la complejidad del concepto y, en este sentido rechaza lo que se ha presentado como un imperativo en ciencias sociales, según el cual si no existe un límite claro en la definición ella no es funcional⁴.

3.2.2 Instancias específicas que permiten la creación de un mecanismo multinivel

Las características del populismo no consideradas por las definiciones clásicas, especialmente el hecho de que tenga un eje exclusivamente normativo, podrían sugerir que éste es un concepto poroso y vacío, que no constituye nada más que un insulto hacia a aquellas perspectivas democráticas que interpretan de forma iliberal el componente de la soberanía popular.

Sin embargo, la anterior crítica no considera que a pesar de esa ambigüedad y normatividad que recubre el concepto, no se tilda de "populista" a cualquier postura que no esté de acuerdo con la propia noción de democracia y abogue por la soberanía popular. Existe, además, un modelo común que persiguen estas perspectivas y cuyo modelo a imitar parece ser una narrativa que se articula en distintos estilos, prácticas y discursos. Es decir, el debate sobre si un fenómeno es o no populista sólo se da en el marco de cierto tipo de fenómenos; es decir, no es suficiente con la consideración negativa del proyecto político, sino que este concepto precisa reunir un grupo de rasgos para ser llamado populista. La existencia de este rasgo o grupo de rasgos que permiten que la polémica sobre el concepto se concentre sólo en un cierto grupo de actores y no en todos los fenómenos políticos enmarcados en el lenguaje democrático iliberal y quieran ser criticados, es lo que posibilita afirmar que sí debe existir por lo menos, un rasgo que haga discriminados este concepto frente a otros.

3.3 Mecanismo multinivel

El mecanismo que se propone a continuación asume que el populismo es un concepto complejo que está estructurado en tres niveles. Este mecanismo parte de que la ambigüedad propia del concepto de populismo no puede ser eliminada y que, en el mejor de los casos, puede ser limitada con fronteras suaves. En consecuencia, este mecanismo propone una metodología para descomponer los juicios que señalan a un fenómeno como populista.

Este mecanismo multinivel sostiene que los fenómenos populistas persiguen valores democráticos y que lo que diferencia al populismo de otros fenómenos políticos

es la forma en que en éste se enmarca la realidad política. En esta misma línea, se expone que el populismo se estructura como un modelo cognitivo idealizado (MCI), el cual persigue un esquema idealizado caracterizado por una narrativa metafóricamente estructurada; dicha narrativa es de corte apocalíptico y allí hay un líder que cumple el rol de un “Salvador”, y a partir de asociaciones con dicha imagen metafórica los hablantes definen si un fenómeno en específico es o no populista. Esta narrativa presenta un relato dramático de oposición entre pueblo y élite, donde es necesario que un actor sea víctima y el otro victimario.

A continuación, se desarrollarán con más claridad cada uno de estos niveles.

3.3.1 Primer nivel: Las democracias iliberales y la normatividad implícita en el populismo

Este nivel se ocupa de revisar los supuestos normativos del hablante respecto de la democracia. Es relevante para el análisis porque allí se propone que el populismo como categoría tiene sentido una vez se adopta una posición respecto de la democracia y de lo que se juzga como una mala lectura del componente de la soberanía popular en ella. Se sugiere que un requisito para que un fenómeno sea tildado de populista es que el hablante tenga una visión liberal de la democracia y que considere que el fenómeno cuyo carácter populista está evaluando se opone a dicha lectura.

Si bien el populismo está entonces definido en relación a la figura de la democracia, ésta cuenta también con una complejidad conceptual propia. En este sentido, del desacuerdo sobre qué casos son populistas se sigue normalmente de

un desacuerdo respecto de qué casos clasifican como democráticos. En otras palabras, la democracia y lo que se valora como realmente democrático interviene en el juicio sobre si un fenómeno es o no es populista puesto que éste último concepto tiene sentido una vez se identifica la democracia con cierto tipo de liberalismo y se rechazan las lecturas iliberales de la soberanía popular, por lo que entonces se infiere que el populismo –que es iliberal– no podría ser democrático sino más bien su opuesto.

El juicio que da origen a la categoría de populismo señala que la propuesta del supuesto populista es un engaño, que dicho actor hace creer a las masas en un error producto de la emoción y que allí reside su popularidad. De hecho, cuando se señala que la forma de democracia del populismo no es “auténticamente democrática” suele ocurrir que ese juicio se genera, en primer lugar como una consecuencia de la ambigüedad propia de la categoría democracia y, en segundo lugar, como resultado de una visión patologizante de la política de masas o, en su defecto, como una consecuencia de asumir que determinadas propuestas políticas o económicas solo pueden ser populares si son presentadas a través de engaños, exaltación de las emociones e irracionalidad.

En este juicio está implícito un sentimiento de absoluta certeza respecto de la ineficiencia de ciertas políticas, pero también de rechazo hacia el otro elemento que justifica el uso del rótulo de populista, el cual será expuesto en el siguiente nivel.

.3.2 Segundo nivel: La política de la salvación

En este segundo nivel se revisa la asociación que se hace del fenómeno en específico que se tilda de populista con el modelo cognitivo idealizado de la salvación. Con esto, se llega al elemento que, junto con los supuestos del primer nivel, permiten hacer del populismo una categoría relativamente discriminadora en relación a otras cercanas, como lo son el caudillismo y el paternalismo.

La manera en que se realiza esta comprensión de un fenómeno a partir de un marco cognitivo idealizado es similar a la asociación de un fenómeno del mundo con una imagen prototípica de una categoría. En el caso del populismo, esta imagen prototípica con base en la cual se toma el juicio de que un fenómeno se le asemeja supone las barreras normativas presentadas en el primer nivel, mientras en este nivel se revisa la similitud con dicha imagen.

La imagen prototípica en términos de la cual se ve un fenómeno que se tilda de populista y también, aquella cuya similitud justifica parcialmente la asignación del rótulo de populista, se caracteriza por ofrecer una narrativa apocalíptica de la realidad política, donde la figura del "Salvador" es central y su apoyo por parte del pueblo idílico y reprimido (que no es la totalidad de la población, sino la totalidad de los marginados) se justifica en la posibilidad de generar una nueva era en la cual la élite es desplazada junto con todas las tensiones derivadas de su participación en el destino del pueblo.

En el marco de este relato hacen presencia lugares comunes dentro del populismo como: la lucha constante en contra del enemigo, el servicio total del líder a su pueblo y las medidas urgentes con miras a ganar esa lucha que totaliza los actores.

Esa totalización es la que homogeniza a los actores (tanto élite como pueblo) y reconfigura las instancias de participación que dan cuenta del pluralismo.

En múltiples ocasiones han sido citados las similitudes entre líderes políticos y figuras religiosas. Los casos que prototípicamente han sido tildados de populistas suelen caer con frecuencia en este tipo de símiles. Sin embargo, ello en sí mismo no parece ser una característica diferenciadora del populismo frente a otros fenómenos sino en tanto se encuentra acompañada de una valoración implícita constitutiva del concepto y de los otros componentes que holísticamente constituyen este relato. Una anotación al respecto dice

"Being a political in ideology, it seems politics as bound up in a single apocalyptic and restorative need; not as an ongoing fallible and necessary activity. Populist ideology is after all, yet another attempt to escape from the burden of history" (MCRAE, 1969, P. 57)

La siguiente cita muestra como Vargas en tanto ejemplo prototípico de populismo, expone una forma en que este relato apocalíptico puede ser interpretado

"Más de una vez las fuerzas y los intereses contra el pueblo se coordinaron y se desencadenaron sobre mí. (...) Mi sacrificio los mantendrá unidos y mi nombre será vuestra bandera de lucha. Cada gota de mi sangre será una llama inmortal en su conciencia y mantendrá la vibración sangrada para resistir. Al odio respondo con perdón. Y a los que piensan que me derrotan respondo con mi victoria. Era un esclavo del pueblo y hoy me libero para la vida eterna. Pero este pueblo, de quien fue esclavo, no será más esclavo de nadie. Mi sacrificio quedará para siempre en sus

almas y mi sangre tendrá el precio de su rescate.” (VARGAS, 1954)

A continuación, se expondrán cada una de las figuras que intervienen en este relato apocalíptico.

3.3.2.1 La Salvación: Nueva era

La figura de la nueva era es esencial para hacer funcional el modelo cognitivo idealizado con el que se aprehende el populismo. Es precisamente la probable llegada de una nueva era idílica la que justifica el intento del Salvador por llevar al pueblo victimizado a la misma, pero para lograr esto es preciso que se dé de antemano un proceso revolucionario definitivo que termina con la exclusión de las élites, pues el populismo supone que la nueva era, como una construcción metafórica del paraíso, no es un fenómeno independiente del trabajo humano, sino que es necesario construirla.

Es con base en este supuesto que el Salvador guía al pueblo a un periodo de esplendor. Este periodo de esplendor se presenta como una nueva era, aunque se refiera a retomar un periodo de esplendor pasado. Lo importante para la descripción del populismo, del fenómeno previamente descrito, tiene que ver con que para llegar o volver a dicho periodo es necesario seguir rigurosamente lo que indica y exige el líder Salvador, que además suele presentarse como si estuviera en una situación finalista, donde cada instancia es clave para derrotar definitivamente al enemigo y así detener la persecución que impide el adecuado trabajo para la gestión de este periodo.

En el fondo de toda esta idealización está igualmente dada la representación de la realidad como un drama moral. Una descripción clara de esto que muestra los

fuertes vínculos de este fenómeno con la religiosidad cristiana indica que,

“En el Apocalipsis, contemplamos un gran drama que reúne a ángeles, a demonios, a malvados monstruos y al pueblo de Dios en una colosal acción. En ella está implicada la raza humana, inevitablemente dividida entre los redimidos y los condenados. (...) (L) o que nos rescata de esta aterradora predicción es la confianza en que el bien está destruyendo al mal en un acto tras otro. La humanidad ha sufrido y continúa sufriendo múltiples penurias, pero están siendo eliminadas. (...) Así, por extraña que esa idea pueda parecer a primera vista, el movimiento del Apocalipsis es, a su modo, progresista: tal vez constituya la primera manifestación de la concepción de la historia como progreso”. (LEE TUVESON, 1968, P. 6-7)

La nueva era expuesta en una narrativa apocalíptica propia del cristianismo es entonces el motor de la representación idealizada del populismo. Esto en tanto, aunque su presencia no es una condición suficiente para que los hablantes discriminen si un fenómeno cabe o no dentro de esta categoría, sí garantiza cierta estabilidad al relato.

3.3.2.2. La Salvación: El pueblo

Dentro de este modelo el pueblo es representado de forma homogénea e idealizada, éste suele materializar los más nobles valores de la nación y constituir un grupo sistemático e históricamente oprimido. El pueblo del populismo es característicamente víctima de las élites.

Sin embargo, en la democracia hay unos supuestos y figuras que son los que permiten hablar de populismo. Estos supuestos se refieren a la figura del pueblo,

es decir, dependiendo de cómo se defina al pueblo implícitamente, las competencias que se le brindan y el lugar que se le dé dentro del marco institucional entonces se sigue que una acepción específica de democracia tienda a esquemas formales de corte "populista" o más de corte liberal. A modo de aproximación inicial, puede decirse que el populismo es una interpretación específica del modelo democrático supeditada a un modelo cognitivo idealizado concreto.

Es en este sentido que el populismo crea una representación excluyente del pueblo en vez de una incluyente. Lo hace incluyente, porque lo opone a otros que también hacen parte de la población y sólo supone a un grupo nominalmente marginado como aquel con derecho a la representación política y como aquel con el cual es posible llegar a una época idílica de liberación de las tensiones sociales. Otras acepciones de democracia se enfocan en otros componentes, por ejemplo, liberales, donde el pueblo es la totalidad de la población.

La diferencia entre la representación del pueblo del populismo y la de otras formas de estas democracias iliberales es el relato que tiene como base, pues en el populismo la exaltación de la soberanía popular de este pueblo idílico está definida gracias a una situación finalista, donde este pueblo debe estar todavía más unido y homogéneo para ser lo suficientemente fuerte en su apoyo al Salvador, para que de esta manera pueda ayudarlo a gestionar una revolución que desencadene una nueva era.

3.3.2.3 La Salvación: El Salvador

La imagen del Salvador es la más prototípica del populismo y presumiblemente aquella con más peso para que un hablante defina

si un fenómeno será o no será rotulado como populista. El Salvador del populismo tiene roces importantes con figuras mesiánicas cristianas que se expresa en las prácticas, estilos y discursos propios del mismo y se puede conceptualizar en analogía a la manera en que el Salvador en el relato cristiano es a la vez un pastor que cuida de su pueblo. Este cuidar de implica hacerlo en el contexto de una amenaza inminente y con miras a una meta que puede ponerse en riesgo si este pueblo no sigue definitivamente al líder. Esta analogía entre líderes populistas y figuras religiosas ha sido ampliamente reseñada. Un ejemplo de lo anterior:

"El que Gaitán hubiese proclamado tan expresivamente: "No soy un hombre; soy un pueblo" implica que el líder estaba consciente de que se había convertido para las multitudes en el símbolo de la lucha y la acción, de la democracia y la justicia, de la esperanza y el cambio, de los derechos laborales y de la tradición liberal izquierdista. Muy a menudo la admiración por el caudillo se expresaba con términos mesiánicos evocadores del Nuevo Testamento". (GREEN, 2013, p. 377)

Otro rasgo importante del mesías cristiano es que, según reseña Weber "Jesús conoce dos "pecados mortales" absolutos: uno es el "pecado contra el espíritu", que desprecia el carisma y desprecia a sus portadores; el otro es llamar tonto al hermano - la soberbia insolidaria del intelectual ante el pobre de espíritu-." (Weber, 1999, p. 380). En este orden de ideas, el mesías cristiano, al igual que el Salvador populista, tienen un tono anti intelectualista que puede extenderse a cierta forma de anti elitismo, el cual obliga a cierta simpatía implícita hacia el pueblo de los marginados y de los sistemáticamente excluidos. Esto a su vez, también supone

un rechazo a las élites, pero una fuerte exigencia para ingresar al privilegiado espacio de los marginados –y con ello de la simpatía del Salvador– es coincidir con él y ser también prototípicamente parte del “auténtico pueblo”.

Lo anterior justifica un constante control del Salvador sobre el pueblo que se orienta a esa lucha que es preciso dar para eliminar al enemigo. Este rasgo del Salvador supone cierta homogeneidad que de no existir debilita la polarización entre pueblo y élite. En este sentido, el Salvador cuida del pueblo de forma extrema porque se está en una situación extrema y él se encarga de mantener su unidad porque ella es precisa para la gran batalla.

Dentro de la representación que se tiene del Salvador en el populismo, llama la atención la intensidad de las emociones vinculadas a la política en oposición a otras formas más liberales de la misma. Una de estas es el constante e intenso “amor” que dice profesar el Salvador a su pueblo, esto se da con la misma intensidad con la que el Salvador desprecia a la élite. Por otro lado, es con miras a este amor al pueblo e implícito odio a la élite que el pueblo reclama y no demanda, esto último reconfigura la relación del pueblo con las élites tradicionalmente en el poder. Este es un reclamo difuso, pero concreto al tiempo, es difuso porque la manera en que se formula da cabida a múltiples interpretaciones y es concreto porque exige acciones inmediatas, tangibles y cortoplacistas.

3.3.2.4. La Salvación: La élite

El pueblo y las élites son figuras que se definen mutuamente, gracias a su oposición esencial. Sin embargo, mientras en el populismo la figura del pueblo se

hace excluyente, la pertenencia o no a la élite es cada vez más confusa y lo único que parece servir de criterio unificador de la misma es que ella materializa una suerte de traición original y que dentro del relato del populismo constituye un lugar común que la responsabilidad sobre todo agravio al pueblo recaiga en la élite.

La hipótesis de la traición original es útil porque insiste en el rasgo de drama moral propio del populismo y con esto explica por qué el relato populista es tan reacio a las negociaciones con ella, sin embargo, esto puede explicarse por el fuerte tono maniqueo del populismo como también por la premisa (que parece ser común en el populismo) de que las propuestas específicas del que se concibe como un enemigo moral no se pueden conciliar con las propias.

De esta manera la representación del enemigo en el populismo esencializa la oposición moral del grupo político con el enemigo, mientras la política “no populista” prioriza otro tipo de desacuerdos con él, a partir de los cuales el consenso entre ambos no es contradictorio esencialmente sino solo circunstancialmente.

Cabe anotar que estos rasgos son inferencias razonables de la narrativa que estaría en el centro del modelo cognitivo idealizado del populismo, que a través de asociaciones metafóricas del fenómeno con dicho modelo permiten deducir características de la representación que, gracias a esa narrativa inicial, se tiene de las diferentes figuras que intervienen en este modelo.

3.3.3 Tercer nivel

En este tercer nivel se observa la forma específica con la que se hacen asociaciones

entre la información periférica del fenómeno con el modelo cognitivo populista. Es decir, se revisa si a partir de razonamientos que supongan relaciones metafóricas o de otro tipo se vincula la información del fenómeno que se tilda de populista, que no está asociada a la idealización del populismo, a la imagen del populismo del modelo cognitivo idealizado. Por ejemplo, si el fenómeno que se tilda de populista es de la izquierda política, en este nivel, se revisa cómo se hace una analogía o supresión de componentes como la responsabilidad social empresarial o la protección de minorías dentro de la descripción del fenómeno, que sea consecuente con la descripción que se hace de este fenómeno como populista. Esto en tanto la conexión de estas características con la imagen prototípica del populismo no es obvia de entrada, como si lo puede ser, en este caso, la defensa de la clase trabajadora.

En este sentido, este nivel observa específicamente los estilos, prácticas y discurso que materializan la idealización del populismo y cómo el hablante en su discurso logra vincular rasgos exógenos a los prototípicos a un relato idealizado.

Otro elemento que se considera en este nivel es el contenido concreto de las diferentes figuras intervinientes dentro del modelo cognitivo idealizado del populismo. Es decir, las características del populismo son las mismas, pero qué significa un escenario apocalíptico, un Salvador, una élite culpable de todos los males y un pueblo auténtico son revisiones que deben ser locales para tener sentido.

4. Conclusiones

Las características del concepto de populismo obligan a dimitir de la pretensión por encontrar o construir fronteras claras

en el concepto y sugiere, por otro lado, la consecución de un modelo que sea una imagen que indique los rasgos que explican por qué cierto tipo de fenómenos se encuentran en el marco de la discusión por esta rotulación.

Este mecanismo propone que el populismo tiene tres niveles de análisis; el primero de ellos es el eje normativo, este nivel tiene que ver con las suposiciones de aquel que elabora un juicio respecto de que un fenómeno sea o no sea populista. En un segundo nivel hay un modelo cognitivo idealizado que funciona como imagen a imitar del populismo y está metafóricamente estructurado. Dicho modelo, al igual que el populismo, debe parte de su coherencia a los valores democráticos que funcionan, dentro de las diferentes definiciones de populismo, como estructuras que conectan las premisas con sus conclusiones. Este marco mental describe la realidad política como una situación apocalíptica donde un Salvador lidera una gran batalla para salvar al pueblo y guiarlo a una nueva era. En un tercer nivel se señalan las formas específicas que toma ese marco mental en un contexto dado, así como se observan las reglas de inferencias que utilizan los hablantes.

Si bien el anterior mecanismo conceptual involucra una serie importante de conceptos enteramente ambiguos que dificultan la categorización de los casos, también propone un modelo general a partir del cual es posible por lo menos identificar aquello que no pertenece a la categoría y logra trazar límites en la clasificación.

El artículo permite concluir que la discusión sobre si un fenómeno es o no es populista se concentra en aquellos casos que utilizan las categorías lingüísticas propias

del lenguaje de la democracia, el hablante tiene una consideración peyorativa de sus propuestas y de su interpretación de la democracia y tienen una similitud importante con la narrativa religiosa del Salvador que guía al pueblo a una nueva era en un contexto apocalíptico.

Notas

¹ La orientación conceptual ideológica difiere de las otras en la construcción tan abierta que hace de sí misma y, en este sentido puede asimilarse a la aproximación de Mudde y Rovira (2017) quienes afirman que el populismo opera a través de ideologías huéspedes que le permiten tener presencia en un sinnúmero de campos doctrinales.

² En el caso de América Latina esta identidad del “verdadero pueblo” puede ser pluralista en tanto agrupa diferentes sectores, sin embargo, ello lo hace unificando grupos que se consideran marginados y usurpados por las élites, por esto es que se contradice el pluralismo.

³ La representación metafórica de un objeto en términos de otros es parcial. De lo contrario significaría que ambos objetos son lo mismo. (Lakoff y Johnson, 1980).

⁴ Para este punto se recomienda revisar Conolly (1993)

⁵ Sin embargo, no es tan central como la nueva era, pues la figura del Salvador por sí misma no arrastra tanto a las otras figuras (élite y pueblo) como sí lo logra hacer la primera.

Bibliografía

- ARDITI, Benjamín. 2004. "El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 47 (mayo-agosto): 86.
- BUENO, Gildardo. 2013. "El populismo como concepto en América Latina y en Colombia". *Estudios Políticos* 42: 112.
- CERUTTI, Horacio. 2003. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo Populismo*. México: Universidad Nacional Autónoma De México
- CHARAUDEAU, Patrick. 2009. Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso & Sociedad* 3(2) (junio): 253.
- CONNOLLY, William. 1993. *The terms of political discourse*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- DE SOUZA Galvao et Al. 1998. *Diccionario de Política*. Sao Paulo.
- EVANS, Vyvyan y Green, Melanie. 2006. *Cognitive linguistics: An introduction*. Gran Bretaña: Edinburgh University Press.
- FAIRCLOUGH, Isabel y Fairclough, Norman. 2012. *Political discourse analysis: A method for advanced students*. Londres: Routledge.
- GALLIE, Walter. 1998. "Conceptos esencialmente impugnados". *Cuadernos de crítica* 49.
- GREEN, William. 2013. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: Fondo editorial universidad EAFIT.
- HERMET, Guy. 2003. "El populismo como concepto". *Revista de ciencia política* 23(1): 5.
- KAISER, Alex y Álvarez, Gloria. 2016. *El engaño populista: por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- LACLAU, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- LAKOFF, George y Johnson, Mark. 1980. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- LAKOFF, George y Johnson, Mark. 1986. *Women, fire, and Dangerous Things. What categories Reveal about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- LEE TUVESON, Ernest. 1968. *Redeemer nation: The idea of America's millennial role*. Chicago: University of Chicago Press.
- MARINGONI, Gilberto. 2010. ¿Cuál es el tipo de liderazgo de Chávez?. En *Hugo Chávez: una década en el poder*, coords. Francesca Ramos, Carlos Romero y Hugo Eduardo Ramírez. Editorial. Bogotá: Universidad del Rosario.
- MCRAE, Donald. 1969. Populism as an ideology. En *Populism. Its Meanings and National Characteristics*, coords. Gellner, Ernest, y Ionescu, Ghita. Londres: Weidenfeld and Nicolson.
- MELO, Julián. 2014. "Los tiempos del populismo. Devenir de una categoría polisémica". *Colombia Internacional* 82: 71.
- MUDDE, Cas y Rovira, Cristóbal. 2017. *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- ROITMAN, Marcos. 2008. *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- SARTORI, Giovanni. 2012. *Cómo hacer ciencia política*. Barcelona: Taurus.
- SCHAMIS, Héctor. 2014. "Populismo; Un término en busca de su significado". *El País*. 18 de octubre. Tribuna (opinión).
- VARGAS, Getúlio. 1954. *Carta- Testamento*. Río de Janeiro.
- VOGEL, Steffen. 2016. "La tentación autoritaria: La nueva izquierda europea: entre el resurgimiento y el populismo". *Nueva Sociedad* 261 (enero-febrero): 139.
- WEBER, Max. 2012. *Sociología de la religión*. Madrid: Ediciones AKAL.
- WEYLAND, Kurt. 2001. "Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics". *Comparative politics* 34 (1) (Diciembre): 1.
- WILES Peter. 1969. A syndrome not a doctrine: some elementary thesis on populism. En *Populism. Its Meanings and National Characteristics*, cords. Gellner, Ernest., y Ionescu, Ghita. Londres: Weidenfeld and Nicolson
- ZANATTA, Loris. 2014. *Populismo*. Buenos Aires: Katz

NOCIONES DE DESARROLLO Y VIVIR BIEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Luis Camilo Kunstek Salinas

Director de Carrera de Comunicación y candidato a Doctorado en Comunicación e Información por la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

kunstek@ucbcha.edu.bo

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la Revista Punto Cero.

KUNSTEK, Camilo, (2017). “Nociones de Desarrollo y Vivir Bien en la Construcción del Estado Plurinacional de Bolivia”. Punto Cero, año 22- n°35 - diciembre de 2017. Pp 61-72. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba

NOTIONS OF "DEVELOPMENT" AND "LIVING WELL" IN THE CONSTRUCTION OF THE PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA

Abstract

This research work is an analysis of the construction of the discourse of development and living well from a) the local and national production of the constituent and state documents, b) the meaning of concepts such as Development and Live Well, and c) approaches and meanings that allow the articulation of political discourse.

Key words: : Development, Live Well. constituent documents, political discourse.

Resumen

Este trabajo de investigación es un análisis de la construcción de los discursos de Desarrollo y Vivir Bien a partir de; a) la producción de los documentos constituyentes-estatutarios a nivel nacional y departamental, b) la significación de conceptos como, Desarrollo y Vivir Bien, y c) los horizontes de significación que permiten la articulación de los discursos políticos.

Palabras Clave: Desarrollo, Vivir Bien, documentos constituyentes, discurso político.

1. Introducción

Las discusiones sobre la construcción de los procesos de planificación del desarrollo nacional, muchas veces están centradas en indicadores y modelos económicos, ambientales, sociales y políticos, dejando de lado los procesos de construcción cotidiana de sentido que carga a ese imaginario común que es el Desarrollo. En el espacio social, diferentes significados sociales decantan un “sentido común” de lo que es el Desarrollo.

Este proceso de construcción de sentidos cotidianos pasa por procesos de diálogo e intercambio simbólicos, propios del objeto de estudio de la comunicación social, en el sentido de que es a través del lenguaje que se estructuran estos sentidos comunes, es decir, aquello que para cada grupo social es la forma lógica de entender el desarrollo. Son procesos que se suceden en distintos niveles y desde variados medios; suponen un proceso complejo que agudiza las ya conocidas dificultades de la planificación del desarrollo en Bolivia, y del que las revisiones históricas de la teoría y la práctica de la comunicación y el desarrollo dan cuenta.

En las últimas décadas, Bolivia ha asistido a una disputa simbólica en relación a qué es el desarrollo, desde diferentes entradas y argumentaciones que han marcado el debate político en torno a actores, roles y alcances del desarrollo. Estos procesos que han producido, entre otras cosas, instrumentos de planificación y gestión, se han materializado en la Constitución Política del Estado.

El proceso constituyente, lejos de ser un escenario de construcción de un “sentido común” del desarrollo nacional, ha evidenciado serias diferencias y fracturas en las maneras de entender el desarrollo. Además, estas formas de entender las concepciones de desarrollo se constituyen

en elementos de distinción y pertenencia social, política, “étnica”, etc.

Así se podrán entender las tensiones que suponen los procesos de diferenciación que se viven en el país en función a cómo se define desarrollo, y las asociaciones semánticas que son parte de los discursos del gobierno, de la sociedad civil y de otros actores involucrados.

La preocupación por esta revisión nace de precisar la dimensión comunicacional del desarrollo más allá de la facilitación, la transferencia y la participación. Se trata de adentrarse en las reflexiones desde la planificación y la institucionalidad en términos de construcción de un concepto que sintetiza una serie de discursos.

En las últimas décadas Bolivia ha asistido a una disputa simbólica en relación a, qué es Desarrollo y Vivir Bien, desde diferentes entradas y argumentaciones que han marcado el debate político. Debate en torno a actores, roles y alcances del desarrollo en nuestro país. Estos procesos han producido, entre otras cosas, instrumentos de planificación y gestión, que se han materializado en la Constitución Política del Estado y el diseño del Estado Plurinacional.

El proceso constituyente boliviano ha despertado sin duda una serie de debates y curiosidades académicas e investigativas desde las ciencias sociales. Este proceso se constituye en objeto de análisis desde dos entradas centrales. Una que tiene que ver con la sistematización del proceso; es decir, una preocupación por fijar el desarrollo de los acontecimientos, sus luces y sus sombras, en una suerte de memoria colectiva desde diferentes miradas y experiencias. La segunda entrada tiene que ver con la preocupación por entender el proceso, por situarlo históricamente y explicarlo desde los fenómenos sociales, políticos, culturales que lo soportan y

que se encuentra abierto en el contexto boliviano actual desde el debate y la promulgación de la CPE.

Este hecho marca la culminación de un largo periodo de movilizaciones populares e indígenas, que tiene sus puntos más altos el año 2000 con la Guerra del Agua, en 2003 y 2005, y que provocaron la renuncia de dos presidentes. Estas movilizaciones son trascendentales porque de ellas surgió una demanda central: la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

En relación al proceso de debate de la Asamblea, una las experiencias más enriquecedoras del proceso constituyente boliviano tiene que ver con el protagonismo de los movimientos sociales en su concepción y en los aportes al nuevo texto constitucional. La importancia del Pacto de Unidad en la construcción de un nuevo proyecto de país es evidente, tanto en la garantía del proceso constituyente como en la discusión de los diferentes niveles y conceptualizaciones de estado, país y nación. La experiencia de la unidad de las principales fuerzas políticas indígenas campesinas, dieron al proceso un matiz importante para no repetir, por los menos en los niveles discursivos y conceptuales, una constitución republicana liberal.

Existe un análisis común entre las diferentes investigaciones en relación a los puntos de movilización de los diferentes procesos que encontraron y construyeron el espacio de la Asamblea. La noción de las dos Bolivias como reflejo de diferentes proyectos de sociedad y Estado marca una fuerte línea de reflexión teórica y social de todo el proceso. Estas miradas resaltan la convocatoria fáctica y formal de la Asamblea, evidenciando procesos paralelos y convergentes de las consignas sociales, políticas y económicas para construcción de un horizonte común en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Una característica del proceso constituyente, interesante de análisis desde una mirada constitucional, es el sentido y significado de Asamblea Constituyente en tanto espacio de solución de tensiones y de representación plural, y el concepto de Asamblea cargado, o más bien vaciado de significación, que permite a los diferentes actores sociales construir significados propios desde sus procesos históricos. Este proceso se reafirma en los debates de los procesos autonómicos, donde los resultados no son una continuidad del proceso constituyente, sino que marcan, como el caso de Cochabamba, una contradicción aparente, y el caso de Charagua donde se marca la continuidad de las demandas presentadas en la Asamblea de 2007.

2. Abordaje metodológico para el análisis de los discursos de Desarrollo y Vivir Bien

La posibilidad de que el discurso político tenga temas preferidos, en el caso del análisis que proponemos, estos pueden ser Vivir Bien, Desarrollo; Estos términos que son recurrentes en este proceso, no niegan la posibilidad de diversidad de temas que han sido planteados en los debates de la Asamblea Constituyente.

Es central reconocer que los procesos de construcción de discursos políticos tienen el objetivo de construir la legitimidad de las demandas de los diferentes actores sociales, esto nos sitúa en la necesidad de adentrarnos en un tercer camino metodológico que tiene que ver con las representaciones sociales.

El proceso metodológico para el análisis de las significaciones sobre Desarrollo y Vivir Bien presentes en la CPE, parte de la construcción de un corpus analítico. Este corpus consiste en separar todas

las construcciones lingüísticas en las que aparecen los significantes que son parte del análisis.

Las unidades de análisis se construyeron bajo el criterio de identificar los párrafos que contienen las palabras Desarrollo y Vivir Bien en el texto de la CPE. Una vez identificados los párrafos se procedió a asilar las relaciones que constituyen los contextos lingüísticos de uso de los significantes analizados.

Producto de los análisis de las relaciones en las que aparece los conceptos Desarrollo y Vivir Bien se pudo determinar, los usos que se hace de estos significantes. La aplicación de este procedimiento que corresponde al Modelo Semántico Reformulado de Umberto Eco (1980), permite reconstruir todas las posibilidades de significación que tienen ambos conceptos en los textos de análisis y así dar cuenta del significado que tienen en el discurso de la CPE.

Las circunstancias de enunciación que cierran el análisis propuesto por Umberto Eco, las constituyen la Asamblea Constituyente de 2008-2009 que tiene el objetivo del diseño y construcción de acuerdos que cimentan las bases del diseño de Estado. La posibilidad de observar los procesos de significación y usos de conceptos en diferentes circunstancias pero en contextos similares permiten determinar las continuidades discursivas que acercaran el análisis con mayor precisión a la significación de ambas nociones en un momento político clave para el país.

3. Análisis de los contextos discursivos de Desarrollo y Vivir Bien en la CPE de Bolivia

Al trabajar con el término Desarrollo en un sentido amplio, se abren los procesos de construcción y re significación de

identidades individuales y colectivas. Es desde estas identidades que se redescubren y recrean los procesos de Desarrollo consolidándose la diversidad y complejidad de este concepto. Hoy por hoy, éstos son los elementos fundamentales para una construcción discursiva en torno al Desarrollo, ya que el mismo se ha incorporado a la vida cotidiana.

Es necesario que el concepto de Desarrollo sea reconocido como una construcción histórica que ha ido incorporando una serie de elementos - desde la idea inicial de un Desarrollo concebido en el hiper-economicismo, a la incorporación de otros elementos acordes a los lenguajes de la cooperación internacional y las políticas de estado -, llegando al punto de que el tema cultural es esencial en las políticas de Desarrollo. El discurso estatal del Vivir Bien ha posicionado los temas culturales en la conceptualización del Desarrollo. Sin embargo, ello no quiere decir que el tema esté resuelto: las aristas y diferencias en las formas de construir esta conceptualización, y los procesos sociales que están en la base de esta trayectoria, son temas y desafíos para la investigación desde la comunicación.

Desde la irrupción del término Desarrollo en el pensamiento de las ciencias sociales, ha generado diferentes miradas, en el sentido de acomodar e intentar establecer una escala de medición en base a criterios comparables que permitan fijar horizontes de planificación temporales y territoriales. Este proceso ha generado que diversos discursos y reflexiones consoliden tendencias y paradigmas, desde los cuales se da cuenta de los procedimientos, alcances y mediciones en relación a diferentes momentos, coyunturas y etapas en las que categorizar a las sociedades.

La pregunta que se hace la teoría posesstructuralista es muy distinta, tan distinta que obviamente lleva a resultados

muy distintos. ¿Cómo llegaron Asia, África y América Latina a ser representados como subdesarrollados? y ¿cuáles han sido las consecuencias de ese acto en el lenguaje? ¿Cómo a partir de 1950 y no antes se inventaron Asia, África y América Latina como subdesarrollados y cómo se montó todo este aparataje del desarrollo que antes realmente no existía, incluyendo la planificación, las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio? (ESCOBAR, 2002: 29).

Esta pregunta bien podría sintetizar las reflexiones que se plantean en la propuesta de este análisis. Más que un acercamiento histórico, político o económico, lo que se busca es marcar los lineamientos discursivos que han influido en la construcción del Desarrollo como concepto y discurso inserto en la cotidianidad de los grupos sociales, que se materializan en los dos textos que se analizan en la investigación.

Estas consideraciones han puesto en el tapete de la discusión categorías y clasificaciones que es importante tener presentes para entender cómo, desde la definición de Desarrollo, se canalizan las decisiones que de alguna manera, ordenan las relaciones sociales, sobre todo en términos de Individuo-Comunidad-Estado (cf. ESCOBAR, 2002: 25). Las categorías más utilizadas en las calificaciones sobre Desarrollo son: países con ingresos elevados, los exportadores de petróleo, los menos avanzados, los nuevos países industriales, países emergentes, en fin, una serie de variaciones que buscan clasificar el ingreso. No siempre queda claro el límite entre "reducido", "intermedio", "elevado", dando cuenta de la necesidad de ir re-categorizando permanentemente. Probablemente, esta sea una de las fuerzas que más mueve la discusión sobre Desarrollo (cf. ASSIDON, 2002: 36).

El faro del desarrollo fue construido inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo al colapso de las potencias coloniales europeas, los Estados Unidos encontraron una oportunidad para dar dimensión mundial a la misión que sus padres fundadores les habían legado: «ser el fanal sobre la colina». Lanzaron la idea del desarrollo con un llamado a todas las naciones a seguir sus pasos (SACHS, 1997: 1).

Esta lectura de las discusiones del Desarrollo, lejos de ser una línea unidireccional, abre la posibilidad de la construcción de una raíz que desarticula y suma conceptos que las diferentes ciencias sociales, económicas y políticas han ido aportando en la construcción de este polisémico concepto. Este término en la CPE es mencionado en 107 ocasiones en tanto significante único, pero también aparece en combinación con otros significantes.

La preocupación central del trabajo reside en las veces que este significante aparece como parte de una construcción más compleja, que hace referencia a diferentes contextos de significación que, a su vez, construyen ejes discursivos. A continuación, se analizan los mismos desde la perspectiva metodológica del Modelo Semántico Reformulado de Umberto Eco (ECO, 1980).

En primera instancia, la referencia Desarrollo no tiene en el texto de la CPE una definición clara de lo que se pretende significar con este concepto. Si se toma la definición del diccionario, se tiene como primer acercamiento denotativo la definición de:

1. Aumentar o reforzar algo de orden físico, intelectual o moral.
2. Dicho de una comunidad humana: Progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural (RAE, 2017).

Si bien esta definición proporciona un acercamiento denotativo claro, se tienen diversas reflexiones y precisiones sobre cómo entender el Desarrollo. De esto dan cuenta las diferentes revisiones y publicaciones sobre cómo entender el Desarrollo, como ejemplo están las reflexiones del Diccionario del Desarrollo, coordinado por Sachs, en el cual Gustavo Esteva dedica un Capítulo a definir Desarrollo:

En el lenguaje ordinario, el desarrollo describe un proceso a través del cual se liberan las potencialidades de un objeto u organismo, hasta que alcanza su forma natural, completa, hecha y derecha. De aquí se deriva el uso metafórico del término para explicar el crecimiento natural de plantas y animales (ESTEVA en SACHS, 1997: 54).

Desde su nacimiento como concepto de las ciencias sociales y económicas, el Desarrollo ha tenido una connotación de faro que guía los pasos de la sociedad. Ahora, el tema pasa por reconstruir el sentido de esa guía, ya no sólo desde la experiencia de las sociedades de pos guerra.

Tomando como referencia ambas definiciones, se puede lograr un entendimiento del nivel denotativo del concepto de Desarrollo. Ahora, lo que preocupa son los diferentes niveles de connotación que el concepto puede referir a lo largo del texto analizado. Esta preocupación tiene que ver con la clara puesta en práctica y la construcción de políticas a partir de estos niveles de connotación. Un primer análisis tiene que ver con la relación desarrollo integral.

El significante Desarrollo vinculado a los significantes económico y social. Son 13 las veces que aparecen estos significantes en una relación y se los analiza de acuerdo a la metodología empleada anteriormente,

aislando las relaciones con el objetivo de identificar los contextos lingüísticos que hacen a la significación. Una vez analizados los tres ejes discursivos que mayor relevancia tienen en el texto de la CPE, 1. Desarrollo integral; 2. Desarrollo económico social; 3. Desarrollo productivo, se presentan las relaciones que hacen referencia a diferentes escalas territoriales para la planificación y ejecución del desarrollo.

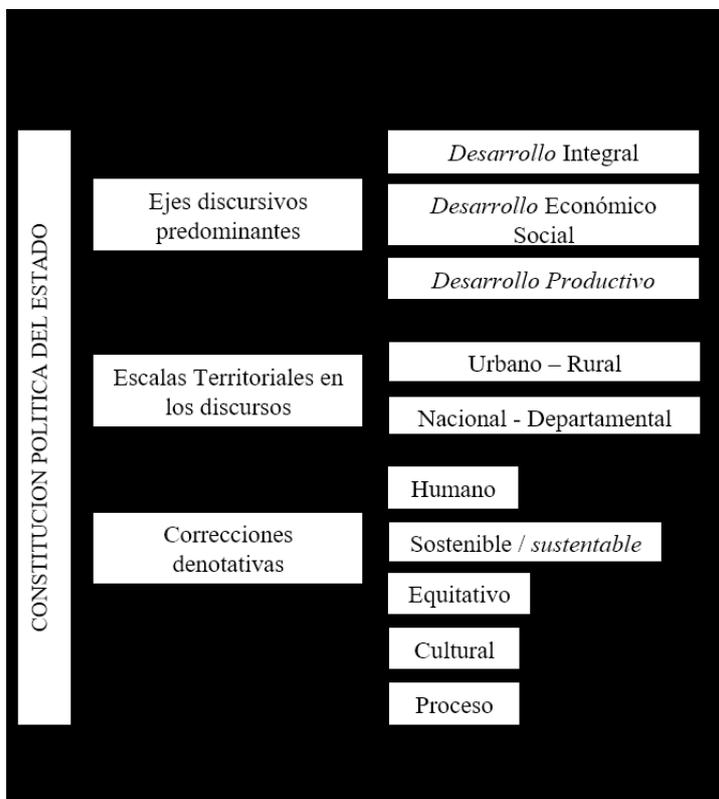
Son cuatro las relaciones que se analizan en este punto, dos que vinculan el desarrollo con la idea de departamental, y dos que se centran en la dicotomía urbano – rural. En el primer caso, ambas relaciones enfatizan en la concordancia de la planificación del desarrollo entre los niveles departamental y nacional. En el caso de las dos siguientes, se refieren a especificidades que delimitan una jurisprudencia. Llama la atención que el significante sostenible solo esté vinculado al de rural, sin hacer mención de la idea de sostenibilidad en el ámbito urbano.

Más allá de las limitaciones de jurisprudencia de cada uno de los niveles de planificación territorial, sin embargo, no hay ninguna relación en la que se defina qué entender por desarrollo territorial en ninguna de sus variantes. Una vez más, las relaciones en las que se menciona la idea de Desarrollo, tienen un carácter más bien operativo y no así conceptual. Esto puede explicarse por la naturaleza del texto constituyente, y es lógico esperar que en los documentos estatutarios o los planes de desarrollo se aclaren estas significaciones.

Una constante en el texto de la CPE es la diversidad de contextos de significación que tiene el significante desarrollo. Luego de reconocer tres ejes discursivos dominantes, y cuatro ámbitos territoriales de planificación y ejecución del desarrollo; también se deben mencionar las otras relaciones que se construyen en torno a este significante.

En el texto aparecen en 6 calificativos en torno a desarrollo en diferentes momentos de la CPE, y hacen referencia a diferentes contextos de significación, marcados por una necesidad de precisar o matizar el significado de desarrollo. Un común denominador de estas relaciones es el corte social de equitativo cultural y humano, y la referencia a sostenible y sustentable, sin hacer ninguna aclaración de las diferencias que ambos conceptos tienen en la discusión del desarrollo.

Como se mencionó anteriormente, llama la atención que no existan relaciones en las cuales se dé cuenta de un significado para entender desarrollo en el texto constituyente, lo que puede entenderse por la naturaleza constituyente y general del texto.



Pensar un momento histórico de construcción de un paradigma alternativo al desarrollo, representa la posibilidad de pensar transformaciones del mundo y de los diferentes modelos de vida, abarca la

posibilidad de repensar lo macro y micro social. La lectura de pluriverso, entramados comunitarios, alternativas al Desarrollo en los análisis de Escobar, son un reflejo de los alcances de la lectura teórica actual que contraponen el Desarrollo y el Vivir Bien. Desde su mirada, la experiencia indígena Latinoamericana está entre las más ambiciosas, en tanto la oportunidad de construir una nueva ontología y cultura del Vivir Bien.

La posibilidad de pensar más allá del Desarrollo también supone que la construcción de las nuevas lecturas y significaciones del Desarrollo se han expandido mucho más allá de la academia. "Hoy en día un creciente número de investigadoras/es, activistas e intelectuales por fuera de la academia están respondiendo a la urgencia de ofrecer interpretaciones alternativas del mundo, incluidas las del Desarrollo (ESCOBAR, 2014: 38). Una evidencia práctica de estos procesos son las Asambleas Constituyentes en Ecuador y Bolivia en las que se incorpora la noción de Vivir Bien.

Los análisis de las significaciones en torno al Vivir Bien suponen analizar un desplazamiento del concepto de Desarrollo; es decir, descentrarlo de su posición en las representaciones y discusiones sobre la realidad social en Asia, África y América Latina. La realidad del proceso Constituyente se presenta desafiante o contradictoria en relación a este desplazamiento ya que son varios los momentos donde el Desarrollo retoma su carácter central en la discusión.

La revisión que propone Rafael Bautista (BAUTISTA, 2011) marca el punto de quiebre en esta discusión de los proyectos de Estado Nación y Estado Plurinacional. El autor considera al Estado Plurinacional como la posibilidad de transformación definitiva del Estado. La propuesta se basa en una lectura del momento histórico

en el que los debates se han centrado en la idea de vida. Según Bautista, estos debates superan las demandas sectoriales, corporativas y particulares que marcan el escenario nacional. La transformación cualitativa que se está produciendo en Bolivia tiene que ver con un quiebre a la idea de la Modernidad, de la racionalidad del mercado frente a una racionalidad de defensa de la vida (Cf. BAUTISTA, 2011: 110).

El análisis de la presencia del significante Vivir Bien en la CPE, identificando los contextos lingüísticos en los que aparece. Un primer hallazgo importante es el desequilibrio que existe en la presencia de este significante y Desarrollo, ya que Vivir Bien aparece 7 veces en todo el texto de la CPE.

Al igual que en los puntos anteriores, en éste se ha construido el análisis de los contextos lingüísticos en los que aparece el significante Vivir Bien en un contexto discursivo. Esta unidad de análisis se define como relación. Las relaciones analizadas son 7 y se las presenta como una línea discursiva. En términos cuantitativos, es llamativo que frente a las más de 30 relaciones analizadas en torno al significante Desarrollo, se tengan 7 de Vivir Bien, siendo un tema central en las discusiones sobre el proceso que vive Bolivia desde 2000 a la fecha, en el cual se enmarca todo el proceso constituyente.

La presencia de la noción de Vivir Bien en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia tiene un carácter casi místico. La CPE es el laboratorio social en el cual se modela un Estado, desde los postulados IOC plasmados en los acuerdos del Pacto de Unidad. Es desde este hito histórico en 2009 que Bolivia vive la construcción de nuevos imaginarios que dan cuenta del Estado Plurinacional, toda vez que se relaciona a este documento como la posibilidad práctica

de implementación o construcción de un Estado a la luz de las ideas que conlleva el Vivir Bien.

En este sentido, Albó hace una revisión de la construcción de Suma Qamaña (aimara), Sumaq Kausay (quechua) y Ñande Reko (guaraní), en la condensación de una idea sobre el Vivir Bien en castellano. Esta reflexión tiene sus bases en estudios de la significación de los conceptos y la forma en que ordenan y dan sentido a las relaciones de los miembros de una u otra cultura.

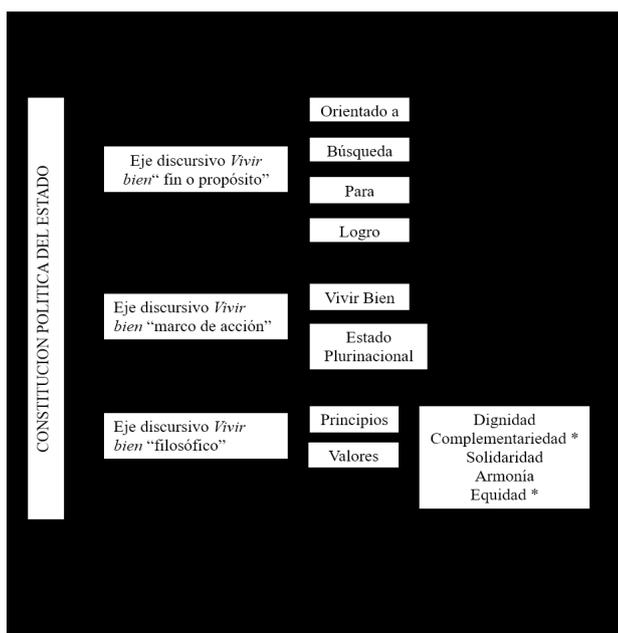
En el texto se destacan enumeraciones de valores que sustentan al Estado, y aparece otra de las parejas de conceptos que marca la función discursiva que se asigna al Vivir Bien en la CPE, y es la pareja -para y Vivir Bien-. En este caso, la enumeración de valores no incluye expresiones en idiomas nativos, incorporándose conceptos que hacen a los diferentes discursos sobre Desarrollo, construidos a la luz de diferentes proyectos políticos.

Este eje discursivo también deja sentada la idea de que la economía boliviana está orientada al Vivir Bien. Con esta idea se equilibra, de manera cualitativa, el peso del significante Vivir Bien frente al Desarrollo. En términos cuantitativos, la presencia de Desarrollo es marcadamente mayor; sin embargo, es difícil sostener que en todas las consideraciones sobre Desarrollo esta relación de subordinación lingüística sea absolutamente clara.

La aparición de la noción de Vivir Bien es en la relación -orientado a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de la población- que es la de mayor tensión discursiva en el documento. En esta referencia, la idea de que se puede mejorar el Vivir Bien de la población rompe con la construcción conceptual de la oposición del Vivir Bien a la idea de vivir mejor.

Acentúa la relación de Vivir Bien con las nociones de colectivo y comunitario. En el uso discursivo de Vivir Bien, se presenta la idea de complementariedad de lo individual y colectivo, siendo lo colectivo más cercano al Vivir Bien. Esta relación establece la correlación entre economía social comunitaria y Vivir Bien, dejando en claro un referente de significación concreto; hecho importante si tomamos en cuenta que en el texto de la CPE no se tiene una Sección específica de conceptualización del Vivir Bien.

En todas las relaciones analizadas hasta aquí, el Vivir Bien aparece como un horizonte que guía las acciones del Estado. En la Relación 7, esta significación se consolida ya que el Vivir Bien es un -logro- que supone la eliminación de la pobreza y la exclusión, con la organización económica boliviana como instrumento. Esta lógica discursiva es similar a la idea del Desarrollo como horizonte de eliminación de la pobreza, y la economía como instrumento para ello, esta lógica es precisamente la base de las construcciones teóricas y metodológicas de las diferentes corrientes de Desarrollo (esta referencia no es al significante sino a la producción conceptual y teórica que tiene este concepto).



Este análisis presenta una mirada general y global del texto de la CPE, evidenciando la presencia del significante Desarrollo en dos funciones: como verbo y como sustantivo, en una relación más estrecha con la noción de acción que la discursiva. Llama la atención, por tanto, la relación con la idea de planificación. Por otro lado, la evidencia más sobresaliente del significante Vivir Bien está en su presencia como finalidad y horizonte de las acciones de planificación.

Las revisiones sobre Vivir Bien hablan sobre la necesidad de construir un nuevo sentido al desarrollo. Es de ahí que se constituye como alternativa en autores como Regalsky (REGALSKY, 2004), que plantea el lugar de la significación en la pugna del sentido del desarrollo y etno-desarrollo. En el texto "Vivir Bien como respuesta a la crisis global" (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 2009), se hace énfasis en recuperar el sentido de la vida como alternativa al desarrollo. En la década de los '90, Amartya Sen (cf. SEN, 2000) plantea su preocupación por la concepción del desarrollo en el sentido de que debía humanizarse. Finalmente, cabe revisar la idea de resignificación vinculada al desarrollo discursivo del Vivir Bien en las reflexiones de Francois Hourtart (HOUTART, 2014).

EL análisis de los discursos de Desarrollo y Vivir Bien en los textos de la CPE muestra una marcada relación del significante Desarrollo, con la acción y rol del Estado en la planificación. Esta evidencia permite orientar el trabajo de análisis de las construcciones discursivas hacia documentos de planificación, como son los planes de Desarrollo.

Del mismo análisis, se recupera la idea de cómo el significante Vivir Bien se constituye en una especie de norte, meta o fin último de la planificación y las políticas de gobierno en sus diferentes

niveles. Esto abre la necesidad de analizar los documentos que reflejan los resultados de los esfuerzos de planificación y construcción de documentos que den cuenta de la operacionalización de los discursos de Desarrollo, Vivir Bien y de sus contradictorias relaciones.

BIBLIOGRAFÍA

ALBÓ, Xavier (2011). "Hacia Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?". En: Farah y Vasapollo, Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? La Paz: CIDES-UMSA.

ALBÓ, Xavier (2010). "Las flamantes autonomías indígenas en Bolivia". En: González, Bueguete Cal y Mayor y Ortiz. La Autonomía en debate. Autogobierno indígena y Estado Plurinacional en América Latina. Quito: FLACSO.

ASSIDON, Elsa (2002). Teorías económicas del desarrollo. Quito: Abya Yala.

BAUTISTA, Rafael (2011) "Hacia una constitución del sentido significativo del 'vivir bien'". En: Farah y Vasapollo, Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? La Paz: CIDES-UMSA.

BUCHELI, Marietta; GUERERO, Ortiz Cesar; FARAH, María Adelaida; PÉREZ Edelmira; (2000). "Enfoque territorial del desarrollo rural". En: Sañudo (ed.), Desarrollo: prácticas y discursos emergentes en América Latina. Bogotá: Instituto Pensar-CLACSO.

CORONIL, Fernando (2000). "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo". En: Lander, La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO UNESCO.

CÓRDOBA, Sánchez Claudia Isabel (2016). "Infancia y desarrollo: del intervencionismo a la garantía de los derechos". En: Sañudo (ed.), Desarrollo: prácticas y discursos emergentes en América Latina. Bogotá: Instituto Pensar-CLACSO.

CORDOVA, Eduardo. (2011). Estado Plurinacional, Institucionalidad y Ciudadanía. Cochabamba: Grupo Editorial KIPUS.

ECO, Umberto (1990). Semiotica y filosofía del lenguaje. Barcelona: Lumen.

ECO, Umberto (1980). Tratado de semiótica general. México D.F.: Lumen (Barcelona) y Editorial Nueva Imagen (México).

ESCOBAR, Arturo (2014). Sentipensar con la tierra. Medellín. UNAULA.

ESCOBAR, Arturo (2002). "Globalización, Desarrollo y Modernidad". En: Corporación Región, Medellín: Ed. Planeación, Participación y Desarrollo, En: <<http://www.oei.es/salactsi/escobar.htm>> (fecha de consulta 12/04/2016)

ESCOBAR, Arturo (1999). EL Final del Salvaje Naturaleza. Cultura y Política en la Antropología Contemporánea. Santa Fé de Bogotá: CEREC / ICAN.

HOUTART, Francois (2014). "El concepto de sumak kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad". En: Delgado Ramos, Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad. México: UNAM - CIICH.

LAGOS, M., & CALLA, P. (2007). Antropología del Estado. La Paz: INDH PNUD.

LEFF, Enrique (2003). La transición hacia un desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe. México D.F: INE / UAM / PNUMA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2009). El vivir bien como respuesta a la crisis global. La Paz: s.e.

REGALSKY, Pablo (2004). "Pobreza, Capital y Desarrollo y Estrategias Campesinas Andinas. Cochabamba". CENDA Este documento no es el ensayo final, del autor, el mismo reviste un carácter de borrador para discusión, gentileza de www.cenda.org.

SACHS, W. E. (1997). Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Cochabamba: CAI.

VIOLA, Andreu (2000). "La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo". En: Andreu, Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina. Barcelona: Paidós.

WAINER, Luis (2015). "Posneoliberalismo y antimperialismo en la primera etapa del proceso chavista". En: Kozel, Grossi, Moroni,

(coord.) El imaginario antiimperialista en América Latina. Buenos Aires: Ediciones del CCC - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini CLACSO.

HACIA EL VIVIR BIEN: UN APOORTE DE LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE QUECHUA

José Miguel Luizaga Velasco

Es de nacionalidad boliviano, magister en Comunicación y postulante al doctorado en Comunicación e Información. Actualmente se desempeña en funciones académicas en educación superior. UPAL

luizagavelasco@gmail.com

El autor declara no tener conflicto de intereses con Punto Cero ni con ningún miembro de su Comité Editorial.

LUIZAGA, José. (2017). "Hacia el Vivir Bien: un Aporte de la Estructura del Lenguaje Quechua". Punto Cero, año 22 - n°35 ' diciembre de 2017. Pp 73-84. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba

Resumen

En esta presentación se enfatizan los principales componentes de los discursos de mujeres de habla quechua (autoridades indígenas de Bolivia), con relación a la construcción de significados en torno al sumaj kausay. Es importante indicar que la construcción de los discursos de la población está vinculada a elementos contextuales.

De la misma manera, es indispensable indicar que las lenguas autóctonas son el baluarte de los sentidos. Ellas ayudan a reflexionar en la actualidad sobre

Palabras claves: Vivir Bien, Buen Vivir, Discursos, Participación Política

TOWARDS LIVING WELL: A CONTRIBUTION OF THE STRUCTURE OF QUECHUA LANGUAGE

ABSTRACT

In this presentation, the main components are emphasized on the speeches of quechua speaking women (indigenous authorities of Bolivia) in relation to the construction of meanings around sumaj kausay. It is important to indicate that the construction of the speeches of the population is linked to contextual elements. In the same way it is indispensable to indicate that the indigenous languages are the bulwark of the senses. Because they now help reflect the terms that seek a better living conditions for society.

Living Well/speeches/political participation.

Key Words: Living Well, Speeches, political participation

Introducción

La construcción de significados es parte indivisible del ser humano. En alguna medida se afirma que es la base de la consolidación de las sociedades (en todas sus formas). Un elemento vinculado a la construcción de tales sentidos es el contexto que está estrechamente relacionado con el lenguaje. En ese entendido, los idiomas guardan no solo los sentidos sino también las concepciones de mundo. En algunos casos son coherentes con la visión occidental y, en otros tantos, no parecen decir.

Es por ello que se propone la posibilidad de realizar un acercamiento a los sentidos que se encuentran enterañados en el idioma quechua, a partir de lo que se traduce en castellano como Buen Vivir o Vivir bien. Se espera proyectar tales sentidos, considerando que los idiomas no siempre pueden traducirse con cabalidad, no tanto por la literalidad sino fundamentalmente por el significado que guarda la palabra.

En referencia a la estructura, la presentación tiene tres componentes centrales, en el primero se realiza un acercamiento contextual de los actores de quienes se van recogiendo los sentidos sobre el *Sumaj Kausay* (Buen vivir); en el segundo se puntualizan los parámetros teóricos desde los cuales se realiza la categorización de los discursos (mujeres autoridades del Valle Alto de Cochabamba). Finalmente, se desarrollan tales sentidos a partir de las variables determinadas y con el fin de cerrar el documento se plantean algunas consideraciones finales a modo de cosecha.

1. El Valle Alto de Cochabamba: *warmis sumaj kausanapaj*¹

En primera instancia es importante indicar que los actores de la presente investigación son mujeres autoridades del Valle Alto de Cochabamba. Cuando se hace referencia al término de autoridades, se consideran a las mujeres que se encuentran en función de gobierno -fundamentalmente en los Concejos municipales- y autoridades comunales (dirigentes de barrio, organizaciones territoriales y campesinas). Es importante indicar que para la recolección de los datos se tomó en cuenta a mujeres que tienen como lengua madre el quechua y, segunda, el castellano.

En este contexto resulta central destacar algunos puntos sobre la situación de las mujeres, fundamentalmente porque la concepción del *sumaj kausay* está vinculada a la participación política y responde a las motivaciones por las que mujeres indígenas se encuentran en cargos de decisión.

Uno de los aspectos que se puede observar son elementos culturales, es decir, creencias, principios y valores en los que fueron criadas las personas. En primer lugar, se puede indicar que existen varios varones (entorno familiar) que consideran que las mujeres no deben participar del poder. Edelfina Vallejos, Vicepresidenta de la Central Campesina de Arbieta, manifestó que el hombre no quiere dejar el poder (“la mamadera”): “*Kharis mana dejankuchu, warmista rinankupaj karqusman*”; [en la traducción propia] “Los hombres no dejan que las mujeres vayan (suban) a los cargos”. (Entrevista a Edelfina Vallejos, 13/06/2016).

En segundo elemento que se puede mencionar, apelando a lo cultural, es que mu-

chas de las mujeres fueron instruidas en la lógica de ser *sumaj warmis* (buenas mujeres). Sin embargo, ¿Qué significa ser buena mujer? Efrogina Rosas, exconcejala del municipio de Punata, sostiene que desde niña le dijeron que tenía que ser "buena esposa, cuidar bien a los hijos, cocinar bien, cuidar a los animales, lavar la ropa, entre otras tareas domésticas" (Ella agregó) "*sinoqa qosayki saqisonqa, niwaj mamay*"; [en la traducción propia] "Sino tu marido te dejará, me decía mi madre" (Cf. Entrevista a Efrogina Rosas, 31/10/2016). En este entendido, la concepción inicial de *sumaj* está relacionado a elementos culturales que se enseñan en la familia. El espacio de producción y reproducción de los significados, es en primera instancia el seno familiar.

Si se quiere hacer un apunte adicional, se puede indicar que el término de *sumaj warmi* está relacionado con una concepción de -bueno- que se tiene en la cultura. Que evidentemente, desde alguna consideración remite a la mujer a tareas que están vinculadas solo al ámbito privado o doméstico. Entonces, existe una noción diferente del *sumaj*, eso implica que si se quisiera abrir la investigación puede resultar una multiplicidad de sentidos respecto a la concepción del *sumaj*.

Un tercer aspecto que se observa en el contexto de los públicos con quienes se realiza la investigación, es que muchas de las mujeres no tuvieron oportunidades de culminar los estudios. Un 90% de las entrevistadas solo vencieron los cursos de primaria y en algunos casos de secundaria. Existe un bajo nivel de estudios superiores que obedece a un 10%. Leticia Camacho, exalcaldesa del municipio de Punata, indicó que hasta ahora los programas de formación a mujeres desde el Estado, se

centraron solo en cursos de formación de tejido, cocina, costura, peluquería entre otros homólogos (Cf. Entrevista a Leticia Camacho, 25/11/2016). Evidentemente, se puede visibilizar que la situación de las mujeres desde el punto de vista social y cultural se encuentra en desventaja.

En referencia al contexto de las mujeres de cara a los recursos económicos que se tienen, es importante considerar que el valor no solo se encuentra en el dinero o en los bienes sino también en la productividad. En esto de modo coyuntural se hace referencia a un pasaje del Antiguo Testamento "Además, todas estas bendiciones vendrán sobre ti y te alcanzarán por haber obedecido al Señor tu Dios. Serás bendito en la ciudad y en el campo. Serán benditos tus hijos y tus cosechas, y las crías de tus vacas, de tus ovejas [...]" (Dt 28, 2-4). Este asunto es coherente con la concepción de las personas de habla quechua que también está enraizado en tradiciones católicas. Se pudo observar que los signos de prosperidad están ligados a los campos verdes y la cantidad importante de animales.

En suma, las mujeres no tienen acceso directo a los recursos económicos. La producción y los animales son considerados propios del varón "que es la cabeza de la familia". Efrogina Rosas manifestó: "*warmis mana kausankuchu kosata, kharilla dueñu tukuyimamanta, ¿Chaychu kawsay kanman?*"; [en la traducción propia] "las mujeres no viven bien, solo el hombre es dueño de todo, ¿Eso podría ser vivir?" (Entrevista a Efrogina Rosas, 31/10/2016).

Estos elementos contextuales muestran un primer acercamiento a la situación de las mujeres del Valle Alto de Cochabamba, concretamente a los municipios que comprenden la Mancomunidad del mismo

nombre. Como se indicó al inicio, es fundamental comprender la situación de los públicos para intentar entender los procesos de significación, en el caso del presente trabajo, sobre el término de *sumaj kausay*. En el siguiente componente se indican algunos aspectos teóricos y metodológicos de la investigación.

2. El camino para el rastreo de los sentidos

En principio, es oportuno indicar que en el proceso de acercamiento a una realidad, especialmente si está vinculado al lenguaje, resulta algo complicado. Idealmente, sería conveniente que existan algunos parámetros de análisis propios del quechua para comprender los significados. Sin embargo, es necesario considerar que es un idioma esencialmente oral (no se remite a lo escrito).

Entonces, haciendo una revisión de algunos textos y propuestas de análisis, se optó por usar el aporte teórico que está constituido por una suerte de combinación de la Teoría del Discurso y Estudios culturales; a partir de ella se propone el análisis de determinados discursos como construcción social en diferentes niveles: texto, interacción y acción (difusión). La investigación tiene su enfoque en la teoría del discurso que fundamentalmente comprende tres elementos, el texto-articulación, la interacción y la práctica social (Cf. HOWARTH, 1997:126).

La elección de estas variables se considera oportuna, porque al ser el quechua un lenguaje esencialmente oral, las variables están orientadas fundamentalmente a esa lógica (la acción). Por ende, se asume al texto en su sentido más amplio. A la vez, el aporte de Van Dijk, es determinante en la construcción del discurso no sólo desde

la estructura semiótica (en cuanto texto), sino ante todo por los constructos sociales que supone. Estas construcciones significan y determinan en las relaciones sociales. Igualmente, esto se concreta en la acción desde distintos parámetros (Cf. VAN DIJK, 1996).

En relación al diseño metodológico, el tipo de investigación es explicativa. En lo referente al diseño de investigación es transeccional y no experimental bajo la metodología cualitativa. Como técnicas de estudio se usaron el análisis de mensajes, observación y entrevistas.

La población la constituyen las mujeres que ocupan cargos políticos a nivel municipal por elección de voto popular que pertenezcan a las jurisdicciones de los municipios de la mancomunidad del Valle Alto de Cochabamba. Además, las mujeres que ocupan cargos en las diferentes organizaciones comunales e interprovinciales o de la misma Mancomunidad.

La muestra se basó en el tipo denominado como aleatoria simple. En este sentido, se aplicó las entrevistas a todas las alcaldesas (2), así como a dos concejales de cada municipio (18); a las primeras autoridades de la Central de mujeres Campesinas de los diferentes municipios (8) y a las presidentas de OTB (Organización territoriales de base) de los municipios (5). En total se aplicaron 33 entrevistas. La observación se la realiza en los espacios formales e informales.

3. SUMAJ KAUSAYMAN CHAYASUN³

En todo el proceso de consolidación de los datos recolectados de las mujeres del Valle Alto, concretamente de la Mancomunidad (aglutinante de varios municipios), se plantean algunos resultados que es-

tán centrados en los significados del Vivir bien. Es importante sostener que los discursos que se obtuvieron fueron en quechua por lo que quizá en algún sentido, no se puede reflejar del todo la magnitud de las palabras en castellano. Aspecto que no resulta grave.

Entonces, al iniciar este apartado, se postula la pregunta fundamental; qué significa el término de *sumaj kausay* para las mujeres que ejercen cargos públicos (estatales y comunales), de habla quechua y están autoidentificadas como indígenas. En esa lógica, se plantean los siguientes puntos.

3.1. Sumaj kausay en las manifestaciones textuales

Al momento de hablar de manifestaciones textuales, se hace referencia a las expresiones que se determinan en las mujeres autoridades. Es decir, son las construcciones verbales que se traducen en lo fonético. Se pudo determinar que uno de los discursos asociados al *sumaj kausay* es la igualdad de género (IG) relacionado con las concepciones que se asemejan con la armonía (Cf. CAO, 2010:34).

En la misma, se pudieron determinar algunos que buscan la igualdad de género:

- Respeto de la integridad de la mujer.
- Igualdad de derechos y obligaciones de varones y mujeres.
- Eliminación de la violencia política.

Con relación al respeto de la integridad de la mujer, la mayoría de las autoridades sostiene la importancia de este principio para la convivencia del ser humano. Crescencia Muñoz, exconcejala del municipio de Arani sostuvo "Entonces, *noqa nini, chaypi mana noqa warmiykichu kani khaparinawaykipaj. Qanqa respetota qowanayki tian*"; [En la

traducción propia] "Entonces, yo le dije ahí, yo no soy tu mujer para que me grites. Tú debes darme respeto" (Entrevista a Crescencia Muñoz, 12/08/2016).

Por su parte, casi la totalidad de las mujeres homologa la igualdad de derechos y obligaciones entre varones y mujeres. Una de las dirigentes de Arani (Presidenta de la comunidad de Pocoata) afirmó frente a las autoridades municipales: "*qankuna mana respetankichijchu warmista. Tukuy sumaj kausaypaj, kikin derechos obligaciones ima kanan tian*"; [en la traducción propia] "Ustedes respetan a las mujeres, para todo el vivir bien, los derechos y obligaciones deben ser los mismos" (Entrevista a Carla Rojas, 26/11/2016).

Otro de los componentes discursivos de las mujeres está vinculado a la eliminación de la violencia política. Se pudo evidenciar que existen muchas relaciones de abuso y violencia política a las mujeres. La concejala suplente del municipio de Tolata dijo: "*Manaña jinachu kasunchij, ashkhataña agunanchis, mañana kusatachu tiakuyku, kharis concejales maqallayta munawayku*" (Entrevista a Elia Escobar, 17/10/2016).

En suma se pudo evidenciar en los discursos que se asocia el "sumaj kausay", de modo directo e indirecto, a la importancia de la igualdad de género. La exconcejala del municipio de Punata, Efrogina Rosas, señaló: "*Grave ultrajasqa kanku warmis, policiapis, a veces, khawarillanku. Chayqa mana kosachu. Sumaj kausaypi, igual trato kanan*"; "Ya no podemos estar así, mucho hemos aguantado, ya no vivimos bien, los concejales hombre solo nos quieren pegar" (Entrevista a Efrogina Rosas, 23/11/2016).

En ese sentido, las mujeres consideran que viven en un contexto en el que las ad-

versidades son muchas para que la mujer participe del poder. En éste se presentan problemas como el machismo relacionado con la burla de los varones ante una autoridad femenina. En algún caso, se conoció violencia política contra las mujeres que ejercen la gestión pública. Las entrevistadas son conscientes de estos problemas porque los manifiestan en sus discursos de modo directo e indirecto.

Las adversidades no son límite para que ellas sigan en la lucha de ocupar cargos públicos y hacer gestión. En muchos espacios las mujeres autoridades manifiestan que las leyes que garantizan sus derechos en la actual coyuntura boliviana pero en la dimensión cotidiana persisten las relaciones de exclusión. En muchos casos, a las mujeres todavía se las considera para tareas domésticas y logísticas. En los municipios estudiados todas las secretarías de los Concejos municipales están a cargo de la mujer. Y, contrariamente, las carteras técnicas están ocupados por varones.

En este sentido, las mujeres no sólo quieren ser parte de cargos logísticos. Todas apuntan a ocupar los puestos en concejalías para tener autoridad. Una limitante evidente es la instrucción de educación. Muchas de las mujeres no culminaron aún los estudios de bachillerato. Considerando que en la gestión pública son necesarias algunas habilidades de lecto-escritura. En los discursos no reluce la preocupación por la formación en gestión pública, sólo están concentradas en ver cómo obtienen el poder. Evidentemente esto es legítimo.

3.2. Sumaj kausay en las interacciones

En la concepción social de las personas, concretamente en el Valle Alto de Cochabamba se pueden evidenciar la importancia de las interacciones, no solo en espa-

cios formales sino fundamentalmente en los cotidianos. El momento en el que se hacen las compras en el mercado, el diálogo entre madres de familia en alguna reunión del colegio, discusiones mientras participan de una reunión entre otros, son espacios privilegiados. Evidentemente se hablan de diferentes temas que incluso están relacionados con las primeras variables del apartado anterior pero existe una constancia en el asunto de entender el *sumaj kausay* como sinónimo de transparencia en el ejercicio del poder (TEP). Es así que se manifiestan dos subcategorías:

- La mujer honesta (transparente).
- Rendición de cuentas

En las interacciones de las mujeres se pudo evidenciar que ellas hablan constantemente de la transparencia visibilizada en la figura de la mujer pero también a la expresión de *Vivir bien*. Por ejemplo, la ex-concejala de Arani indicó:

Entonces *chayta arreglachunku nispa, noqa mana de acuerdochu karqani como presidenta jina... Chay informeta noqa rikuy munani kuntitan jaywaway*. Entonces, *firmapusayki. Imamantaj noqa firmasaj, mana ima trabajo rikuspari. Noqa mana ni imatapis suwasajchu, tukuy pueblupaj sumaj kachun*; [en la traducción propia] Entonces que arreglen les dije, yo no estaba de acuerdo como presidenta... Yo quiero ver ese informa, entrégame ahora. Entonces te lo voy a firmar, cómo yo voy a firmar, no viendo el trabajo tuyo. Yo no voy a robar nada, todo el por el bien del pueblo. (Entrevista a Crescencia Muñoz, 12/09/2016).

En esa situación también resulta central la homologación de la rendición de cuentas con el buen vivir de la comunidad. La

mayoría de las personas a quienes se observó en sus interacciones coinciden con este asunto. Un ejemplo de ello es que una de las exconcejales de Tolata afirmó: "*Noqayku qolqerayku mana makisniykuta ch'ich'ichasaykuchu, tukuy imata sumaj kanapaj Tolatapi, rendición de cuentasta ruwana*"; [en la traducción propia] "Nosotros no nos estamos ensuciando las manos con el dinero... Todo para que esté bien en Tolata, hay que hacer rendición de cuentas" (Entrevista a Magalí Montes, 18/11/2016).

El tema de la gestión pública que se lo menciona de modo reiterativo en las interacciones, es una de las armas más importantes para valorar la gestión transparente de la mujer como autoridad. Esto desde dos aspectos. Uno de ellos, es que las autoridades comunales (mujeres) exigen rendición de cuentas a las autoridades de alta jerarquía (normalmente varones). En algún momento, alguna de las entrevistadas sostiene que eso no les gusta a las autoridades masculinas. Ellas son el control social, esto además, legitimado por la ley. Es interesante cómo, además, ellas se ponen como ejemplo de honestidad y manifiestan su modo hacer la rendición de cuentas.

Un segundo aspecto, son las declaraciones de las autoridades en función pública, tienen especial preocupación por los informes constantes. En el fondo parece existir una inquietud de no dejar caer la imagen de honestidad en la mujer. Algunos varones en función de gobierno asignan tareas de administración del dinero, pero esto no es frecuente. Finalmente, se puede indicar que en los discursos también se reitera que el varón tiene más casos de corrupción.

3.3. Sumaj kausay en la difusión masiva

Una tercera noción que se puede dar sobre el *sumaj kausay* en las mujeres, es lo relacionado al ejercicio político (EP). Esto se hizo evidente en las intervenciones oficiales (discursos ante públicos masivo, medios de comunicación, conferencias de prensa entre otros) que realizan las autoridades mujeres. Existe una constante en homologar el *sumaj kausay* con la importancia de participar del poder (EP). Las sub-temáticas rastreadas en el análisis de este componente son dos:

- Participación en cargos públicos.
- Incidencia política.

La participación en cargos públicos también es cercano al componente de vivir bien. Como indica una de las autoridades de la Central campesina de Arbieto: "*Entonces mana khari kaspaga descrimnankumanchu warmi wawastaqa, sumaj kausaypi, tukuy kasunman autoridades*"; [en la traducción propia] "Entonces, por ser varón, no pueden discriminar a las hijas mujeres, en el vivir bien, todos podemos ser autoridades." (Entrevista a Edelfina Vallejos, 20/11/2016).

De la misma manera, la incidencia política se manifiesta en discursos que están relacionados al *sumaj kausay*: "*warmis jina, noqayku kaypi kasanchij incidinapaj, chayqa sumaj kausaypaj. Noqayku leyes-ta ruwanayku tian sumajpaj*"; [en la traducción propia] "Como mujeres, nosotras también estamos aquí incidiendo, Eso es el vivir bien. Nosotros debemos hacer leyes para nuestro bien." (Entrevista a Casilda Agudo, 18/10/2016). De esa manera, la búsqueda de incidencia política es parte de los elementos de los discursos considerando los espacios públicos.

En suma, existe una clara determinación de un grupo de mujeres que quieren ejercer el poder. No sólo se trata de que las mujeres sean autoridades (éste es un paso importante) sino que también ellas ejerzan autoridad haciendo gestión. Se refiere a que puedan decidir y asignar recursos. En muchos casos, la participación de la mujer en un concejo municipal se restringe a levantar la mano para alguna votación a pesar que la autoridad principal del Concejo sea una mujer.

Es otro de los temas que reluce en las diferentes declaraciones de las mujeres es el ejercicio efectivo del poder que está vinculado al término de vivir bien. En muchos de los discursos surge que la mujer no quiere llegar al poder simplemente por ser autoridad nominal sino para responder a las necesidades que conoce en su diario vivir como mujer. Entonces, es indispensable que el poder sea ejercido.

A modo de cosecha

Existen muchos puntos que se pueden tomar en cuenta en este proceso de consolidación/sistematización de significados que se construyen a partir del *sumaj kausay*. En este sentido, se apuntan dos elementos centrales como parte de las conclusiones que se pueden manifestar a partir de la investigación.

Una de ellas permite afirmar que los discursos se van resignificando, evidentemente, manteniendo el sentido primigenio. El término de *sumaj kausay* sin duda, está vinculado a la armonía, la reciprocidad, la convivencia entre otros. Sin embargo, es posible que los grupos sociales vayan construyendo significados específicos de acuerdo con los contextos en los que se desarrollan.

Finalmente, se puede sostener en torno a los resultados que los discursos o la construcción del mensaje discursivo es fundamental (ámbito comunicacional). La reflexión y la creación de consignas de sector se efectivizan en la realidad (incidencia política) que está vinculado en su concepción al Vivir bien. Es decir, si no hubiera sectores o protagonistas que consideren la importancia de la participación de la mujer en el poder, no se redactarían leyes que favorezcan esta situación. Entender estos procesos de construcción discursiva (cualquiera que sea) permite entender las prácticas de las personas o sectores sociales.

En el ser humano, es vital entender sus maneras pensar, las percepciones que tienen, sus consignas, sus intereses entre otros. Ellos configuran la base de las prácticas individuales y colectivas que se pueden mezclar con la reivindicación de derechos de sectores relegados. En muchos casos, la investigación se concentra en el hecho, esto es importante. Empero, lo fundamental para entender el hecho está en investigar los discursos o ideas de las personas que son protagonistas del hecho.

Un segundo elemento que no se puede considerar desvinculado del término de Vivir bien es lo relacionado con la equivalencia del ejercicio de la ciudadanía. Un dato vital es que la mujer es ciudadana formalmente al finalizar la primera mitad del siglo XX con la reforma a la norma (1945) que las habilita para votar en elecciones municipales. Sin embargo, este reconocimiento formal de la mujer como ciudadana no se efectivizó en plenitud al momento de la promulgación de la Ley. El contexto jurídico-formal actual realmente es favorable a la mujer (con las medidas de acción positiva) para que pueda ejercer

sus derechos fundamentales entre las que están los derechos políticos. Por lo menos eso se manifiesta en los discursos.

La ciudadanía de la mujer recientemente se está consolidando como un aspecto importante en el Estado boliviano. En ese marco, existen varias iniciativas de mujeres que quieren tomar el poder. Sin embargo, en el tejido social, se encuentran con situaciones adversas de parte de autoridades masculinas: chistes, insultos, presiones jurídicas hasta agresiones físicas (en caso particulares, el asesinato). Por tanto, se puede hablar de una cierta restricción al ejercicio de la ciudadanía en las relaciones cotidianas en pleno siglo XXI.

Evidentemente, las leyes que se aprobaron en favor de las mujeres que no son pocas, están ayudando en el proceso de ahondamiento de ciudadanía femenina. Empero, las situaciones cotidianas y esas relaciones de poder cultural que ponen al hombre como autoridad, todavía se hacen visibles. Entonces, no sólo basta la norma sino ante todo el cambio de las estructuras de pensamiento donde se considere que los seres humanos (varones y mujeres) tenemos el derecho de ejercer la ciudadanía. Entonces, de principio se dice que la ley ayuda pero no determina ese ideal donde la mujer deje de sufrir violencia en lo privado y lo público por sus condición de mujer (en coherencia a eso parámetros patriarcales).

El ejercicio de ciudadanía de las mujeres no supone arrebatar derechos a los hombres, de ninguna manera. Se trata de que ambos puedan ejercer este derecho fundamental. Especialmente en el contexto democrático.

Un tercer asunto que se puede manifestar es que se refirma la idea con el que inició el trabajo. Los contextos y la población son

variables determinantes para comprender la concepción de un determinado término (explosión de sentidos) que puede ser relevante para la sociedad. Y, evidentemente, una recuperación de valores ancestrales que se guardan en el lenguaje, en este caso en el quechua. En esta oportunidad, se hizo un cruce de variables entre la teoría (texto-discursos-práctica social) y la realidad (discursos textuales-discursos fruto de la interacción-difusión de discursos). La Teoría del discurso planteado por algunos autores (mencionados en el presente trabajo) muestra que los discursos no son simple emisión del lenguaje sino que ellos se proyectan en la realidad. En este sentido, el análisis de Van Dijk es un aporte indispensable.

Entonces, el discurso influencia determinantemente en las prácticas sociales, especialmente en la vida política. De la misma manera, la construcción del texto con sentido, manifiesta la consolidación de roles que pueden estar configurados en relaciones de poder asimétricos. Puede ser el caso de las mujeres frente a los varones. Pero al mismo tiempo, los discursos pueden permitir la reconstrucción de tales relaciones de poder no igualitarias. Este es el gran aporte de la teoría. Ésta se usó en distintos temas de investigación que se relacionaban con temas de género, fundamentalmente porque es posible reconfigurar las prácticas sociales a partir de los discursos.

En esta relación con la teoría que sustenta la investigación, es central que se haga mención al planteamiento de las recepciones. Es fundamental entender que en este contexto, la lógica de emisor que envía mensajes al receptor por medio del canal y otros elementos que relucen en este proceso, no es mecánica.

Fundamentalmente porque emisor y receptor van cambiando con mucha agilidad. Es decir, el receptor (primero) se constituye en emisor, y el emisor (primero) en receptor. Esto gracias a las mediaciones personales que plantea Martín-Barbero. A tal punto que no se distingue con claridad quién es emisor y receptor. Y esto puede resultar ser un modo de profundización de la participación. En nuestro caso, de participación política. En esta lógica, todos tenemos la capacidad de recibir y resemantizar. Esto permitirá que no existan instancias o sujetos de poder que hagan del otro un mero oyente. Por ello, se hace tan importante el planteamiento de las recepciones.

Notas:

1 Trad. *Mujeres para Vivir Bien*. Las traducciones son propias de autor.

2 Los municipios que conforman la Mancomunidad del Valle Alto de Cochabamba en Bolivia son Punata, Capinota, Santivañez, Arani, Villa Rivero, Cliza, Toco, Tolata, Tarata, Anzaldo, Sacabamba, Arbieto, Tacahi, Villa Gualberto Villarroel (K'uchumuela) y San Benito (Cf. AMDECO, 2012).

3 "Llegaremos al buen vivir". Expresión de Carla Rojas, presidenta de la Comunidad de Pocoata (municipio de Arani).

Bibliografía

AMDECO, Asociación de municipios de Cochabamba, (2012). <<http://www.amdeco.org.bo/internas/municipios.html>> (15/10/2017).

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2013). Ley (348) integral para garantizar a las mujeres un vida libre de violencia. La Paz: Gaceta oficial.

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2012). Ley 243 contra el acoso y violencia política hacia las mujeres. La Paz: Gaceta oficial.

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2010). Ley N° 026, Ley del Régimen Electoral. La Paz: Gaceta oficial.

CAOI (2010). Buen Vivir/Vivir bien. Segunda edición. La Paz: CAOI.

DE GREGORIO-GODEO, Eduardo (2008). Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del discurso para los Estudios Culturales: Construcción discursiva de la 'neomasculinidad'. Castilla: Universidad de Castilla- La Mancha.

HOWARTH, David (1997). La teoría del discurso. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, Talleres de estudios políticos.

SAGRADA BIBLIA (1972). Versión latinoamericana. Madrid. Paulinas y Verbo Divino.

SUÁREZ, Elsa y SÁNCHEZ, Ridher (2007). Mujeres en el municipio. Participación política de concejalas en Cochabamba. Plural editores. La Paz.

VAN DIJK, Teun (1996). Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI.

FORMAS DISCURSIVAS Y USOS SOCIALES DE LA INFORMACIÓN SOBRE “RIESGO AMBIENTAL” DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ZONA DE K`ARA K`ARA COCHABAMBA

Yvonne Rojas Cáceres

Boliviana, comunicadora social, titulada en la Universidad Mayor de San Simón, escritora, especializada en investigación y proyectos sociales.

yvorojas@hotmail.com

La autora afirma no tener conflicto de interés con Punto Cero ni con ningún miembro de su comité editorial.

ROJAS, Yvonne.(2017). “Formas Discursivas y Usos Sociales de la Información Sobre “Riesgo Ambiental” de los Actores de la Comunidad Educativa de la Zona de K´ara K´ara Cochabamba”. Punto Cero, año 22 - n°35 - diciembre de 2017. Pp 85-103. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba

Resumen

El estudio de formas discursivas y usos de la información sobre riesgo ambiental de la comunidad educativa cercana al botadero municipal de basura en Cochabamba, permitió revisar experiencias y procesos, descritos, para efectos de comprenderse como riesgo en ese contexto determinado; así, el riesgo es adoptado del discurso científico académico mediado por procesos educativos, medios de comunicación masiva y redes sociales, provocando acciones emancipatorias pero con visión de desarrollo como progreso económico modernizador; y una vaga comprensión de las relaciones del ser humano con la naturaleza y entorno, como factor esencial para las situaciones de desastre y riesgo ambiental.

Palabras clave: Riesgo Ambiental, Formas Discursivas, Desarrollo, Usos de la Información.

DISCURSIVE FORMS AND SOCIAL USES OF "ENVIRONMENTAL RISK" INFORMATION FOR STAKEHOLDERS IN THE EDUCATIONAL COMMUNITY IN THE AREA OF K'ARA K'ARA - COCHABAMBA.

Abstract

The study of discursive forms and uses of information on environmental risk from educational community close to the municipal dump of garbage in Cochabamba, it allowed reviewing experiences and processes, described, for understanding how risk is in this particular context. Thus, the risk understands from academic scientific discourse mediated by educational processes, mass communication and social networks, provoking emancipatory actions in the people but with vision of development as a modernizing economic progress and a vague understanding of the relations of human beings with nature and environment as an essential factor for the situations of disaster and environmental risk.

Key words: Environmental Risk, Discursive, Development, Application Forms of Information

Introducción

Bajo la consigna de diseñar una propuesta local de gestión educativa, en el marco de la Ley de educación “Avelino Siñani Elizardo Pérez”¹, los actores de la comunidad educativa de la zona de K`ara K`ara Cochabamba –situada a menos de un kilómetro del botadero municipal de basura–, elaboraron un diagnóstico inicial para definir la jerarquización y priorización de las problemáticas ambientales de la comunidad; éste presentó dos conclusiones importantes: la primera es la desinformación respecto de los enfoque socio ambientales existentes; y la segunda, la naturalización del riesgo ambiental por parte de los actores involucrados.

Consecuentemente, se presenta la necesidad de construir las lógicas del desarrollo, medioambiente y sus elementos constitutivos, asumidos por las sociedades, en este caso por la comunidad, para construir aprendizajes de afrontamiento a la realidad “de riesgo” ambiental en la comunidad.

Para reconocer la noción colectiva del riesgo ambiental existente, sustentada en un sistema general de ideas respecto del bienestar como acepción más ontológica del desarrollo, se indagó las formas discursivas del riesgo, el acceso a la información acerca de las formas del riesgo y los usos de la información de las formas del riesgo, por parte de los actores involucrados en la comunidad.

Esto permitió definir si la información es usada para justificar y legitimar el sistema general de ideas respecto del desarrollo o para la construcción de visiones y acciones alternativas, detonadas por las características del escenario ambiental en el que se sitúan los actores y por la incidencia

de la principal fuente de información de la comunidad que es la escuela.

Materiales y métodos

La localización geográfica y cubrimiento de la experiencia se desarrolló en el Distrito 9 de la zona sur de la ciudad de Cochabamba denominado K`ara K`ara, en el que se establece la comunidad educativa de la escuela Dionicio Morales.

La zona alberga a 29 barrios cuyas 15mil familias comparten el acceso a la educación en siete escuelas, de las cuales la Unidad educativa Dionicio Morales es la más grande y con mayor población estudiantil: 2500 estudiantes entre los 5 y los 18 años de edad; cuenta con un plantel docente conformado por 45 profesores², formados para la implementación del Modelo educativo socio comunitario productivo³ cuyo pilar fundamental es la filosofía del Vivir Bien⁴.

Se asumió como informantes clave a los integrantes del plantel docente, estudiantil y de servicio, padres y madres de familia e instituciones directamente relacionadas con la escuela; como actores, hablan desde el lugar social en que se sitúan, respecto del sentido y los usos que le dan al “riesgo ambiental” y a otras formas discursivas, para su intervención en la realidad ambiental en crisis.

A partir de un enfoque de tipo cualitativo, se indagó en los significados que las personas les dan a las acciones propias (humanas), en su cotidianidad y los hechos y acontecimientos que se suceden en dicho espacio en torno al riesgo ambiental; traducidos en formas discursivas y usos de la información que hace dichos actores.

Se trata también de un tipo de investigación de campo, puesto que las formas

discursivas y sus usos fueron observados en la acción natural y cotidiana de los actores involucrados (Cf. BARRANTES 2002: 56).

Las técnicas e instrumentos aplicados fueron la observación etnográfica, la observación estructurada, las entrevistas y la entrevista semi-estructurada, además de la revisión documental y la aplicación de tablas de análisis de vulnerabilidad y de riesgo en grupos focales.

Durante el proceso y para los propósitos de este artículo, las formas discursivas son modos de significar áreas de la experiencia desde una perspectiva determinada y géneros, usos lingüísticos asociados con tipos de actividad socialmente ratificadas.

Por tratarse de una investigación básica que luego alimentará un diagnóstico que permita una intervención en la realidad, las estrategias se concentran en el análisis de textos como operaciones comunicativas.

Todas las formas discursivas recopiladas en la aplicación de técnicas fueron concebidas como una operación comunicativa y no como una percepción. En otros términos, según "a través de un texto se tiene el acceso a la producción contextualizada de una comunicación. Por consiguiente, esta producción comunicativa está sometida a reglas convencionales de orden discursivo, además de las de tipo gramatical" (FAIRCLOUGH 2008 175).

Es un texto oral o escrito, es una instancia de una práctica discursiva que implica la producción y la interpretación del texto y es parte de una práctica social. El análisis del texto es un análisis de forma-contenido en el que puede considerarse que cualquier texto entreteje significados 'ideacionales', 'interpersonales' y 'textuales'. (FAIRCLOUGH 2008 175)

Por su parte, el riesgo, "es la magnitud estimada de pérdida de vidas, personas heridas, propiedades afectadas, medio ambiente dañado y actividades económicas paralizadas, bienes y servicios afectados en un lugar dado, y durante un periodo de exposición determinado para una amenaza en particular y las condiciones de vulnerabilidad de los sectores y población amenazada" (LEY de gestión de riesgo No. 602 2014: s/p).

1. Las formas de la problemática ambiental: "Gracias al basurero tenemos obras"

La identificación de los peligros ambientales circundantes generó que los actores de la comunidad se transformaran en agentes de un juego político frente a las autoridades municipales reclamando justicia ambiental y social. Sin embargo, en el desarrollo del conflicto -de larga data, casi 20 años- los actores terminaron y terminan aceptando los procesos establecidos por las entidades institucionales encargadas.

Desde la perspectiva de los actores, la corrupción y las dádivas son frecuentes por la situación de riesgo (por el accidente ambiental ocurrido el pasado 19 de abril de 2016⁵) y de desastre ambiental (20 años con la problemática del Botadero), pero esta situación ilegítima permiten que el Estado (entidades públicas y gubernamentales) y los medios de comunicación les visibilicen.

En este sentido, las formas discursivas sobre la problemática adoptadas de fuentes de información como la escuela y/o los medios de comunicación masiva, fluyen en espacios de encuentro interpersonales y a través de sus relaciones e interacción cotidiana, con una visión valorativa del problema y con un interés emancipatorio, absorbido de fuentes con poder discursivo

pero no certificación ni criterio de autoridad sobre la temática; y el hecho objetivo que la gente constata por sí misma es la corrupción en torno a la problemática.

Así una informante manifestaba que “conociendo a los dirigentes de cada zona, siempre hay un billete que pasa por debajo, se dejan comprar con obras (...) pero también, gracias a ese basurero tenemos muchas cosas; si no fuera eso, no se darían la vuelta a vernos siquiera” (Entrevista Madre 2, 23/4/16).

Un breve examen de la información sobre la problemática ambiental específica de la zona, mediatizada por el periodismo revela que el 65% de la misma –observada en un recorte sincrónico temporal, durante el periodo de visibilización de una semana sobre el accidente ambiental de la quema de llantas⁶ –, hace énfasis en la agenda política definiendo la problemática ambiental desde la perspectiva de coyuntura política, además que se presentan de forma errática y atendiendo a la ocurrencia de catástrofes, grandes movilizaciones sociales o eventos políticos de resonancia internacional para su cobertura (Cf. ROJAS 2017: 4).

Autores como Anders Hansen (1991) y John Hannigan (2002) subrayan que en los países industrializados la cobertura mediática sobre el medio ambiente creció de forma relevante hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo pasado. Pero sin embargo, se puede evidenciar que la temática ha permanecido estancada durante lapsos en los que no ocurre algo extraordinario (Cf. Hannigan y Hansen citados en GONZÁLES 2012: 56).

Es decir que las cuestiones ambientales han estado presentes en los contenidos informativos de forma esporádica y fragmentada, fuertemente apegadas a la

agenda política y a los reclamos y denuncias de los grupos afectados y movimientos ambientalistas, pero sin embargo su jerarquización fue relegadas a un segundo plano respecto de otros asuntos.

Las problemáticas ambientales, desde esta perspectiva no se transforman en noticias por sus características objetivas solamente, sino que son definidas por múltiples factores y relaciones sociales que les dan sentido.

En este caso particular, a partir de la valoración del accionar de las entidades gubernamentales y públicas, los actores le asigna un lugar subalterno a problemas como el medio ambiente con relación a otros considerados como objetos de atención, como son los casos del empleo, la seguridad, la educación, la vivienda, etc.

En este contexto debe destacarse el hecho de que, por un lado, las conductas individuales ante la problemática, las percepciones que alimentan estas conductas, y la certificación oficial del riesgo por las autoridades gubernamentales y por las técnico-científicas, como menciona José Luís Lezama en su estudio sobre La construcción ideológica y política de la contaminación del aire: consideraciones para el caso de la ciudad de México (1996), “están mediadas por valoraciones y concepciones no necesariamente neutras, sino más bien cargadas de ciertos significados movilizados por grupos de interés específicos los que, por otro lado, se mueven en el contexto más amplio de relaciones de poder” (LEZAMA 1996: 38).

Se hace visible también, un discurso de legitimación de otras fuentes de saber (no autorizadas), que derivan del proceso de conocimiento, ya sea de la vida cotidiana o el que proviene de la reflexión

científica, que cuestiona a las instituciones y consideran que las prácticas y acciones que estas desarrollan son asistencialistas.

Durante los días posteriores al incendio de las llantas en el Botadero, la zona contó con el apoyo en diversas instancias de instituciones como Save the Children⁷, SEDES⁸, la Alcaldía, Sub alcaldía y la Gobernación del departamento, además de otras organizaciones de apoyo no gubernamentales y privadas con las que la Unidad Educativa tiene convenios. "Tenemos convenio con Save the Children, nos dan insumos, igualmente la alcaldía repartió barbijos, leche y agua, pero nada más" (Entrevista Director Unidad educativa, 22/4/16).

También, la cobertura de los medios masivos fue extensa y acompañada de información de especialistas que hablaban de las problemáticas ambientales subsecuentes al incendio.

Incluso, luego de dos semanas del siniestro, algunos medios de comunicación se hicieron presentes para hablar con los actores sobre el hecho. El director manifestó "llegaran unos días más a preguntar y luego se olvidarán".

Existe poca credibilidad en los medios como fuentes de ayuda o de información "objetiva" sobre la problemática, por lo que el discurso emancipatorio se consolida en la búsqueda de la utilidad percibida en la intervención de los actores externos y de este modo, los grupos sociales jerarquizan sus "preocupaciones".

Por su parte, se evidenció que los actores le asignan su lugar a problemas como el del medio ambiente; en este sentido la problemática del botadero permitió la construcción de obras que atienden a

conflictos más importantes para el común de los actores.

Así un padre de familia comentaba que "como no pueden, seguro porque no tienen presupuesto para invertir, nos dan obras, está el hospital por ejemplo" (señalando hacia la estructura flamante del Hospital de K`ara K`ara ubicado justo al frente de la Unidad educativa) (Entrevista padre 2, 23/4/16).

2. Las formas del riesgo ambiental

Ulrich Beck en su análisis sobre la sociedad del riesgo, afirma que existe una relatividad cultural de la percepción social del mismo. Es decir, que en cualquier tipo de sociedad aunque los riesgos sean globales y su construcción social dependa de la formación diferenciada de las dimensiones de vulnerabilidad, cada población los percibe y actúa de distinta forma de acuerdo a sus recursos e intereses (Cf. Beck citado en GARCÍA 2005: 13).

Por su parte, desde el enfoque del MESSCP se designan a la Vulnerabilidad "como el grado al cual un sistema es susceptible e incapaz de hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, incluyendo la variabilidad climática y los extremos" (MINISTERIO Unidad1, 2007: 4); asumiendo que un sistema es vulnerable en la medida en que esté expuesto a un peligro.

Una de las características de la zona inicialmente anotada por los actores y con base en estudios recientes de SGAB Conseil de Cochabamba, es la acelerada urbanización y la sobrepoblación, en el estudio se menciona que la región alberga alrededor de 7400 viviendas con un promedio de entre 7 y 10 integrantes por vivienda (cf. VARGAS 2010: p.34).

La Revista Brasileira de Ciências

Ambientais (2010) cita a Carmen Ledo, en el texto Contaminación ambiental y pobreza en Bolivia: El caso de la periferia sur de Cochabamba, menciona al respecto:

(La zona) Cuenta con alrededor de 14.404 Has (47% de la superficie total del municipio Cercado). Se trata de un espacio de rápido crecimiento demográfico, la evolución de su población se produjo desde los 16 mil habitantes en 1976 hasta los 46 mil habitantes, el año 2001(10% de la totalidad de la población del Municipio), pero se estima que tendrá alrededor de ciento veinte mil habitantes el año 2016. (LEDO 2010: p.28).

Por su parte, los propios actores de la comunidad, consideran que una de las causas de la situación de “riesgo ambiental” (aparece como término que nombra el escenario ambiental descrito) por el que atraviesa la zona es el “crecimiento” de habitantes que viven en el lugar.

Una estudiante regular de la Unidad educativa mencionaba que “cada día hay más gente, hay muchos niños eso es un riesgo y sigue creciendo -haciendo alusión además que las familias son numerosas y descuidan a sus hijos-; aquí está bien poblado, y es muy dañino para todos, a nivel general, encima están construyendo casas grandes y lujosas, no sé quién se iría a vivir ahí arriba que es peor” (Entrevista Estudiante 3, 28/4/16).

El crecimiento demográfico de la zona y en general de la ciudad no fue homogéneo; según el estudio de Carmen Ledo, “las tasas de crecimiento demográfica más elevadas se concentraron en los barrios de la periferia norte y sur, (...) una alta concentración demográfica en la zona de los cerros” (LEDO 2010: 29). La movilidad urbana, así como los procesos migratorios

son intensos en la zona por varios factores descritos en los estudios de respaldo, que si bien los actores no nombran, presuponen como causas para el riesgo ambiental.

“Más gente, más basura” implica el entendimiento de que procesos de crecimiento poblacional y acelerada urbanización, genera una intervención de la población en ecosistemas provocando el desequilibrio, especialmente ambiental; parafraseando la descripción de uno de los factores anotados en los Lineamientos para la incorporación de la gestión de riesgo en el sistema educativo Plurinacional (2009), que presenta una revisión crítica de las forma cómo “en la educación que se imparte, ha primado por mucho tiempo un enfoque occidental que ha permeado la percepción y comportamiento de las personas y su relación con el entorno” (CAMPOS, MOSSBRUCKER, et. al. 2009: 21).

El enfoque occidental está presente de manera implícita, en la medida en que uno de los factores de desarrollo desde esta visión involucra progreso económico axiológicamente ligado a la idea de la modernidad y sus categorías como la urbanización y el consumo, por citar algunas; anotando a colación lo que dijo uno de los vecinos de la zona y padre de familia de la Unidad educativa “la gente que vive aquí y se viene a vivir aquí, es porque las casas son baratas” (Entrevista Padre 03, 24/4/16).

“Lo que vengan a hacer, no va a servir de mucho, porque la única solución es que se lleven el botadero a otra parte donde no haya gente”, fueron las palabras de una de las ex estudiantes entrevistada un domingo de limpieza en el colegio, unas dos semanas después del atentado con las llantas en el rellano de K`ara K`ara (28/4/16).

Por más de 20 años se ha escuchado en las asambleas, los pasillos de ambientes públicos gubernamentales, la academia y las calles, que el botadero municipal ubicado en la zona sur de la ciudad no guarda las condiciones técnicas mínimas para un depósito de residuos, generando desastres ambientales de magnitud como la contaminación de las vertientes de agua que atraviesan el lugar como resultado de la descomposición de la basura – producto también de la no clasificación previa de esta–, por tal motivo también se genera la erosión de los suelos “son pocas las plantas que pueden agarrar en este suelo y sobrevivir” (Entrevista Estudiante 3 6/5/16); y la aridez se acompaña de la escases de agua, las enfermedades y un sinfín de situaciones que hacen de la zona un escenario de desastre ambiental.

3. Las forma del desastre ambiental

La nominación zona de desastre ambiental para el Botadero de K`ara K`ara, es corroborada ampliamente por una serie de estudios de casi una década, realizado por técnicos especialistas del Comité de Defensa del Medioambiente de Cochabamba (Codac), donde se asume una serie de datos útiles que se presentaron en algunas de las prácticas educativas de la Unidad educativa.

Según la investigación, “La contaminación del aire es otra consecuencia producto de la descomposición de la basura que produce gas metano y otros gases tóxicos que dañan el sistema respiratorio de los habitantes” (Arellano 2014: s/p). Los olores también son nauseabundos durante la noche y cuando llueve o hace mucho calor, “lo peor es el tiempo en que sopla el viento (casi todo el tiempo pensaba yo) el olor es tan fuerte que te duele la cabeza” (Diario de campo, “observando el trabajo

de los padres de familia el día de limpieza” 23/4/16).

Hasta el día de hoy, el botadero con mejoras y mantenimiento, sigue recibiendo alrededor de 400 toneladas de basura no clasificada al día, producto de la forma de relacionamiento establecido entre los cochabambinos y el ecosistema, pero principalmente por la forma cómo se construye la noción de desarrollo en los espacios destinados para ello, uno es la escuela.

“Está así desde hace 20 años”, “entran casi 400 toneladas de basura al día”, “el barrio está considerado zona de desastre”, “pero las autoridades dicen que no es” (Sondeo No. 1, 20/4/16), fueron algunas de las respuestas a un breve sondeo realizado a estudiantes de primero de secundaria, una mañana de clases durante el recreo: ¿qué sabes del botadero de K`ara K`ara?

Una madre de familia manifestaba al respecto, “desde hace tiempo que están diciendo que lo van a mover, pero un día dicen y al día siguiente se olvidan” (Entrevista madre 2 24/4/16). Los vecinos del lugar han exigido en varias oportunidades, a las autoridades municipales y departamentales, cerrar el botadero a la brevedad posible y declararlo como zona de desastre ambiental. Este es quizás el factor más importante que describe a la zona de K`ara K`ara de la ciudad de Cochabamba: la contaminación ambiental originada por el Botadero.

A causa del impacto de la contaminación en la zona de K`ara K`ara, en 2009, el Tribunal Departamental de Justicia emitió el fallo judicial 1974/2011 que ratificó el cierre técnico y abandono definitivo del vertedero hasta el 1 de enero de 2010. La resolución prohibía “echar basura en el

relleno sanitario de K`ara K`ara” a partir de esa fecha. Sin embargo, el lugar sigue activado a través de convenios.

Por su parte en el contacto con los actores e informantes entrevistados se pudo evidenciar que la percepción del contexto como escenario de desastre ambiental de la zona es delimitada por la cercanía al rellano sanitario o por los accidentes que se presentan cada cierto tiempo. “Todos de ahí arriba se han enfermado (...) aquí no se ha sentido mucho. Mientras más cerca del desastre es peor” (Entrevista madre 1, 23/4/16).

El colegio está ubicado más o menos a 8 cuadras del Botadero, sin embargo los padres creen que el riesgo es mayor mientras más cerca estás, por lo que las apreciaciones tienden a comprender la zona de desastre ambiental como zona de riesgo, es decir por la cercanía al escenario de riesgo referido, pero no por cohabitar en la zona de desastre.

“Yo creo que más les ha afectado a los que están cerquita, cerquita del botadero, más tiempo se queda ahí pues” (Entrevista madre 2, 23/4/16), decía una madre, considerando que la cercanía a la zona de riesgo, también hace que la contaminación permanezca más tiempo.

Un escenario de desastre según la normativa y los Lineamientos sobre la incorporación de la gestión de riesgo en la educación, puede ser “un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente” (CAMPOS, MOSSBRUCKER, et. al. 2009: 23).

Una de las madres al respecto mencionaba que las condiciones de la situación ambiental de la zona ha modificado sus rutinas diarias: “Antes era más tolerable, ahora es más fuerte, especialmente cuando llueve, el olor es insoportable, duele la cabeza; hemos tenido que dejar de lavar ropa en el día algunas veces, porque se queda impregnado todo” (Entrevista madre 2, 23/4/16).

En tanto que un profesor de secundaria relataba que “al medio día, nadie quiere pasar clases en el tercer piso, porque no se puede abrir las ventanas por el olor que llega del botadero, se indisponen, les da nauseas” (Entrevista Grupal con profesores 22/11/15); estas condiciones del escenario ya determinan las rutinas de la actividad estudiantil y por lo tanto tienen injerencia en las decisiones de gestión.

Por su parte el panorama de la región presenta los suelos más arenosos y áridos que antes (gracias a la revisión de cartografía ambiental); la vegetación se ha perdido paulatinamente; como evidencia de esto, un estudiante menciona refiriéndose a las actividades desarrolladas como parte del Proyecto Socio Productivo de la Unidad educativa⁹, que: “el PSP dice que es una reforestación para plantar plantines, (...) es muy dudoso que dé porque, peor, es piedra y con la contaminación que hay acá (...) se secan además, porque no hay agua, tenemos que traer de nuestras casas para regar” (Entrevista Estudiante 3 5/5/16).

Consecuentemente y a causa de la erosión de los suelos y la paulatina deforestación, es que se ha incrementado la escasez de agua en la región entera.

A partir de esto, se puede afirmar que los actores distinguen que los hechos que se definen como desastres son originados

por el ser humano a su vez relacionan los hechos con la capacidad de establecer causas y efectos de los mismos, pero no de asumir su participación en la situación. Es decir consideran la evaluación de su propio entorno de modo sistémico y analizando factores y consecuencias de la intervención del ser humano en las situación ambiental de desastre pero son víctimas de dichas situaciones.

Así, uno de los padre de familia manifestaba que la solución es llevarse el botadero a otra parte, "para que sigan botando sus basuras (...) pero los del norte no quieren, no deben tener presupuesto para llevar su botadero a otra parte que no esté poblada de gente como aquí" (Entrevista padre 2, 23/4/16).

En tanto que una estudiante opinaba que la única solución para el problema de la contaminación es que se lleven el botadero a un lugar donde no haya tanta gente, "aquí hay muchas wawas que están enfermas, contaminadas por dentro, pero hasta ahora siguen botando su basura aquí" (Entrevista estudiante 3 5/5/16).

Se puede inferir que el problema de la basura afecta a la zona, colocándola como escenario de desastre ambiental, pero que los factores determinantes que causaron la problemática, pese a ser de origen humano, son ajenos a sus propias acciones, pero que sin embargo les afecta particular y drásticamente.

A partir del análisis comparativo se puede asumir que la comprensión de la situación de desastre ambiental es reconocida como un hecho por el ser humano que afecta negativamente y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente. Pero los actores

no se distinguen como parte de los que originan el problema considerado desastre ambiental, más bien se identifican como afectados por el mismo.

4. Fuentes de información sobre las formas del riesgo y desastre

El Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia plantea el concepto de Vivir Bien, propio de los pueblos indígenas, en oposición al de Vivir Mejor occidental, en el cual se asume que se vive mal. "El concepto recoge el principio de bienestar colectivo, en el que uno no puedo estar bien si el otro no lo está y también no sólo en dirección hombre-hombre sino en relación con otros elementos del entorno" (CAMPOS, MOSSBRUCKER, et. al. 2009: 23).

Este principio es fundamental en las concepciones del MESCP y consecuentemente se asumen en la gestión curricular como transversal de todo el proceso en la escuela, siendo ésta una de las principales fuentes de información sobre educación ambiental a la que acceden los actores de la comunidad; pero desde la perspectiva de los actores involucrados en la implementación del mismo desde hace tres años, este discurso no se hace visible.

En la revisión documental que se pudo hacer de los trabajos de sistematización, diarios de vida e informes referidos a la aplicación del MESCP en la Unidad educativa, se pudo extraer algunas evidencias de lo que la gestión bajo el enfoque de la Ley 070 (MESCP) ha permitido, durante tres años de su implementación en la Unidad educativa Dionicio Morales, en comparación con lo que se puede evidenciar como una acción, actividad o práctica de gestión de riesgo ambiental.

En el diario de campo correspondiente a la fase de recolección de información, como parte de la evaluación y seguimiento en el Programa de formación en licenciatura para maestros PROFOCOM¹⁰, en el que se pudo participar en calidad de facilitadora, se anotó lo siguiente que respalda la aseveración sobre la debilidad con la que se integra la gestión de riesgo y/o la educación ambiental en la Unidad Educativa referida.

Cuando aplicamos la estrategia de comenzar a planificar desde los materiales educativos, los profesores del grupo recién cayeron en cuenta sobre cómo la información sobre las características de una zona de la ciudad, en la prensa, puede desatar la sensibilización respecto de la propia condición en la que vive el estudiante, pero que esto no se logra si no se ha contextualizado el contenido y es por eso que la forma de abordarlos depende de las particularidades de cada contexto (categoría: Currículum diversificado, percepción). Allí se inició el debate y los profesores comenzaron a cuestionar la forma de abordar la educación ambiental en la zona, que es considerada, al menos por gran parte de las instituciones que no son públicas o gubernamentales, como zona de desastre ambiental, lo que implicaba mantenerla siempre en alerta. (Diario de campo A 20 oct/15, clase de socialización)

La concepción de escenario de desastre que tienen los actores implica que el proceso educativo alrededor de la gestión del riesgo, ha tomado débilmente en cuenta la comprensión de las relaciones del ser humano con su entorno, como factor esencial para la comprensión de las situaciones de desastre y riesgo ambiental, desde la perspectiva sistémica, pues en la manera como se da esta interacción, es que

surgen los diferentes escenarios de riesgo.

Las perspectivas anteriores de orientación que se han desarrollado con la comunidad educativa sin embargo, han desplegado prácticas y procesos alineados a la concreción del MESCP que han contribuido en otros aspectos, pero sin asumir totalmente la implementación de la Educación para la Vida en Armonía con la Naturaleza y Salud Comunitaria que es un eje articulador¹¹ del MESCP y también corresponde a la temática central en que se basa el PSP de la Unidad educativa.

En la percepción de los vecinos y actores de la comunidad, se pudo evidenciar que lo mejor que ellos han recibido en cuanto a la gestión de riesgo, ha sido la capacitación por parte de instituciones que han venido apoyar; un padre de familia mencionaba que “lo mejor sería que algunas veces sigan viniendo a dar capacitación de qué hacer, cómo hacer, cuando pase algo así otra vez” (Entrevista padre 2, 23/4/16).

En lo referido a la apertura que el director de la unidad educativa tiene respecto de las instituciones que brindan capacitación y vienen a ofertar la misma la unidad educativa, los padres de familia consideran que el director siempre sigue abierto para que enseñen primeros auxilios y ese tipo de actividad.

Un padre de familia mencionaba al respecto que “las instituciones las invita el director para que nos enseñen primeros auxilios, qué hacer cuando hay accidentes de ese tipo y que nos digan qué darles a las wawas para que no se enfermen, o cuando están enfermas por la contaminación, a dónde acudir y qué cosas hacer” (Entrevista madre 3, 6/5/16).

Desde esta perspectiva se considera que la dirección tiene apertura a las formas de capacitación en temas referidos a la educación ambiental; y que existe una consulta previa a los padres de familia y los sectores involucrados, para el desarrollo de estas actividades en la unidad educativa.

En la misma línea, los actores consideran que las personas que deberían encargarse de los procesos de capacitación y formación respecto de la educación ambiental y la gestión de riesgo tiene que ser gente profesional; así una madre de familia manifestaba "tiene que venir gente profesional que sepa cómo hacer las cosas del exterior si es posible que tienen esos conocimientos y que saben cómo hacer" (Entrevista madre 3, 6/5/16).

En el desarrollo de la gestión referida al riesgo sin necesidad de mencionarse como tal, el director ha venido desarrollando algunas actividades de interacción con otras instituciones que le ha permitido introducir procesos de formación y capacitación en algunas acciones, medidas por actores con criterio de autoridad definidos a partir de su formación y su lugar de origen.

Por otro lado, se tiene entendido que la organización no gubernamental Save the Children, tiene un convenio con la unidad educativa para lo que implementa actividades de asistencialismo referidas al tema de la gestión de riesgo, como por ejemplo, modificación de la infraestructura o la colocación de señalizaciones, capacitación en manejo del riesgo, entre otras.

Así, un estudiante mencionaba "antes venían los de Save the Children, creo que ahora siguen haciendo cosas, han venido de muchas instituciones también enseñarnos y darnos cosas para que podamos hacer

actividades, con ese tema" (Entrevista estudiante 2 24/4/16).

Por su parte, el director manifestaba "no contamos con ningún proyecto ambiental, hemos tratado de introducir algunos contenidos y temáticas a nuestro currículo, pero es una cuestión momentánea no es perentoria y lo que se quiere es una actividad que permanezca para que pueda generar hábitos en la gente, que es lo que más necesita" (Entrevista Director, 6/5/16)

Desde la perspectiva de la gestión curricular y el involucramiento de temáticas de gestión de riesgo de educación ambiental en la misma, hasta el momento es el aspecto más explorado para la instalación de esta temática en el contenido de las asignaturas del plan de estudio, para lo cual las experiencias que más han avanzado ha entrado proponer unidades de aprendizaje, con respectivos objetivos y es visible en la planificación curricular de los profesores del año 2016.

Sin embargo, la premisa inicial de introducir la temática de la relación del ser humano con su entorno para iniciar procesos de educación ambiental en la comunidad no se hace visible del todo.

Esta situación es corroborada por el mismo director y algunos profesores que consideran "no se ha hecho nada todo lo que hemos hecho ha sido respondiendo al desastre porque no hemos organizado nada y lo que hacemos no tienen largo alcance" (Entrevista Director, 6/5/16).

Como mecanismos compensatorios los diversos actores de la comunidad, han buscado estrategias imaginativas para acceder y mejorar sus posibilidades de acceso a "mejores condiciones ambientales" por ejemplo, el uso del agua;

evidentemente estos procesos no han sido acompañados por acciones de prevención de daños ambientales, por eso han dado lugar a un incremento de los problemas de contaminación del agua produciendo riesgos irreversibles entre los pobladores y a Cochabamba entera.

Regresando la unidad educativa, se puede evidenciar que los actores consideran que no se ha visto muchos avances en cuanto a gestión del riesgo o educación ambiental por parte de la unidad educativa. Así una estudiante mencionaba que “si bien las unidades con las organizaciones que han venido apoyar han brindado insumos (...) nos han dado barbijos, leche, agua, pero eso nomás y han dado las casas no al colegio. El colegio sólo ha suspendido clases dos días y luego todo normal como siempre” manifestaba una de las madres de familia” (Entrevista estudiante 2 24/4/16).

Por su parte, el PSP está orientado a la generación de una cultura de respeto al medio ambiente pero está en proceso; el director mencionaba que “se ven resultados pero no se ha visto más profundamente el tema de educación ambiental” (Entrevista director, 6/5/16).

El PSP de la unidad educativa está referido a la reforestación de la zona para generar mejores condiciones del suelo, este proyecto se ha visto obstaculizado por varios factores en especial los actores del contexto y el escenario de desastre ambiental.

Por ejemplo en experiencia desarrollada en la unidad educativa, se propuso la construcción de viveros para poder establecer un proceso de sembrado de plantines y reforestar la zona. Fue llevado a cabo por una decena de profesores que forman parte de la unidad educativa y que

en ese momento estaban desarrollando su profesionalización en el Programa de formación, PROFOCOM; este grupo con el apoyo de padres de familia y algunos cursos de la unidad educativa, iniciaron el proceso de construcción de un vivero que ahora está funcionando.

Entre los aspectos que obstaculizaron el proceso definidos por parte de los profesores y estudiantes, se tiene por ejemplo que:

No se podían plantar plantas frutales puesto que el suelo está contaminado; otro aspecto fue que la aridez de la tierra en la zona no permite que algunas plantas puedan sostenerse con sus raíces y se mueren; otro aspecto importante que es también parte del contexto, es la escasez de agua (...) los estudiantes han tenido que desarrollar una serie de actividades e iniciativas para poder mantener sus plantas vivas, llevando agua a la unidad educativa, desde sus domicilios. (Entrevista grupal profesores 22/11/15)

Si bien estas actividades se han desarrollado y han mejorado algunas otras acciones y algunas otras objetivos planteados en el aprendizaje, como la responsabilidad, el valor el respeto y otras, no han incidido en el proceso de análisis crítico respecto de por qué estos obstáculos no permitieron el pleno desarrollo del proyecto productivo.

5. Las formas de la normalización del riesgo

Entre las causas que el director de la Unidad Educativa Dionicio Morales, encuentra para la problemática ambiental por la que atraviesa “no sólo la zona sino todo Cochabamba, es que la gente del lugar normaliza el problema del medioambiente, entonces no hay conciencia ni hábito

perentorio (...) la gente se acostumbra y es normal vivir en medio de contaminación aquí" (Entrevista Director UE 1, 24/4/16).

Una madre de familia manifestaba que en la parte baja de la colina del botadero, donde se ubica la zona de la Unidad educativa, "no se siente, aquí yo no he sentido, arriba, los que viven arriba deben sentir más" (Entrevista madre 2, 24/4/16).

Por su parte, los profesores que se encuentran desarrollando actividades planificadas (consecuentemente, aplicando los diferentes elementos y herramientas del MESCP) para la implementación del MESCP, relatan que "lo que se pueda hacer aquí, si no hay una continuidad en la casa, no funciona, porque igualito los papás no están respetando, el no botar basura donde sea, peor separar basura o plantar". (Entrevista Grupal Profesores, 22/11/15).

Por su parte, una de las estudiantes de último año afirma que está enterada de las acciones que la Unidad Educativa está desplegando en función del PSP (otro elemento fundamental para el desarrollo de la gestión de riesgo ambiental articulada y holística), pero que no sirve de mucho porque, "los de la tarde van y pisotean, todo lo que hacemos, tenemos que volver a armar, porque los jardines los deshacen, no les importa, les dices, una vez respetan luego igualito botan basura al río por ejemplo". (Entrevista estudiante 3, 5/5/16).

Tanto el plantel docente como la dirección de la Unidad educativa, consideran que la situación del medioambiente es "un problema familiar, de la comunidad y de la gente no solo del colegio, la gente no ve consecuencias y no hay hábitos por lo que no se ha desarrollado una cultura de respeto al medioambiente" (Entrevista Director 1, 24/4/16), que es uno de los

objetivos principales del Proyecto PSP de la Unidad. (Ver Anexo No. 10 Imágenes del PSP, Viveros).

Al respecto de que la gente normaliza el problema ambiental, una estudiante mencionaba que (botar basura, ensuciar y destruir) "...es como parte de su vida ya, es una costumbre estar en medio de basura y olores" (Entrevista a estudiante 2, 24/4/16).

Una de las formas de afección que se ha normalizado en la zona es la salud, una madre de familia mencionaba, que "todo el tiempo les da diarrea, están mal de la barriga o les duele la cabeza, es por el botadero, es normal que se falten una o dos veces cada vez al colegio, porque les dan dolor de estómago u otras cosas" (Entrevista Madre 1, 24/4/16).

Por su parte, en el informe de Ledo, se expone que una de las razones más comunes por las que los vecinos visitan el centro de salud ubicado al frente de la Unidad Educativa, son cuadros clínicos de diarrea y cólicos. Situación que también se presenta en la mayoría de la población cochabambina.

Cochabamba, es una ciudad donde los factores ambientales todavía afectan de manera dramática la salud de los habitantes de la periferia urbana, se trata de factores mórbidos explicados por causas relacionadas con el ambiente, los casos de infecciones respiratorias y la diarrea son causados por factores ambientales. Existe aún alta incidencia de EDAs en Cochabamba, (...) principales, causantes de la mortalidad infantil. (LEDO 2009: 36).

En el relato de uno de los profesores durante la experiencia de implementación de planificación (otro elemento curricular aplicado en el proceso) en su clase, se pudo

evidenciar que la práctica en contacto directo con la realidad hace reflexionar a los estudiantes respecto de la normalización que se hace de la situación de desastre ambiental en la que se vive en la zona:

Profesor 2 Lino Claros Espada: desde la matemática yo pensaba que si bien hemos producido plántones de árboles frutales, debíamos abarcar más allá de la unidad educativa y llegar a la comunidad ley General. Para ello debíamos repartir plántones de Pacay, para que cada estudiante pueda cuidar su planta en su casa también. Pero se vio truncado cuando los de la alcaldía nos dijeron que no era posible tener plantas frutales por el ambiente en el que se desarrollarían esas plantas, pues los frutos que iban a producir y van a dañar a la gente. Cuando los estudiantes supieron de eso, se sorprendieron y decían que cada día pisan suelo contaminado, beben agua contaminada y no se dan cuenta viven como si fuera normal. Respecto a ello, nos pusimos a trabajar con plantas ornamentales, el paraíso, el Molle. Y con eso tuvimos otro problema, pues los estudiantes no querían llevarse esas plantas en sus casas, porque hay escases de agua y no se sentían capaces de mantener porque el agua cuesta más. Y nuevamente, planteamos solamente tener las plantas en la unidad educativa. (Entrevista grupal 2, 22/11/15).

El profesor desarrolló actividades en el área de matemática para la implementación de forestación como parte del PSP de la Unidad, como el proyecto de los Geojardines¹².

La naturalización está definida como proceso que lleva a una determinada sociedad a enmarcarse en una esfera de normalidad cuyos parámetros han sido definidos (y condicionados) por ella

misma y su contexto histórico-cultural. Josep Vincent Marqués (2014) fue quien acuñó el término y explicó que “en este espacio, las certezas y los actos sociales vienen determinados por un discurso social hegemónico que establece lo que es normal y lo que no lo es” (Marqués cit. En ALISTE, RABI 2012: 23).

Desde esta perspectiva la situación ambiental se considera un producto del desarrollo acelerado de la urbanización, de la sobrepoblación y de la falta de conciencia pero que se asume como parte de la vida donde, “plantamos plantas ornamentales para cuidarlas en el colegio, porque las frutas salen contaminadas (o) las autoridades no siempre nos colaboran y estamos saliendo adelante como podemos” (Entrevista Grupal Profesores 22/11/15) como respuesta normales a la cotidianidad, para ilustrar se pudo evidenciar que el Vivero cuenta con el espacio de las plantas frutales, abandonado.

Conclusiones

El problema ambiental, en el caso de los actores involucrados, se hace visible a partir de formas discursivas valorativas desde un discurso construido a partir de códigos comunicacionales ‘ideacionales’, e ‘interpersonales’; y un interés práctico y emancipatorio (Cf. FAIRCLOUGH 2008 176).

Además se reconoce la presencia de un discurso de legitimación de otras fuentes de saber (no autorizadas) provenientes de la vida cotidiana y como hallazgo extraordinario, derivadas también de la relación con las fuentes con poder discursivo que sin embargo, no están provistas de lo que denominamos aquí la certificación de autoridad.

Esto conlleva a que las respuestas presentadas frente a la situación de riesgo, así como en el hecho objetivo de que la gente constata por sí misma, es por un lado, la corrupción en torno a la problemática; y por otro, la solución asistencialista que presenta la fuente oficial que tiene poder discursivo pero no criterio de autoridad.

Por su parte, se expone desde los actores involucrados, un discurso de incorporación al sistema de preferencias sociales, mediante el cual los grupos sociales jerarquizan sus "preocupaciones" y le asigna su lugar a problemas como el del medio ambiente en relación otros considerados como objetos de atención y en ese contexto, terminan por normalizar el riesgo ambiental.

En este caso, el escenario de riesgo ambiental se convierte en detonante de acciones políticas corruptas, que colocan en segundo plano a la problemática de desastre ambiental y jerarquizan con relación a los casos la infraestructura, la seguridad, la educación, la vivienda, etc.

Desde esta perspectiva, los actores líderes de opinión y los propios representantes de organizaciones ciudadanas directamente relacionadas con la población de la zona, construyen argumentaciones y explicaciones de la problemática con base en discursos de reconocimiento del riesgo como riesgo, que se apoya en la certificación o criterio de autoridad desde el plano técnico, científico proporcionado por instituciones académicas, de las que la más cercana e involucrada, es la escuela.

Sobre el riesgo y las formas de nombrar y usar de los actores que interactúan con este contexto, están el escenario de desastre como mecanismo de visibilización, sentido como vulnerable y normalizado en el cotidiano vivir por los propios

actores, el desarrollo de corte asistencial de experiencias y prácticas alrededor de la Gestión del Riesgo y el sin-sentido de las relaciones del ser humano con su entorno, como factores determinantes para la comprensión de las situaciones y construcción de las formas discursivas del desastre y del riesgo ambiental.

Notas

1 Ley de educación 070 ASEP, promulgada en Bolivia el año 2010 y que se aplica desde hace más de 6 años en todas las unidades educativas del sistema educativo formal.

2 Datos extraídos del Plan Anual Bimestralizado de la Unidad Educativa Dionicio Morales, correspondiente a la Gestión 2016.

3 MESCP: Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, basado en la Ley de Educación ASEP 070.

4 El Vivir Bien, expresado en la experiencia de vida de los pueblos indígenas, es un criterio de vida que orienta la búsqueda de complementariedad y armonía del ser humano con la Madre Tierra, el cosmos y las espiritualidades (...) plantea así la búsqueda de una relación armónica con la Madre Tierra, donde el ser humano viva la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia de interdependencia, complementariedad y relacionalidad con el entorno. Esto significa no reducir la relación consigo mismo, con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, instrumentalizando la realidad y convirtiendo a la naturaleza y las personas en recursos, sino recuperar la sabiduría indígena que considera que el ser humano es parte del todo. (Ministerio UF 1, 2014: p.28)

5 La Razón digital: “Un incendio con llamas de hasta diez metros de altura destruye cientos de llantas en desuso depositadas en el botadero de K’ara K’ara de la ciudad de Cochabamba y genera una humareda tóxica que se expande hacia decenas de barrios” (19/4/2016).

6 Cobertura que hacen los medios del accidente ambiental en el Botadero de

K’ara k’ara; ensayo crítico; ROJAS C. Ivonne; Mayo del 2017.

7 “Save the Children trabaja en Bolivia desde 30 años, implementando programas dirigidos a apoyar niños, niñas, adolescentes y jóvenes – especialmente los más marginados – en las áreas de salud, educación, pobreza infantil, protección, gobernanza y emergencias”.

8 El Servicio Departamental de Salud (SEDES) es la instancia que desempeña sus funciones de acuerdo a la Constitución Política del Estado, encargada de cumplir con las actividades de Salud a nivel Departamental, de manera que contribuya al bienestar social de nuestro departamento.

9 PSP: Proyecto Socio-comunitario Productivo, “tienen la finalidad de responder desde la escuela a las necesidades, problemáticas y demandas de la comunidad (...) desarrolla procesos pedagógicos relacionados a la realidad, a través de la planificación anual, bimestral y de desarrollo curricular o de clase para la maestra y el maestro” (MINISTERIO UF 4, 2014: 23).

10 PROFOCOM: Programa de formación para licenciatura de maestros y maestras del sistema regular, del Ministerio de Educación y bajo la normativa de la Ley de Educación 070, ASEP.

11 Ejes articuladores, son 4 y “se caracterizan por generar coherencia y cohesión entre los contenidos de los campos y áreas de saberes y conocimientos en las respectivas etapas y niveles del Sistema Educativo Plurinacional. Son de aplicación obligatoria ya que están concretizadas en las Temáticas Orientadoras las cuales son base para el desarrollo curricular” (MINISTERIO UF 3

2014: 29).

12 Geojardines: Actividad educativa vivencial, aplicada por un profesor de Física (Lino) en la Unidad educativa Dionicio Morales, consistente en la elaboración de jardineras en los patios con fórmulas para el diseño de formas geométricas.

Bibliografía

ARELLANO Cesar (2014) El botadero de K`ara K`ara en Cochabamba, una bomba infecciosa. Bolpress, La Paz en. <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002086319>.

BARRANTES, Echavarría Rodrigo (2002) Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo. 5ta. Ed. Ed. EUNED. San José Costa Rica.

CAMPOS García, Ana; MOSSBRUCKER Harald y NUÑEZ Molleapasa Geovanna (2009) Lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en el sistema educativo plurinacional. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina - PREDECAN. La Paz.

ALISTE Almuna Enrique, RABI Blondel Violeta (2012). Concebir lo socio-ambiental: representación y representatividad en los discursos sobre el desarrollo. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 11, N° 32, p. 307-327. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

FAIRCLOUGH Norman (2008) El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades. Discurso y Sociedad, Vol. 2(1), 170-185. En: [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.pdf)

GARCÍA Acosta Virginia (2005) El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Desacatos, Núm. 19, septiembre-diciembre, pp. 11-24. En: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13901902.pdf>

GONZÁLEZ Alcaraz Luis (2012) La producción de noticias ambientales en la prensa local argentina: Agenda periodística y criterios de noticiabilidad. Universidad de Buenos Aires. En: https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/

viewFile/167/152

HERRERA Miller Karina (2008) I Jornadas hispano-bolivianas de investigación en comunicación: la comunicación como factor de fortalecimiento de la democracia, para el cambio social y la educación en valores. Universidad Católica Boliviana de La Paz. 03 al 05 de septiembre

- (2004) La germinación del pensamiento neoliberal y el desplazamiento al alternativismo comunicacional. Universidad Andina Simón Bolívar. Especialización Superior en Comunicación y Desarrollo en la Sociedad Informacional. Módulo 8. La Paz

LAVELL, Allan (2006) Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. PREDECAN. Lima.

LA RAZÓN DIGITAL (2016) "Incendio en Botadero de Kara kara" La Razón Digital, Angélica Melgarejo Cochabamba 19 de abril de 2016.

LEDO, Carmen (2010). Contaminación ambiental y pobreza en Bolivia: El caso de la periferia sur de Cochabamba. Revista Brasileira de Ciencias Ambientales. En: http://abes-dn.org.br/publicacoes/rbciamb/PDFs/18-05_RBCIAMB-N18-Dez-2010-Materia03_artigos258.pdf

LEY de Educación 070 "ASEP" (2012) Ley de educación 070, Avelino Siñani - Elizardo Pérez. Gaceta Oficial. La Paz Bolivia.

LEY de gestión de Riesgos Bolivia (2014) Ley de gestión de riesgos Bolivia 2014. En: <http://www.ifrc.org/docs/IDRL/South%20America/LEY%20DE%20GESTI%C3%93N%20DE%20RIESGOS-%20Bolivia.pdf>

LEZAMA José Luis (1996) La construcción

ideológica y política de la contaminación del aire: consideraciones para el caso de la ciudad de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano del Colegio de México. En: <file:///C:/Users/HP/Downloads/963-965-1-PB.pdf>

MEJÍA VERA Ivette (2012) Sistematización de Warisata Escuela-Ayllu. 1931-1940. <http://www.katari.org/pdf/warisata.pdf>

MINISTERIO, E. (2015). Unidad de Formación No. 1 "Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo". La Paz Bolivia: Cuadernos de formación continua Equipo PROFOCOM.

MINISTERIO, E. (2015). Unidad de Formación No. 3 "Estrategias de desarrollo curricular". La Paz: Cuadernos de formación continua Equipo PROFOCOM.

QUISPE, J. (2006). Ecosofía Andina. La Paz: Verbo Divino.

ROJAS C. Ivonne (2017) Cobertura que hacen los medios del accidente ambiental en el Botadero de K`ara k`ara; Ensayo crítico.

VARGAS J. SAGB Sociedad de gestión ambiental boliviana. SAGB Bolivia (23 de agosto de 2010). En: <http://www.sgab-bolivia.org/pdf/boletinEsp.pdf>

La revista **PUNTO CERO**, publicación académica y científica de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana San Pablo (indizada en las redes SciELO y Latindex), convoca a todos los investigadores, profesores y estudiantes del campo de la comunicación en particular, y de las ciencias sociales en general, a presentar sus artículos para la próxima **edición número 33 (noviembre de 2016)**.

Material intelectual que puede presentarse:

Las personas interesadas en esta convocatoria pueden enviar material escrito que aborde temas de la comunicación en general o de su relación con la cultura, la política, la educación, las corporaciones y el desarrollo (género, psicología, salud, desarrollo social, entre otros). Los textos pueden presentar los resultados de una investigación, estudios de caso, ensayos argumentativos, artículos de reflexión y de revisión temática.

Fecha límite para el envío de los artículos:

Los artículos se recibirán hasta el viernes 16 de septiembre de 2016.

Requisitos para la presentación de los artículos:

PUNTO CERO recibe artículos científicos y ensayos académicos:

- Se entiende a *artículos científicos* como informes de investigaciones en ciencias de la comunicación, de carácter original. *Los ensayos académicos* son trabajos que no tienen carácter científico investigativo pero sí plantean un tema original en formato académico expositivo.
- **Los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados anteriormente.**
- Se aceptan artículos en portugués e inglés.



SciELO - Bolivia, es una colección de revistas científicas electrónicas, a texto completo de acceso libre y gratuito disponible en línea.

En un trabajo conjunto que se inició en julio de 2008 con la participación de diferentes instituciones bolivianas entre las que se encuentran la Universidad Mayor de San Andrés, el programa de investigación Estratégica en Bolivia, la Universidad Católica Boliviana, la Asociación Boliviana de Editores de Revistas Biomédicas y el viceministerio de Ciencia y Tecnología con el apoyo de la Organización Panamericana de Salud Representación Bolivia.

La Coordinación Ejecutiva del sitio está a cargo del Viceministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa Sistema Boliviano de Información Científica y Tecnológica - SIBCYT, y la Coordinación Técnica de encuentra a cargo de la Universidad Mayor de San Andrés.

El proyecto SciELO es una iniciativa de FAPESP - Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Sao Paulo y de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud), que contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico. A través del portal www.SciELO.org que integra y provee acceso a la red de sitios SciELO, donde se pueden realizar búsquedas en las colecciones de SciELO existentes o a nivel de un país en particular.

Acerca del SciELO

El objetivo del sitio es implementar una biblioteca científica electrónica, que proporcione acceso completo a una colección de revistas bolivianas, una colección de números de revistas individuales así como al texto completo de los artículos. El acceso tanto a las revistas como a los artículos se puede realizar usando índices y formularios de búsqueda. El sitio será constantemente actualizado tanto en forma como en contenido, en la medida en que el proyecto avance.

Interfaz SciELO

La interfase SciELO proporciona acceso a su colección de revistas mediante una lista alfabética de títulos, un índice de materias, o una búsqueda por palabra de las revistas, nombres de publicadores, ciudad de publicación y materia.

La interfase también proporciona acceso al texto completo de los artículos por medio de un índice de materias o un formulario de búsqueda por los elementos del artículo como nombre de autoras, palabras del título, materias y palabras del texto completo.

Punto Cero es una revista indizada a la Red SciELO Bolivia. Se puede consultar en:

<http://www.scielo.org.bo/scielo.php>

En este número:

MOVIMIENTOS SOCIALES E INTERNET: DE LA POLÍTICA CENTRALIZADA A LA
POLÍTICA DISTRIBUIDA

Alex R. Ojeda Copa

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Catherine Michel Antezana Guizada

CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL CONCEPTO DE PUPULISMO: LA POLÍTICA
DE LA SALVACIÓN

Laura Toro Arenas

NOCIONES DE DESARROLLO Y VIVIR BIEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Luis Camilo Kunstek Salinas

HACIA EL VIVIR BIEN: UN APORTE DE LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE
QUECHUA

José Miguel Luizaga Velasco

FORMAS DISCURSIVAS Y USOS SOCIALES DE LA INFORMACIÓN SOBRE
“RIESGO AMBIENTAL” DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE
LA ZONA DE K`ARA K`ARA COCHABAMBA”

Yvonne Rojas Cáceres